BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3893 | Buenos Aires, Miércoles 22 de Agosto de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Unidad fiduciaria y emision

El Congreso se preocupa muy poco del estudio y sancion de proyectos importantes que le han sido presentados, tendentes á dar solucion conveniente á graves cuestiones que afectan profundamente los intereses de la comunidad.

Entre esos proyectos figura el de ferro-carril de Goya á Paso de los Libres, propuesto por el ingeniero Pinaroli, para cuya ejecucion solo pide la garantia del 7 % sobre el capital que efectivamente se invierta.

La necesidad y conveniencia de esa via férrea se ha demostrado ya por este diario antes de ahora, y para encarecer su despacho nos limitaremos solamente á indicar su importancia estratégica incuestionable, como se puede comprobar con facilidad, tendiendo la vista sobre el mapa y pensando en eventualidades del futuro que debemos prever para no comprometer jamás la integridad é independencia de la patria.

El proyecto de ferro-carril de Bahia Blanca á Villa de Mercedes (San Luis) y el de aquel punto á Chile, al través de los Andes, cuya trascendental importancia no es discutible por ser evidente, no preocupan al Congreso, pues ni siquiera se anuncia el dictámen de la Comision respectiva á cuyo estudio han sido sometidos.

La reforma electoral que tiene ya la sancion del Senado y que el país reclama imperiosamente, se pone de lado para ocuparse de otros asuntos sin ninguna importancia, ni utilidad para el país.

Aparte de estos y de otros proyectos que deben ser preferentemente estudiados y sancionados por el Congreso, por los considerables intereses que sirven ó afectan, están los dos relativos á la unidad de la circulacion fiduciaria y á la emision menor.

El primero ha sido presentado, hace cuatro meses más ó ménos, y la prensa lo ha discutido suficientemente, de modo que su despacho no puede ofrecer mayor dificultad á la Comision respectiva.

La sancion del segundo es tambien de imperiosa necesidad, puesto que hay imposibilidad material de que se cumpla la ley monetaria en la parte que establece el retiro de la emision menor de los Bancos para reemplazarla por la moneda efectiva divisionaria en el plazo que va á fenecer.

El Congreso debe preocuparse seriamente de estos proyectos, si quiere evitar la anarquia monetaria existente y la perturbacion general que tiene que producirse inevitablemente, si se obliga á los bancos á retirar los once millones de fuertes de su emision menor, sin tener con qué reemplazarlos en la circulacion.

Respecto á la necesidad de uniformar la circulacion fiduciaria, estableciendo la emision á oro, poco hay que decir, despues de lo ya dicho, para demostrarla con toda evidencia.

La ley monetaria establece, como se sabe, el sistema del doble patron metálico con la relacion fija de 1 á 15½, adoptada en algunas naciones.

Segun la ley, tanto el oro como la plata tienen el mismo poder chancelatorio, á excepcion del caso de estipulacion espresa, y fundados en esto, los bancos emitieron á moneda nacional sin especificar aquella en que debian convertir sus billetes al ser presentados al efecto por el portador.

Esta falta de determinacion de la moneda en que deben pagarse los billetes de banco, ahonda la anarquia monetaria existente y ocasiona graves tratornos en las plazas del Interior, como lo comprueban las solicitudes del comercio del Rosario, de Córdoba y Tucuman, elevadas al Congreso hace poco.

¿Cómo, pues, es posible establecer la uniformidad fiduciaria, si la ley no la impone de una manera espresa y terminante?

Por eso las condiciones monetarias del pais continuan las mismas, desde que en vez de los soles peruanos y cuatros bolivianos tendremos nacionales de oro y plata haciéndose la mas cruda guerra entre sí.

La ley no solo tiene por objeto dotar al pais de una moneda propia, si que tambien establecer la uniformidad de la circulacion metálica y fiduciaria.

¿Qué habríamos ganado, se pregunta con razon, si los bancos emitiesen, como lo hacen ahora, á oro y á plata, sin determinar la especie en que han de cumplir sus obligaciones?

Nada absolutamente, pues subsistiria la misma confusion que deseamos suprimir, y los billetes bancarios fluctuarian en su valor entre las diversas plazas comerciales, con grave daño de los grandes y permanentes intereses de la sociedad.

El proyecto presentado al Congreso, estableciendo que los bancos emitan solamente á oro, se funda en la misma ley monetaria, ó mejor dicho, en su aclaracion en la parte relativa á las emisiones.

En efecto, segun dicha ley, la acuñacion de la plata es limitada, y la del oro ilimitada; de modo que ella no se cumple haciéndose las emisiones á plata, porque entonces se haria ilusoria esa limitacion, desde que esta no tienen una medida fija, que ninguna otra determinaria siempre una cantidad de billetes á plata, superior á la relacion que aquella establece.

Por eso las emisiones bancarias que no tienen límite fijo deben ser hechas al tipo de la moneda cuya acuñacion no tiene asimismo limitacion por la ley, el oro, y es finalmente por esto que el proyecto á que hacemos referencia es correcto ademas de ser conveniente.

En cuanto al proyecto sobre emision menor, bastarán breves consideraciones para demostrar su conveniencia relativa.

Despojados los bancos de la emision menor, segun la ley, y trasferido al Estado el derecho de circular piezas divisionarias, solo él puede sustituirlas por billetes menores que las representen en la circulacion, en el caso de faltar estas, como sucede en el caso actual, á condicion de que con igual garantía desempeñen la misma funcion de esas piezas metálicas divisionarias, y representan, operaciones bancarias de crédito.

Así, pues, hay que optar por la continuacion del anormal estado presente en cuanto á circulacion menor prorogando el plazo para el retiro de ella, ó por la adopcion de una medida, de un equivalente, garantido y arreglado al tipo uniforme de la ley monetaria.

El proyecto presentado al Senado se decide por este último medio y entraña una solucion aceptable, dejando inalterable la ley monetaria, en su parte sustancial.

Se ha dicho para combatirlo que la emision de que se trata es del Gobierno y no del Banco, para lo cual no está facultado el Congreso por la ley fundamental, aparentando así el proyecto como contrario á sus prescripciones.

No es así, sin embargo. La Constitucion acuerda al Estado, á la Nacion, el derecho de hacer sellar y acuñar moneda, y es un atributo esencial y propio de su soberanía.

Esta facultad presupone en principio la de emitir el equivalente de la moneda, ó de adoptar un medio que la supla en los casos necesarios.

Así se esplica la ley de Setiembre de 1876, autorizando al Banco de la Provincia de Buenos Aires para emitir por cuenta de la Nacion diez millones de fuertes en billetes de curso forzoso, en verdadero papel moneda.

Así se esplican tambien las diversas leyes de monedas que el Congreso ha dictado, tendentes á la adopcion de un sistema monetario en la República, reservándose para el Estado el ejercicio de ciertos derechos, como el de la emision menor, é imponiendo á los Bancos la obligacion de ajustar sus emisiones á las prescripciones establecidas.

El Congreso tiene el deber de proveer á la Nacion de la moneda, como medio de cambio, y en el ejercicio de la soberania que á este le corresponde, puede crear una moneda corriente legal, como se ha hecho en los Estados Unidos.

La ley monetaria vigente ha quitado á los bancos la emision menor, reservándola al Estado.

Si no ha podido acuñarse la cantidad necesaria de piezas fraccionarias, como ya se ha demostrado, y el plazo fijado por la ley se aproxima, ¿qué debe hacerse para evitar los trastornos que ocasionaria inevitablemente el retiro inmediato de la emision menor de los bancos sin tener con qué, ni cómo suplirla en la circulacion?

Buscar un modo de llenar los objetos de la ley, sin suspenderla en su ejecucion, ni violarla en ninguno de sus preceptos, seria solucion de la cuestion relativa á la emision menor.

En efecto, suspender simplemente el cumplimiento de la ley, en esa parte, á fin de que las cosas continuen en el estado actual, importaria introducir el desórden en su aplicacion y desenvolvimiento que debe ser uniforme y armónico, y así los defectos de nuestra actual situacion monetaria que ella se propone corregir, subsistirian siempre, porque si por un lado se reparaban, por otro se les sustentaba, lo que no puede ser.

La ley monetaria debe cumplirse en todas sus partes para regularizar de una vez la circulacion en la República, y destruir esa anarquía existente que tantos perjuicios y males causa al desarrollo ámplio y regular del capital y de la industria.

Y como el proyecto sobre emision menor la deja subsistente en lo sustancial, consulta sus fines y se adapta en lo posible á sus prescripciones, encerrando una solucion aceptable como medida transitoria.

Por lo demás, negar al Congreso la facultad de autorizar la emision de billetes fiduciarios importa desconocer los preceptos más claros de la Constitucion, y el atributo de la soberanía nacional cuyo ejercicio la comprende, aparte de hacer caso omiso de los antecedentes legislativos que hemos enumerado.

Entre tanto, apenas falta un mes para cerrarse el período de las sesiones ordinarias, tiempo necesario para la discusion y sancion del presupuesto, y el Congreso no se preocupa como debiera, de resolver estas cuestiones que afectan los más grandes intereses de la colectividad.

Si bien el proyecto sobre emision menor no es el ideal teórico y ni siquiera el cumplimiento literal de la ley monetaria, es lo que más se aproxima á la solucion buscada.

Es el caso de decir: á falta de pan buenas son tortas, que peor es que nos muramos de hambre, ó por falta de circulacion menor ó por hartura de ella hasta indigestarnos.

PARA LOS NECESITADOS

DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior......	$	23,706
Maria Leonor Villanueva..	"	100
Mariano Billinghurst........	"	50

ANUARIO DE CORREOS

Interesantes datos y observaciones

Acaba de aparecer el Anuario de Correos y Telégrafos de la República Argentina, correspondiente á 1882.

Segun ese documento, la correspondencia que ha girado por las oficinas postales de la República Argentina durante el año 1882 ha ascendido á 17.757,610 piezas, distribuidas así:

Correspondencia nacional........	14.416,362 piezas
" internacional..	3.341,258 "

El movimiento epistolar nacional de 1882 ha sido en un 12 por ciento mayor que el de 1881, siendo el aumento general en toda la República, ménos en Santiago del Estero, que ha visto disminuir su correspondencia, de 1881 á 1882, en un 40 por ciento. Jujuy, por el contrario, ha visto cuadruplicarse de un año á otro.

Las cartas de correspondencia puramente nacional han sido 10.227,840, los oficios 661,920 y los paquetes de impresos 6.867,850, lo cual abona inmensamente por la difusion que tienen en el pais los diarios, periódicos y libros.

La correspondencia internacional, entre piezas que han entrado y salido, se cuenta por 2.017,785 cartas y 1.323,473 paquetes de impresos. El aumento de esta correspondencia en 1882 con relacion á 1881 ha sido de 15 por ciento. El país con que más correspondencia cambiamos es la República Oriental. Vienen luego, en el órden que las nombramos, Italia, Francia, Gran Bretaña, España, Alemania, Brasil, Bélgica, Paraguay, etc.

Inglaterra ocupa el cuarto órden en el cambio de correspondencia epistolar; es, sin embargo, el país con quien cambiamos más impresos de toda clase, diarios, periódicos, etc. Hemos cambiado con ese país durante el año, 210,372 paquetes de impresos y esa cifra integra en 30 por ciento la cifra total de impresos. Vienen luego Francia con 26 %, Italia con 15, Alemania con 11, España con 9, Bélgica con 3 y los demás paises con 6 %. La larga série de reflexiones á que estas cifras se prestan no son del caso; conviene, sin embargo, recordar que el 30 % de impresos británicos viene casi en su totalidad para súbditos ingleses y no para argentinos, como seria de desear.

La correspondencia internacional de 1882 ha exigido para su trasporte 934 viajes redondos de vapores, 51 de buques de vela y 160 de correos á caballo. Se han recorrido en esos viajes: por mar 3.940,000 millas, por rios 334,000 millas y por tierra 290,000 kilómetros. De los 51 viajes de buques de vela, 50 fueron hasta la Colonia (R. O.) y 1 hasta Cape-Town.

La Direccion de Correos argentina propuso á la Union Postal la adopcion de la letra R como signo uniforme de la correspondencia certificada. La proposicion ha sido aceptada.

Dice textualmente el Anuario:

"Con alguna frecuencia deposita el público en los buzones de correos, cartas abiertas, otras con los sobres deteriorados y otras aún con señales de haber sido abiertas y vueltas á cerrar. ¿Debe darse curso ó nó á estas piezas, que pueden hacer recaer sobre los empleados de la Administracion injustas sospechas? Nuestra opinion era que debia dárseles curso, prévias ciertas formalidades. Sin embargo, se resolvió pedir informes al respecto, á las Administraciones de otros paises. De la contestacion de Austria-Hungría, Alemania, Bélgica, Estados-Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal y Suiza, resulta que en todos estos paises se da curso á esas cartas despues de haber la Administracion puesto á salvo su contenido, sellándolas ó poniéndolas bajo nuevo sobre."

El servicio de correspondencia urbana en la ciudad de Buenos Aires ha aumentado de 1881 á 1882 en 21 por ciento. Se han distribuido en el año 1.525,512 cartas y 848,619 paquetes de impresos. El 1 % de las piezas fué devuelto por no poderse averiguar los domicilios de los destinatarios.

En cuanto al servicio de los buzones urbanos, ha aumentado de un año para otro en un 43 %. 913,941 piezas fueron depositadas en ellos. El Anuario constata con satisfaccion que el aumento del servicio urbano vá tomando en Buenos Aires una importancia tan grande como la que tiene en las grandes ciudades de Europa y Estados Unidos.

La distribucion gratuita de la correspondencia se hace en las 14 capitales de provincias, en la de la República y en el Rosario. La Direccion manifiesta que es ya necesario extenderla á las poblaciones de San Nicolás, Pergamino, Bragado, Chivilcoy, Mercedes (B. A.), Moron, Flores, Lobos, Veinticinco de Mayo, Dolores (B. A.) Salto, (B. A.), Tandil, Chascomús, Las Flores, Ayacucho, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Mercedes (S. L.), Rio IV, Paraná, Gualeguaychú y Concordia.

El Correo ha gastado durante el año pesos moneda nacional 498,239.18 cents. y ha producido $ m/n 463,893.03 cts., lo cual representaria en otra administracion un déficit de $ 34,345.35. En el Correo no hay déficit porque el Correo no es fuente de renta, ni hay que pensar en que se costee á sí mismo, sino en costearlo de rentas generales. Por otra parte, establecido el porte libre para la correspondencia oficial representa el de esta durante el año, la enorme suma de $ m/n 21,283.45, de modo que el titulado déficit del Correo no es en realidad mas que de $ m/n 13,061.90.

De las 14 provincias argentinas solo Buenos Aires y Santa-Fé no han dado déficit en su renta y servicio de correos. Así, habiendo el Correo costado en toda la República $ m/n 498,239.18, Buenos Aires sola ha producido $ 333,293, cifra que representa un 15 % de aumento de la renta postal bonaerense de 1881 á 1882, y mas de un 67 % de la total renta de la República entera, durante el año 82.

* *

Los telégrafos que la República poseia en 31 de Diciembre de 1882 comprendian una extension de 7,963 kilómetros de líneas y 14,597 kilómetros de alambres, lo cual representa un aumento de 898 kilómetros con relacion al año anterior.

La cifra total de telegramas trasmitidos por las líneas nacionales fué de 339,379, de los cuales 71,838 fueron oficiales y 366,252 particulares.

Con relacion al uso gratuito del telégrafo el Anuario hace la siguiente curiosa observacion:

"Es de notarse que en las provincias donde es mayor la actividad y el comercio, es donde ménos uso se hace del privilegio acordado á los despachos oficiales y que por el contrario aquellas donde por la escasez de los negocios, la vida social se reconcentra en los centros oficiales, es donde más se abusa de esta prerogativa.

"Así, por ejemplo, mientras que en Buenos Aires, que concurre á la renta telegráfica con 53,975 $ m/n, se han trasmitido 12,900 despachos oficiales, en Entre-Rios que concurre con $ 30,777, se han trasmitido 14,941 despachos oficiales.

"Corrientes que ha producido $ 11,400, presenta 5,600 despachos oficiales.

"Catamarca, que ha producido $ 2,900 presenta 1,130 despachos oficiales. La Rioja con un producido de $ 1,800 tiene 1,313 despachos oficiales y Jujuy con $ 1,932 presenta 1,216.

"Por el contrario Santa-Fé, donde la actividad y el comercio crecen de dia en dia, con un producido de $ 38,587 solo presenta 5,200 despachos oficiales; y Tucuman donde la agricultura y demás industrias alcanzan bien á la actividad de sus habitantes, con un producto de $ 10,971 tiene solo 3,190 despachos oficiales.

"Luego, no es el trabajo administrativo el que produce la mayor suma de despachos oficiales, y prueba de ello es que siendo Buenos Aires una cifra diez veces mayor. En Entre-Rios donde la accion administrativa es tan lenta, se produce un despacho oficial por cada 13 habitantes, mientras que en Buenos Aires, donde existen dos grandes administraciones y donde por concentrarse la Capital de la República es el foco natural á donde afluye todo el movimiento oficial de la Nacion y de las provincias, presenta tan solo un despacho oficial por cada 45 habitantes."

Mencionando el Anuario la union de los telégrafos brasileros y argentinos por la Uruguayana, dice con mucha razon que la comunicacion telegráfica oficial entre Rio Janeiro y Buenos Aires vale ahora un 70 % menos que lo que cobra el cable.

Han producido los telégrafos nacionales $ m/n 271,051.23 cents. y los gastos han subido á $ m/n 341,449.52 cents. Córdoba, Santiago, Tucuman, Catamarca, Rioja, Salta, Jujuy y las líneas militares son las que han originado el déficit del telégrafo nacional.

El Director General de Correos hace al respecto estas oportunas reflexiones:

"En mis Memorias anteriores he manifestado ya lo que no es una novedad para nadie, que el Correo y el Telégrafo no son instituciones para renta, sino servicios públicos que si llegan á producir renta en algunos paises, es solamente en fuerza de su actividad extraordinaria, que unida á la densidad de su poblacion ofrece al correo y al telégrafo ventajas de suprimirles el mayor parte de los gastos, ofreciéndoles cuantiosas entradas.

"No debemos, por consiguiente, alucinarnos por el hecho excepcional de que alguna vez produzca renta la institucion del Correo y del Telégrafo.

"Los pueblos que, como nosotros, presentan mil millas de líneas telegráficas tendidas á lo largo del desierto recientemente ocupado, sin que sus hilos atraviesen poblacion ninguna civilizada, se hallan todavía muy léjos de pensar en obtener productos líquidos en su explotacion.

"Los beneficios del telégrafo entre nosotros no se traducen en renta pecuniaria y sus resultados solamente se perciben cuando se piensa cuanto ha contribuido él al afianzamiento del órden y de la paz y al incremento de todas las industrias de la Nacion".

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Crítica literaria—Un opúsculo sobre Felipe II—Cárlos V—Felipe II; su carácter y su reinado.

Biarritz, Julio 18 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

Querido amigo mio: El sitio donde fecho mi carta bastará para deciros cómo nos hallamos en plena estacion de vacaciones, y por lo mismo, con más asuntos literarios que políticos á nuestra disposicion para llenar estas revistas de todas las quincenas y entretener la curiosidad constante de nuestros bondadosos lectores.

Háme parecido, por consiguiente, bien abrir una especie de crítica literaria, como reposo al ánimo, y enteraros del movimiento de las ideas, tan digno de ser sabido, por lo ménos, como el movimiento de los hechos.

Una de las mayores ventajas que trae el derecho absoluto de pensar, á tanta costa por nuestra generacion alcanzado, es la sinceridad completa de quien escribe, detenido á veces por consideraciones interiores y propias, no por fuerzas coercitivas y extrañas, como en tiempo de la maldecida censura. La idea bajo el régimen de libertad, se dilata y explaya de suyo; con la dilatacion de la idea las inclinaciones á la lectura crecen, y con el crecimiento de las inclinaciones á la lectura, crece tambien la ilustracion universal.

En pocas ocasiones de nuestra historia se ha publicado tal número de libros como ahora, ni los libros han tenido tan grave y trascendental materia. La historia, más difícil que ningun otro género literario bajo la esclavitud, vuelve los ojos á lo pasado con reposo, y levanta sin temor las losas de los sepulcros y remueve sin escrúpulos ni aprensiones las piedras de los altares. Un asunto, ya viejo, suscita controversias tan apasionadas como pudieran suscitar los asuntos diarios; y un personaje ya petrificado enciende los ánimos y engendra las disputas como pudiera el más vivo y más empeñado en el ardor de las batallas corrientes.

Así hoy sucede con Felipe II. El distinguido escritor absolutista D. Valentin Gomez lo resucita en una especie de opúsculo, y lo defiende como pudiera defender á cualquiera de sus correligionarios actuales. Su defensa provoca la contradiccion, y la contradiccion trae nuevos juicios de tan juzgado personaje histórico y produce chispas varias de brillantísimas ideas. La polémica sucede á la tristeza afirmacion realista del historiador reaccionario; y la batalla entre retrógrados y liberales se dilata por todas las líneas de la publicidad contemporánea.

Yo creo firmemente que la escuela retrógrada no podrá rectificar los juicios definitivos de la escuela liberal sobre Cárlos V y Felipe II. Así como ha recaido un juicio inapelable sobre los que intentan detener el movimiento cristiano, cual aquel gran emperador conocido con el nombre de Apóstata por excelencia, otro juicio inapelable ha recaido tambien sobre los que intentaron detener el movimiento liberal en sus explosiones primeras y á los comienzos de la emancipacion religiosa. Cárlos V y Felipe II están juzgados.

Realmente, con el Emperador en Yuste acaban los tiempos heróicos de la revolucion religiosa. Los grandes filósofos que la han pensado, los brillantísimos artistas que la han enaltecido, los elocuentes oradores que la han propagado, los héroes que la han servido, ceden paso á la reaccion, la cual á un mismo tiempo combate y consolida las revoluciones.

Así como representa Ignacio de Loyola por sus doctrinas, la reaccion espiritual en las regiones de la idea, representa Felipe II por sus hechos la reaccion material en la esfera de la sociedad y de la historia. No tan válido ni tan poderoso exteriormente, como en otras naciones, el jesuitismo en España, entonces tenia bajo apariencias humildes y modestas, mucho y muy poderoso influjo espiritual. Abominado por arzobispos del temple que todos reconocemos en el cardenal Siliceo; tenido en poco por potentados como Cárlos I, su idea se deslizaba en los aires misteriosamente, á guisa de una epidemia. Así, puede asegurarse que Felipe II, á despecho suyo, sin quererlo, sin advertirlo casi, era el jesuitismo en el trono, por lo mecánico de su política, por lo reaccionario de su idea, por la doblez de su natural, por el maquiavelismo de sus procedimientos, por la frialdad de su sangre, por el desapoderado deseo de rendir la conciencia humana con absoluto imperio al poder omnímodo de Roma.

Comparad aquel viagero incansable, que parece hallarse á un mismo tiempo en todas partes; aquel héroe legendario que parece una creacion de la fantasía; comparadlo con este Felipe II, inmóvil como una estátua del Escorial, pegado á la tierra de Madrid como el madroño que constituye su blason, metido en una estancia fria semejante á sepulcro anticipado, envuelto en su estameña negra y con su rosario de rudas cuentas en la mano y su borreguillo áureo pendiente de una cinta en el cuello, único signo de su poder; y decidme si el sentimiento y la estética y la idea no han dejado abierto campo á la fria razon política, tal como la explicaban los torvos cortesanos de aquellos nefastos tiempos.

Cárlos V es grande siempre, ya en las orillas del Danubio, ya en las orillas del Adige; atravesando el Rhin ó atravesando el Mediterráneo; al pié de los muros de Túnez ó en la cima del fuerte de la Goleta; ya se haga ungir y coronar por Clemente VII en Bolonia, ya rodeado de una fastuosa corte, se halle frente á frente del poder eclesiástico representado por Paulo III en las calles de la Eterna Ciudad; ahora se fie de sus mayores enemigos, atravesando Francia como huésped, despues de haberla visto tantas veces como vencedor, ahora cite y emplace á sus rivales, cual un paladin de la Edad Media, esperándolos en cerrada liza, pues lo cierto es que las artes florecen bajo su imperio, y la hermosura helénica renace á sus amorosos besos, y la conciencia humana se carga de nuevas ideas, y el cielo inmenso de nuevos soles, y la tierra, ignorada antes, se deja ceñir y estrechar por sus brazos, y la heregía de Lutero le respeta, y la media luna de Soliman le teme, y Hernan Cortés le obedece, y Magallanes le sirve, y Garcilaso le canta; porque aquel hombre, cualesquiera que sean sus errores, tiene mucha grandeza y despide y exhala muchísima poesía.

No puede negarse que, ya en Yuste, Cárlos atiza la reaccion religiosa, bien fuese por motivos y razones de Estado, bien fuese por desquite y penitencia de sus antiguas dudas.

Los hombres que han de cumplir un ministerio histórico, no ven de la vida y de la ciencia más lados que los lados correspondientes á este ministerio. Aquellos que habian de fundar la unidad de los estados modernos, imaginaban, quizás con fundamento, que tal unidad no podia tener base tan fuerte y sólida como la unidad de creencias y la sumision más ó ménos forzada de todos los entendimientos á un solo ideal. Cárlos V habia contribuido mucho al Renacimiento, y, por consecuencia, mucho á la religion del arte, creida entónces instintivamente de que podia sustituir á la religion tradicional. Y Cárlos V habia pactado mucho con Lutero y su heregía triunfante, hasta el extremo de redactar, despues de vencer en Muhlberg y recluir en prision al Elector y al Landgrave, aquel interin, especie de tregua y pacto entre dos religiones contrarias.

Lutero estuvo en su poder, y no lo habia retenido ni castigado, cuando reteniéndolo, quizás ahogara la revolucion religiosa y disminuyera las causas de guerra en el mundo. ¡Cuántas veces sólia dolerse con amargura de la caballerosidad que le llevó á respetar el salvo-conducto con religioso respeto! ¡Cuántas pensó que debiera proceder con el nuevo heresiarca, cual habian procedido los padres del Concilio de Costanza con los heresiarcas antíguos! Y cuando veia perturbado el imperio aleman, angustiada la Sede Pontificia, soberbia Inglaterra, encendidas por la nueva idea Dinamarca y Suecia, sublevada Holanda, incierta Francia entre las dos creencias, amotinábase todavía más en su interior por lo que pudiera haber hecho con Lutero y no hizo á causa de la imprevision de la juventud y de la generosidad del sentimiento. Y cuando estaba en Yuste repasando aquellas memorias escritas á su dictado, como las memorias de César y que luego quemó á instancias de San Francisco de Borja, en mengua de su nombre y mengua tambien de la historia, encontróse allá en Yuste con que la heregía se dilataba tambien por el territorio español é iba sigilosamente apoderándose de sus más altas cimas y eminencias. Al saber que Sevilla tenia organizadas iglesias secretas y Valladolid tambien, que hombres como Valdés y mujeres como Victoria Colonna se inclinaban y propendian á las nuevas creencias; que Constantino, su admirado y admirable doctor, que Cazalla, tan sábio, Carranza, tan grande, pertenecian á la secta por él combatida, enfurecióse y alentaba con repetidas objurgaciones á su hija la regente para que alimentara la Inquisicion y consumiera en sus llamas los cuerpos de los réprobos, limpiando así el mundo de almas nacidas para el infierno.

La plaza de Valladolid vió en su tiempo aquellos horribles autos de fé, cuya realidad apenas creeríamos si no estuviesen testificados de irrevocable manera por la historia y por la tradicion.

Ante una corte lujosa reunida en balcones á palcos de un teatro semejantes, conducidos por los nobles y por los grandes, quienes con sus mayores preseas se adornaban, como que tenian á gala llamarse familiares del Santo Oficio; denostados y maldecidos por una muchedumbre fanática y furiosa, aparecian los condenados, caballeros en pacientes burros, con sus corazas y demás señales y símbolos de ignominia, para entrar en aquellas hogueras voraces, donde ni los alaridos terribles de sus roncas gargantas, ni los rechinamientos de sus dientes, ni los gestos de sus rostros, ni el carbon de sus esqueletos movian á sentimientos compasivos el alma de una sociedad empedernida en el error de la intolerancia.

El infeliz príncipe Cárlos, que luego habia de ser tan atormentado en el Escorial, presenciaba en vida de su abuelo el emperador estos suplicios en cuyas nubes de humo se disipaban como astros reducidos á cenizas tantas grandes almas.

Un movimiento iniciado así por la grande alma de Cárlos V (quizás la menos poseida de la intolerancia entónces) debia recrudecerse y agravarse al llegar á manos de Felipe II, mas fanatico y menos generoso. La verdad es que con el nuevo príncipe ascendido al trono español por la triste abdicacion del emperador, se habia ceñido la corona del mundo un dogmatismo tan intolerante y ortodoxo cual el dogmatismo jesuítico. Felipe creia que á la salvacion de las almas y á su salud espiritual debia posponerse todo en el mundo, todo. Para conservar una alma ó muchas almas á la fé, habia que acudir á todos los medios imaginables, buenos ó malos.

Tenia muchos partidarios entónces el dogma por excelencia maquiavélico, el dogma de que un buen fin debe aquistarse aunque sea por toda suerte de malos medios. En virtud de tal principio Felipe II creerá que la falta grave á la palabra empeñada y al juramento hecho, que la violacion de la inviolabilidad reconocida por todos los pueblos y por todos los tiempos á los embajadores, que la extirpacion por el hierro y el fuego de los herejes, que el envenenamiento y el asesinato, estaban permitidos con tal que los condujese al bien de las almas y al esplendor de la Iglesia. Digan cuanto quieran para justificarle sus apologistas, hay en él todos los vicios de la reaccion religiosa: la sordidez del jesuita, la perfidia del inquisidor, la falsía del esbirro, la crueldad del tirano.

Un dia, como le preguntasen, allá en el Escorial, cierto pacto con los herejes en armas por tierras de Flandes, rechazólo con verdadera indignacion, y volviéndose hácia un crucifijo, cayó de hinojos ante él para decirle cómo no queria, no, de suerte alguna, reinar sobre gentes manchadas de heregía.

Su padre habia querido hacer de Felipe II un guerrero, pero la complexion del hijo no lo permitiera. Diestro en los ejercicios corporales, gallardo al cabalgar en su mocedad; apuesto y aun hermoso de presencia un tiempo, en la flor de su vida, bien pronto, así como la linfa y la hiel se apoderaron de su complexion física, la doblez y el engaño se apoderaron de su complexion moral, obligándole á recluirse dentro de una celda y á proceder con verdadero misterio, como si en vez de mandar, conspirase.

Pocos hombres han escrito tanto como él en la tierra. Quizás no se conozca ningun otro que haya esgrimido así la pluma y que haya derramado mares de tinta cual ha derramado ese hombre singular. En todo se ocupaba y entendia. Lo mismo daba una minuciosa instruccion diplomática para resolver los problemas internacionales de primer órden, que una pauta para planchar los puños y los cuellos y para decir el número de canastillos con que habian de adornarse. Despues de dar un rescripto referente á los vireyes de las Indias, por ejemplo, daba un rescripto referente á los peleles de las procesiones de Corpus. Tenia muchos secretarios y los escuchaba con gran cuidado. Ponia en las consultas notas como estas, á fin de que ninguno pudiera dominarle á él y él dominara en absoluto á todos.

Estos secretarios pertenecian por regla general á la clase media y muchos eran extrangeros.

Felipe II es el fundador de la tirania golillesca en nuestra patria. El secretario que borronea memorias y mas memorias; el golilla que arbitra sentencias y mas sentencias; el fraile que so color de confesion dá consejos y mas consejos; el inquisidor que todo lo espía y esbirrea; el alguacil alguacilado, como le llamaba Quevedo: hé ahí el ejército de Felipe II.

Al fin de dominarlo todo, alejaria la nobleza de la Corte como de las Córtes al pueblo. Los nobles irán á morir en los campos de batalla ó á vivir en las semi-monarquias de Indias; pero no irán á los Consejos del Rey compuestos por hombres de poco mas ó menos en comparacion de nuestra aristocracia, por hombres como el humilde y oscuro Mateo Vazquez, como el bastardo sacrílego Antonio Perez, como el menino portugués Ruy Gomez de Silva; y mantendrá entre todos estos hombres una discordia permanente, y los dejará á los unos aislados de los otros, y los azuzará contra el codiciado respectivamente á todos, y los condenará implacable á la mayor debilidad para representar él tan solamente la fuerza con el poder. Mandará en secreto asesinar á un servidor fiel, y creerá que aquel asesinato perpetrado por él mismo, es un acto divino de justicia. Verá morir en la horca una esclava que ha dado veneno á su amo por obedecer una órden del Rey, y este Rey, que lo sabe, no la salvará. Hé ahí el hombre á quien la reaccion religiosa entregará sus destinos y confiará sus fuerzas.

En ninguno de los actos de Felipe se conoce tanto su complexion como en el acto sañudo del proceso de Antonio Perez y la Princesa de Eboli. Pertenecia esta señora por su cuna y por su sangre á la ilustre familia de los Mendozas. Sus abuelos habian estado en la batalla de las Navas y habian muerto en la batalla de Aljubarrota. El primero de los Marqueses de Santillana, por tantos títulos ilustre, lucia en su glorioso estirpe. Los Duques del Infantado, célebres en las córtes del cuarto Enrique y de la primera Isabel, pertenecian tambien á su prosapia. Aquel gran cardenal de España, tan suelto de costumbres como valeroso de ánimo, que puso la cruz de plata en la Torre Bermeja de la Alhambra, y que derribó el lado de la Epístola en el altar mayor de Toledo para poner allí su tumba; padre sacrílego de tantos hijos bastardos, á quienes la triste laxitud moral de los tiempos honró con títulos y privilegios nobiliarios, el gran cardenal Mendoza le trasmitió sangre de sus venas por sus amores con una dama portuguesa en la cual tuvo frutos que, si bien provinientes de cardenal, no pueden llamarse frutos ni de bendicion ni de honra.

Lo cierto es que un apellido tan ilustre como el apellido de los Hurtados de Mendoza y una casa tan alta como la casa de los Condes de Tendilla, provenian de adulterios regios y sacrílegos: los Hurtados de liviandades de la Reina doña Urraca; y la sangre de los Mendozas, sangre vasca, en el siglo décimo-quinto, habíase corrompido y adulterado con los amores sacrílegos del gran cardenal de España. Hijo segundon del cardenal era don Diego de Mendoza, Conde de Mélito y de Aliano; é hija del segundon Conde de Mélito y Aliano, nieto del cardenal, era el padre de la Princesa de Eboli, doña Ana de Mendoza.

Vuestro siempre afectísimo.

Emilio Castelar.

CORRESPONDENCIA DE PRAT

COSAS DE ESPAÑA

Paris, Julio 18.

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis penas remedio:
Contigo porque me matas
Y sin tí porque me muero.

A este cantar se resume la larga, accidentada y brillante discusion que ha tenido lugar durante toda la última semana en el Congreso de Diputados de España; mas que contienda política ha sido justa oratoria, en la que han lucido sus sin pares talentos los primeros oradores de la Península, tierra clásica del bien decir.

Castelar, Martos, Moret, Cánovas del Castillo, el Marqués de Sardoal, Becerra, el General Lopez Dominguez, Sagasta han sido los héroes de este torneo de la palabra, mágica en Castelar, sutil é intencionada en Martos, galana en Moret, emponzoñada en Cánovas, correcta en Sardoal, franca en Becerra, enérgica y breve en Lopez Dominguez, maravillosamente hábil en Sagasta. En este torneo de la elocuencia, Sardoal ha sido Juez del campo, y Sagasta solo ha tenido que habérselas con sus adversarios coaligados. Se necesita toda la serenidad de que se halla dotado el Presidente del Consejo de Ministros del Rey D. Alfonso, preciso es poseer á fondo la ciencia del parlamento, conocer todos los recursos de que se puede echar mano en un debate, ser todo lo hábil, todo lo pronto, todo lo sutil que es Sagasta, para afrontar tan temible lucha, para hacer cara á los *leaders* reunidos de todas las minorias. Sagasta se ha mostrado en esta ocasion superior á sí mismo. Por grande y merecida que fuera ya su fama de tribuno, nadie le hubiera creido capaz de lo que ha hecho; su conducta en esta campaña es un verdadero colmo de ciencia parlamentaria.

Inició el debate el general Lopez Dominguez. No hay peor cuña que la de la misma madera, ni peor enemigo que el del oficio; el distinguido general ha militado desde 1868 constantemente en las mismas filas que su actual adversario; por eso se mostró con él mas apasionado, mas duro, mas cruel que los otros oradores, echándole en cara al jefe del gabinete del 8 de Febrero, su inconsecuencia política, sus promesas vanas, sus constantes veleidades reaccionarias, sus *trapicheos* con Tirios y Troyanos, sus cabildeos con la izquierda, con el centro, con radicales y doctrinarios.

Don Cristino Martos definió su situacion especial de padrino del nuevo partido de la izquierda dinástica; declaróse monárquico y demócrata, salvó la *distancia honesta* (fué su frase há tres meses) que le separaba de la dinastía; criticó las leyes presentadas á las Cortes por el ministerio fusionista, y enarboló resueltamente como bandera de su agrupacion la Constitucion de 1869.

Don Segismundo Moret y Prendergast abogó por la conciliacion de todos los elementos liberales, negó á la situacion este preciado objetivo, y ratificó todo lo expuesto por su correligionario Lopez Dominguez. El marqués de Sardoal, demócrata dinástico disidente, ministerial de nuevo cuño, y primer Vice-Presidente de la Cámara, se lavó cual Pilatos las manos; pero en agua perfumada por deliciosa disolucion de rosas y jazmines, de rosas para Sagasta, de jazmines para la izquierda. Requiebros al Ministerio, piropos á Martos, caricias á Moret, el primogénito de la casa ducal de Abrantes gastó su elocuencia en vano; quiso procurar la concordia entre los dos bandos rivales, y se sentó sin conseguir su objeto.

Castelar, enemigo de retruécanos, rey de la elocuencia, no abusó en su discurso ni del firmamento limpido, ni de los celajes color de ópalo, ni del viril Viriato, ni del Dios del Calvario, ni del azahar de Valencia, ni de las plumas arco-iris de las indias quemadas por el gran Cortés, ni de las cenizas de las víctimas de Torquemada, ni del Divino Dante, ni del Manco de Lepanto. Castelar, en esta ocasion, se fué *al grano*, llamó (sí poéticamente porque la prosa castelariana es digna de la poesía de Virgilio) pan al pan, y vino al vino, se declaró republicano, "conservador dentro de la República, radical enfrente de la monarquía"; juró y perjuró que jamás iria de un campo á otro, prometió su benevolencia á todo gobierno liberal y anunció que se proponia hacer triunfar su ideal político por las vias legales, por la propaganda, en la prensa, desde la tribuna, con su pluma, con su palabra.

Corto, pero sustancioso, fué el discurso de D. Manuel Becerra; demócrata histórico soy, dijo en resúmen, y como tal me hallo enfrente de un ministerio que llamándose liberal, gobierna valiéndose de procedimientos retrógrados, de leyes conservadoras; mientras sigais por ese camino no conteis con mi voto; enmendaos y tendreis en mi un partidario.

Aludido por todos los oradores se levantó D. Antonio Cánovas del Castillo. Ni soy su amigo particular, ni su correligionario político; como Ministro me ha hecho daño, como jefe de partido me es profundamente antipático, como hombre de gobierno, no le admiro, pero como escritor, como literato, como erudito, como orador, le venero; Cánovas es un genio; es más, mucho mas que un hombre de valer; sus adictos no sabiendo cómo llamarle, despues de haber agotado en su honor todos los adjetivos laudatorios, le llamaron mónstruo!! y en efecto es un mónstruo de fealdad, de talento, de soberbia, de honradez, de ciencia, de habilidad, de saber. Si Cánovas fuera modesto, si no fuera rencoroso, seria el primer hombre de España; Cánovas, con ser tan grande, es un grande chico, que tiene ¡pequeñeces impropias de su altura intelectual.

El ex-primer Ministro de la Restauracion pronunció un discurso, correctísimo en la forma, pero débil en su esencia. Cánovas, que de casi demagogo en 1854, se ha ido divorciando de la libertad, hasta el punto de sentar hoy sus reales en la extrema frontera del absolutismo; Cánovas, que durante su mando ha sido mas bien un Visir que un Ministro Constitucional; Cánovas, que ha hecho suspender por su *fiscal* asalariado periódicos, que ha suprimido diarios, que ha hecho enmudecer la prensa; Cánovas, que ha establecido la teoria absurda de la legalidad é ilegalidad de los partidos; Cánovas, que ha prohibido se pronunciase la palabra república, que apenas transigia con que se escribiera el calificativo demócrata; Cánovas, que mantuvo en el destierro á un sinnúmero de ilustres ciudadanos por el delito de no pensar como él en política; Cánovas, que separaba por despótico *úkase* á los catedráticos que habian ganado sus aulas por oposicion, por no considerarlas suficientemente ortodoxas; Cánovas, que negaba sepultura cristiana á los protestantes, y hacia se enterrasen los españoles no católicos en una zanja, en un muladar; Cánovas, que pretendiendo ser el Bismarck de España, apenas si logró llegar á imitar al Conde Duque de Olivares; Cánovas, el déspota, el intransigente, el personalísimo, no podia tildar á Sagasta de poco liberal, y necesitó revestir su oracion con formas irreprochables de dialéctica, mostrarse mas bien académico que tribuno, mas bien erudito que jefe de partido, para hacerse escuchar por la mayoria sin ruidosas protestas.

Cánovas, como todos los grandes talentos, sabe imponerse por su autoridad, consigue seducir á su auditorio por su galana frase, y es tal la virtud de su palabra que logra hacer aplaudir por sus adversarios hasta los sofismas mas descomunales, gracias á su grandiosa elocuencia.

El orador conservador, despues de combatir con rudeza, pero sin éxito, la personalidad de su rival, dejó á D. Práxedes Sagasta de lado, y por fortuna de cuantos le escuchaban ó le habian de leer, entró de lleno en la cuestion política. La tésis por el eminente orador defendida es seductora, y hasta cierto punto exacta; en todo régimen constitucional hay ó debe haber dos partidos; el conservador y el progresista; el conservador existe en España con su credo, la Constitucion del 76, con su gefe, con sus huestes; el progresista ó avanzado está ya formado en la izquierda dinástica, que proclama como base de su política la Constitucion de 1869. ¿Qué representa el actual Gabinete? ¿Cuál es su bandera? ¿Cuáles sus designios? ¿Cuál su razon de ser? Los conservadores le repudian por considerarle *hipócritamente* doctrinario, los de la izquierda reniegan de él por creerle falsamente liberal; y si no es; ni liberal ni conservador, ¿qué es? no es nada! representa un compás de espera perfectamente inútil debe desaparecer para dejar su puesto á una situacion ó genuinamente progresista ó francamente reaccionaria.

El Presidente del Consejo, que habia contestado á todos y cada uno de los oradores, resumió el debate con su réplica al Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Sagasta procuró rebatir punto por punto lo expuesto por su valioso adversario; devolvióle dardo por dardo, ojo por ojo, diente por diente, reticencia por reticencia; y como el blanco del palo político del Presidente del Ministerio-Regencia es estenso, ancho, abarca 30 años de inconsecuencias, no le fué difícil al Sr. Sagasta, que posee certera punteria, contusionar, herir, acribillar en buena ley á su antecesor en el Palacio de la calle de Alcalá.

Despues de haberle triturado, de haberle desecho, pasó Don Práxedes á definir su plan de gobierno. La política del gabinete, tal fué la síntesis del orador, "difiere, en efecto, esencialmente de las ideas propias de los conservadores, de los procedimientos que pondrian en práctica los hombres de la izquierda, si llegaran á formar situacion." El partido fusionista no acepta la Constitucion del 69, reconoce en la del 76, pero es su bello ideal implantar en el 76 los principios democráticos de la del 69. De este modo Don Práxedes Mateo Sagasta ha creido contentar á la izquierda, y no hacerse excomulgar por la derecha; el resúmen del debate, hecho por los demócratas dinásticos, es, pues, el cantar, fraseado por Sagasta y acompañado á la guitarra por el marqués de Sardoal, copla que el Presidente del Consejo pudiera dedicar á la izquierda:

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis penas remedio:
Contigo porque me matas
Y sin tí porque me muero.

* *

Y á propósito de cantos, El Hugo de España; el príncipe de los poetas románticos de nuestra raza; Don José Zorrilla, tan popular en la Península como en la América española, se halla, desde há tiempo, por no decir que se encontró siempre, tan sobrado de fama como falto de maravedises. Bueno es el verso, pero la vida es, ay! prosa cara, y para sustentarse se necesita algo mas que consonantes, que en el pícaro puchero no se cuecen sonetos á guisa de garbanzos, ni octavas reales á guisa de coles, ni se sustituye el tocino por endecasílabos, ni las quintillas dan el sabroso caldo que produce un pedazo de cadera de vaca. Zorrilla, pues, tronado á fuer de poeta, era una gloria nacional desatendida; á endrezar su presupuesto ha acudido Castelar pronunciando anteayer en el Congreso un discurso, que Dios me libre de quitarle ni una coma; hélo aquí íntegro.

El Sr. Castelar: Señores diputados: pocas, muy pocas palabras voy á pronunciar.

Acostumbrados de antiguo á hablar aquí, en la seguridad de que cuanto proponemos no ha de ser aprobado; acostumbrados á hablar sin esperanzas de triunfo, hablamos hasta en aquellos asuntos en los cuales nos hallamos completamente seguros de la victoria.

Y en efecto, señores; la pension vitalicia propuesta por algunos diputados para un poeta de todos querido y de todos admirado, no es tanto pago á obras verdaderamente inapreciables, cuanto reconocimiento expreso de su extraordinario mérito que toca en la inmortalidad.

Débense estas pensiones á glorias incontestadas é incontestables; débense decretar, no ya como recompensa del mérito esclarecido, no; como un estímulo al mérito que se dibuja en los horizontes del porvenir; porque votando esta pension, diremos á todos aquellos que sienten la llama del génio y que están dispuestos á proseguir los himnos magníficos de la epopeya de nuestra historia, que las Cortes españolas, órganismo esencial de nuestra constitucion, les prometen un premio seguro y les ofrecen un estímulo, si contribuyen en alguna de las manifestaciones intelectuales á estas grandes ideas, á estos grandes movimientos, que impulsan las generaciones hácia las esperanzas del porvenir, y al mismo tiempo parece que como abrillantando á los pueblos abrillantan al planeta, y abrillantando el planeta lo elevan como una hóstia consagrada á la idealidad de lo divino.

Votemos, señores diputados, votemos unánimes una pension al inmortal Zorrilla. El Estado no se compone solo del ejército, del clero, de la marina, de las clases burocráticas, no: se compone tambien y más esencialmente de aquellos que contribuyen á cultivar el ideal.

Así como en cierto tiempo hubo poetas que se llamaban poetas de la corte, preciso es que haya hoy poetas que se llamen poetas de las naciones. Y ¿puede negarse, señores diputados, que el inmortal Zorrilla reviste el carácter de poeta verdaderamente nacional? ¿Puede negarse por alguno de aquellos que me están escuchando?

Nótese que nuestros grandes poetas, que los tenemos de primer órden en nuestro siglo, y no los nombro por temor á mi memoria, pues son en tan gran número que pudiera alguno olvidárseme: nótese que nuestros poetas representan más que los de ningun otro pueblo, la originalidad y el entusiasmo del génio pátrio. El gran Quintana personifica todo el movimiento de la guerra de la Independencia y todo el movimiento de la libertad española. Zorrilla, desde el año 1836 hasta ahora, personifica indudablemente el renacimiento al culto de nuestra historia nacional.

Yo compadezco muy de veras á aquel que no siente resonar en sus oidos los cuartetos de la *Tempestad* cuando resuena el trueno en los espacios; yo compadezco sentidamente á aquel que llegando á Toledo, no vaya á contemplar el Cristo de la Vega con la mano todavia bajada, para testificar en la gran cuestion de aquellos legendarios amores; yo compadezco al que no vé en los machones de aquel puente los baños de la Cava todavia viviente, y no recuerda las grandes estrofas de la rota del Guadalete; yo compadezco al que no vé en Granada, en Sierra-Nevada ó en la Alpujarra cuando el sol se pone tras las montañas de Loja ó tras los alicatados de la Alhambra, el poema de la reconquista nacional, que se dilata de tal suerte, que luego descubre nuevos mundos, y si hubiese sido posible, aquellos héroes engrandecidos por Zorrilla hubieran conquistado hasta las estrellas del cielo. Todo esto, señores diputados, constituye el patrimonio de glorias nacionales que es necesario reconocer, y digámoslo un poco prosáicamente, que es necesario pagar.

Todas las naciones, todas, han hecho lo que yo vengo á proponer á este Congreso.

Putschkine, el gran poeta ruso, con tener ideas liberales tan contrarias á los sentimientos del férreo Nicolás, recibió un dia un libro del czar, y al abrirlo, se encontró que estaba compuesto, en vez de hojas, de billetes de Banco. A Tennyson se le llama hoy el poeta de la corte de Inglaterra, por los favores que recibió de aquella ilustre soberana, en pago á sus maravillosos versos. En la nacion vecina, señores, el gran Lamartine, á pesar de sus odas y de sus historias, historias y odas opuestas completamente al cesarismo y al César; más que las odas y las historias del otro poeta inmortal Victor Hugo, que alguna vez habia cantado á los Bonapartes; recibió del Imperio una pension vitalicia de cien mil francos, con la condicion, parecida á las que se consignaban en nuestros antíguos vínculos y mayorazgos, y que todavia subsiste en los patrimonios de la Cámara de los Lores en Inglaterra, de que aquella pension no podria caer nunca en manos de acreedores.

Y nosotros, ¿qué proponemos? Proponemos para Zorrilla, que tiene un poco desequilibrado su presupuesto doméstico, lo que concedeis á los ministros que desequilibran el presupuesto nacional. (*Risas*).

No creo, pues, que ningun diputado de la Cámara se oponga á la proposicion que de todos lados firmamos. En ello, señores, vá un interés nacional; en ello está empeñado nuestro amor pátrio. Si Zorrilla fuese un hombre de ahorro, de economía, de prevision, no seria poeta. Sabido es que cuando Dios creó el mundo, les entregó á los hombres á unos campos, á otros ganados, á otros cabañas, á otros fábricas y artefactos: al pobre poeta le entregó el espacio azul donde no hay nada que comer.

Es indispensable que nosotros demos muestra á Zorrilla, de que no en vano se vive para las glorias nacionales, cantándolas en tan divinos versos, que cada vez que nuestra memoria los repite, esos versos constituyen algo que se identifica con el espíritu inmortal de nuestra pátria. (*Grandes aplausos*).

Tras esta joya oratoria, ¿cómo no habia de tomarse en consideracion la proposicion del Demóstenes moderno? Zorrilla, gracias á Castelar, se verá libre de *ingleses*, y podrá comer y cantar á sus anchas; qué buena ha sido la elocuencia para su hermana la poesia!

* *

La Corte se trasladará el 24 á la Granja; la Reina Cristina llegará á Paris el 25; SS. MM. pasarán juntos en San Ildefonso el mes de Agosto, y antes del 15 de Setiembre, el Rey, acompañado del General Martinez Campos y del marqués de la Vega de Armijo, saldrá de España, hará una corta etapa en esta capital, y asistirá en Berlin á las maniobras de otoño del ejército aleman.

Y aquí doy punto con las *Cosas de España*.

Pedro de Prat.

FINANZAS NORTE-AMERICANAS

(Del *Times*)

Estamos tan acostumbrados á las maravillas de la hacienda pública norte-americana que los datos que insertaremos en seguida no han de sorprender mucho á nuestros lectores. Sin embargo, si los hechos que enumeraremos se presentasen por primera vez á nuestro conocimiento no dejarian de asombrarnos, y con fundamento.

El año económico de los Estados Unidos espiró el sábado 30 de Junio y las rentas públicas ascendieron á £ 79.663,704. Comparando esta suma con la del año anterior, vemos que hay una baja de un millon exacto de libras esterlinas, debida principalmente á la reduccion de los derechos de Aduana hecha por la Ley de Tarifas. Pero como algunos de los cambios hechos por esta ley no empezaron á regir hasta principios de Julio, y como en algunos casos importantes los nuevos derechos son más elevados, desde esa fecha que los antíguos, hubo en Junio una gran aglomeracion para importar ciertas mercancías, que cubrieron hasta cierto punto las pérdidas, en los derechos de aduana, de los dos meses precedentes. La baja en las rentas públicas es, pues, ménos importante de lo que se habia creido.

Los gastos ascendieron á £ 53.113,617, ó un aumento de £ 1.600,000 sobre el año anterior, que á su vez mostraba un aumento considerable sobre el que le precedió. Los proteccionistas, deseosos de evitar la reduccion de los derechos de aduana, han estado votando pródigamente sumas considerables en ese par de años, y los gastos, como era consiguiente, han aumentado mucho. No obstante, á pesar de los gastos aumentados y las rentas disminuidas, el escedente realizado era de £ 26.550,087.

¡Cuán feliz se consideraria un Ministro de Hacienda inglés si tuviese á su disposicion un escedente tan enorme como éste! ¡Y cuán grande seria la curiosidad por saber lo que de él haria!

En los Estados-Unidos, sin embargo, era mayor aun el escedente hace un año, y escedia la inmensa suma de £ 29.000,000, y no obstante se consideró el asunto con tanta calma que únicamente ha dado orígen á la reciente ley de Tarifas; mientras que ahora no se escucha siquiera una sugestion relativa á la merma del escedente del nuevo año.

Durante el año que acaba de espirar la deuda fué reducida de £ 25.116,250, disminuyendo el servicio anual de interés á £ 10.287,342, ó sea considerablemente menos de la mitad del servicio del interés de la deuda inglesa. A pesar de lo grande que ha sido la redencion de la deuda, hubiera sido considerablemente mayor si no hubiese sido por la cautela del secretario del Tesoro. La mayor parte de las disposiciones de la ley de tarifas no entraron en vigor hasta el 1° de Julio, y como el secretario no estaba seguro de los efectos de los cambios en los impuestos, se decidió á conservar un fuerte saldo por lo que pudiera suceder. Este saldo subia el 30 de Junio á mas de £ 29.000,000. Si no ha disminuido con los cambios hechos en los impuestos, el secretario del Tesoro volverá, sin duda, á empezar inmediatamente á redimir la deuda. Pero probablemente no tiene prisa en comprometerse. Esperará hasta ver el resultado de la nueva tarifa, y cual será la política del nuevo Congreso. Recordarán nuestros lectores que en la Cámara de los representantes están ahora en mayoría los demócratas.

Los sacrificios á que se ha sometido el pueblo americano para redimir su deuda son dignos de toda admiracion. En tres años han pagado £ 78.000,000 de las obligaciones contraidas para la conservacion de la Union. Y desde que se terminó la guerra civil la reduccion total de la deuda pasa de £ 180.000,000, ó sea á razon de mas de £ 10.000,000 por año, ó considerablemente mas que la suma con que segun el gran proyecto de Mr. Childers se espera redimir la deuda inglesa en los veinte años próximos venideros.

Puede dudarse, no obstante, de si no hubieran obrado más prudentemente, procediendo con más moderacion. Son tan vastos los recursos de los Estados Unidos que pueden cometer muchas imprudencias en que paises menos favorecidos no pueden incurrir. Pero la prosperidad misma de los Estados Unidos ha de venir á menos á causa de los impuestos excesivos que han conservado durante los últimos diez y ocho años. Al fin pareceria que el mismo pueblo está llegando á la conclusion de que no están obligados en una sola generacion á soportar todo el costo de la conservacion de la Union, y que pueden dejar, con mucha justicia, alguna cosa para que lo hagan las generaciones que vengan despues. Las elecciones de otoño del año pasado mostraron una gran mayoria inesperada en favor de la reduccion de los impuestos, y segun las apariencias ha de crecer esa mayoria. Puede preguntarse, sin embargo, si el descontento originado por el sistema proteccionista habria sido bastante fuerte por sí solo para operar el cambio.

Felizmente para la causa del libre cambio, hay razones prácticas para reducir los derechos de aduana que tienen probablemente más peso en la mente americana que los argumentos teóricos en favor del libre cambio. Toda la deuda actual de los Estados Unidos, incluso la que goza y la que no goza de interés, si le cargamos la existencia actual en tesoreria asciende á £ 310.280,000. Si se conservase la proporcion de la redencion del año pasado, la deuda entera se pagaria, como claramente se ve, en doce años. La deuda que goza de interés, sin embargo, es muchísimo menor que la suma que acabamos de indicar, siendo únicamente de £ 267,500,000. Parte de esta no será redimible en ocho años, ni otra en veinticuatro. La suma actual de la deuda redimible es de menos £ 70,000,000. Segun la proporcion de redencion del año pasado esta deuda se pagaria en unos tres años, y entonces el gobierno de los Estados Unidos tendria que reducir rápidamente el impuesto ó destinar su excedente á la construccion de inmensas obras públicas, ó presentarse en la plaza y comprar deuda á precios que ascenderian constantemente, política á que el gobierno presente se ha opuesto siempre hasta ahora. Hasta en este terreno, pues, es indiscutible el argumento en favor de una gran disminucion del impuesto. Y está fortalecido por otras consideraciones de más fuerza aun.

El medio circulante en los Estados Unidos, consiste en monedas de oro y plata, en certificados de oro y plata emitidos por el gobierno, en billetes del Tesoro de los Estados Unidos, ó *greembacks*, como popularmente se llaman, y en billetes de banco. A los bancos se les permite hacer emisiones de billetes bajo la garantía de bonos del gobierno depositados por los bancos en el Tesoro de los Estados Unidos.

Segun la ley existente, pues, si la deuda entera de los Estados Unidos se pagase, la circulacion de los billetes de banco tendria que ser cancelada, pues ningun banco hace emisiones de papel de otra manera que bajo la garantía de bonos del gobierno. Como la circulacion en billetes, en los Estados Unidos, pasa actualmente de £ 71.000,000, ocasionaria inevitablemente grandes trastornos financieros el recoger y cancelar en poco tiempo todos los billetes de banco. No es, pues, extraño, que esta perspectiva alarme al público, y que éste se empeñe en la reduccion de los impuestos. Hace ya dos ó tres años que se ha mantenido estacionaria la circulacion de los billetes de banco, pues el precio de los bonos del gobierno ha subido tanto, y ha bajado tanto el interés que producen, que no es muy ventajoso emitir billetes conforme á la ley existente.

Si la deuda, pues, se redime mucho más, dando lugar así á una considerable alza en el precio de los fondos del Gobierno, los bancos se verán casi obligados, por su propio interés, á cesar su circulacion de billetes, y restringir así la circulacion monetaria de los Estados Unidos, de tal suerte, que probablemente daría márgen á sérios desórdenes financieros.

Por estas razones parece muy probable que las exijencias por mayores reducciones de los impuestos aumentarán. No se sabe si el nuevo Congreso podrá agitar de nuevo é inmediatamente la cuestion tarifa.

Pero sí es cierto que no ha de tardar en efectuarse una gran reduccion de los derechos de Aduana, á menos que el pueblo americano quiera vérselas de frente con dificultades financieras que comprometerian sériamente su prosperidad. Y cuando consideran que para librarse del servicio anual de intereses de £ 10.000,000 están reuniendo por medio de los impuestos un exceso de rentas de mas de £ 25,000,000 al año, no es muy probable que afronten esos sérios desórdenes financieros ó que aplacen por mucho tiempo la reduccion de los impuestos.

Puede pues con razon abrigarse la esperanza de que los Estados-Unidos no tardarán en verse obligados á abandonar su sistema proteccionista.

EL MISTERIO DE TISZA-ESSLAR

Y LAS PERSECUCIONES DE LOS JUDIOS

Toda la prensa europea se ocupa actualmente de los detalles de un misterioso proceso que se viene siguiendo en Nyireghyaza, ciudad húngara, con motivo de la desaparicion de una niña, ocurrida hace ya casi año y medio.

Son judios los acusados, y el proceso ha dado márgen á la esplosion de los sentimientos hostiles que esas poblaciones de la Hungría abrigan contra la raza hebrea.

En aras de ese sentimiento, ha ofrecido el proceso el raro y repugnante espectáculo de jueces que han prevaricado, torciendo los mandatos de su augusto ministerio por sacar culpables á los que parecen *no serlo*, y de testigos que han perjurado, amenazados de muerte por una poblacion fanática, si daban sus declaraciones en pró de los míseros israelitas.

He aquí un breve resúmen del proceso, tomado de los estensos telegramas que dia á dia registra la prensa inglesa:

El dia 1º de Marzo del año pasado desapareció de Tisza-Esslar, poblacion de Hungria, una niña llamada Ester Solymosi, y hasta el dia de hoy no ha sido posible volverla á encontrar, ni viva ni muerta.

Al poco tiempo de haber desaparecido Ester, empezó á circular la noticia de que se le habia oido contar á un niño de cinco años, hijo del guardian de la Sinagoga de Tisza-Esslar, que su padre se la habia llevado al tabernáculo, valiéndose para ello de toda clase de halagos, y que allí, con ayuda de dos carniceros, la habia cortado el pescuezo con el fin de procurarse sangre para el sacrificio de Pascua.

Un paréntesis:

En Hungria y en otras muchas partes es muy general la creencia, sobre todo en el pueblo ignorante, de que los judios tienen por costumbre sacrificar á una doncella cristiana en Pascua; y serian inútiles todos los esfuerzos y todas las razones para convencerles de que tan monstruosa calumnia carece de todo fundamento. Pero conviene decir, para no ser injustos, que esa idea no nació en el pueblo *ignorante* y *supersticioso*. Hace mucho tiempo que el Emperador filósofo Federico II quiso que se reuniera un cónclave de graves teólogos alemanes para que investigaran lo que de cierto habia en tan importante asunto y absolviesen despues á la raza acusada. Mas el pueblo indocto, supersticioso por naturaleza y por herencia, tiene muy arraigada tan absurda creencia.

Volvamos al caso de Tisza-Esslar. Nadie se apercibió de que la antigua leyenda iba á ser resucitada por un niño de cinco años, pero la poblacion, ensañada contra los judios, aceptó el cuento como verídico. La madre de Ester pidió, como era consiguiente, una informacion judicial; y el niño, al ser interrogado, repitió ante los magistrados lo que antes habia referido, añadiendo espontáneamente que él y su hermano mayor, de catorce años de edad, habian ayudado á recibir en una palangana la sangre que salia de la herida que Ester habia recibido en el pescuezo.

No cabe duda que el autor de esta conseja debe conocer muy bien cuanto se refiere al ceremonial de los sacrificios del pueblo de Israel, pues era costumbre entre los antiguos Levitas empleados en el Templo recibir en una vasija la sangre del buey, carnero ó cabra y derramarla al pié y á los costados del altar. El guardian de la sinagoga, padre del niño y su hermano mayor, llamado Moritz, negaron tener conocimiento alguno de la iniquidad alegada; pero á la noche siguiente, Moritz, que persiste desde entónces en su declaracion, hizo una pretendida confesion ante la policía confirmando lo que su hermanito habia dicho.

Ahora viene el hilo del génesis de la causa.

Si Moritz Scharf, el denunciante, judio de nacimiento, no es un convertido al cristianismo, al menos es cierto que los que le han querido apartar de la religion israelita, influyen poderosamente en su espíritu. Siente, ó finje que siente, ódio mortal por su raza y su familia, y ha hecho cuanto ha podido para llevar á su padre al cadalso. Probablemente oyó por primera vez la leyenda de la víctima humana en los sacrificios de Pascua de boca de sus amigos anti-semíticos.

Dió la coincidencia que cuando la relacion del niño empezó á circular y á tomar cuerpo se halló en el vecino rio Theiss el cuerpo de una jóven. Algunas personas declararon que era el cuerpo de Ester, si bien su propia madre aseguraba lo contrario. El cuerpo que habian retirado del agua era el de una jóven de veinte años, mientras que Ester no tenia mas que catorce; y, lo que es mas importante, aquella no tenia señal alguna de violencia, ni en el pescuezo, ni en ninguna otra parte. Segun la teoría del proceso, habíase cometido otro crímen, y el cuerpo descubierto en el agua habia sido puesto allí, por indicacion de Scharf, por otros dos acusados, Gross y Klein, ayudados por otros dos, Smilovics y Kerskos. Matej, barquero, declaró confirmando la acusacion contra Smilovics, que habia procurado implicar en el proceso á otro individuo, á un tal Vogel.

Todos estos desventurados no han hecho, sin embargo, mas que contradecirse repetidas veces.

El juez examinador Bary ha torturado á los testigos para obtener de ellos declaraciones desfavorables á la defensa. Vojel dice que el juez le dió de golpes, porque contradijo la declaracion de Smilovics; y se ordenó á un comisario de policía que lo maltratase para obligarle á hacer una confesion. El juez presidente llamó á Klein "perro judio"; éste ademas ha sido torturado, y varios habitantes respetables de Tisza-Esslar han sido ultrajados y maltratados por el juez y el comisario de policía.

Una niña llamada Julia Vamossi, testigo por la defensa, que asegura haber visto á Ester el dia mismo en que se ha fijado su asesinato, pero á una hora mucho mas avanzada, ha sido cruelmente azotada y estropeada por su propia madre por haber declarado en favor de los acusados.

La conducta del juez Bary ha sido intolerable desde que empezó el proceso.

Considerando la suma de aserciones y contra-aserciones, de confesiones y retractaciones, por parte de los acusados y de los testigos, seria dificilísimo llegar á la verdad, aún cuando el proceso se llevara adelante con toda rectitud y justicia. Pero ni se procede con rectitud ni con justicia.

Todo el mundo conviene, gracias al peso abrumador de la evidencia, en que el cuerpo que se encontró en el Theiss, no es, no puede ser de ninguna manera el de Ester Solymosi, que en nada se le parece. Ester era una niña de tierna edad; el cuerpo encontrado en el Theiss es el de una mujer hecha. Si á Ester le cortaron el pescuezo deberia tener por lo menos la señal de la herida, pero ninguna señal se ha descubierto en el del cadáver sacado del rio, cuya identidad parece que se ha averiguado ya.

Se ha recibido en Tisza-Esslar la noticia de haberse hallado últimamente en las orillas del Bodrog una botella tapada que contenia la confesion de un ingeniero, llamado Docki, del cual se sabe que se suicidó. Ducki escribe que en Julio de 1882 ahogó á su infiel amante Julia Timar, en el Theiss. Pero, si debemos creer la relacion del acusador público, el cuerpo á que se refiere fué hallado el dia 18 del mes anterior. Mas, teniendo en cuenta estas abominables relaveciones y esta suma de perversidad y corrupcion oficiales, ¿cómo hemos de dar crédito al acusador público?

La enemistad, el ódio, el rencor contra los judíos, falsea todos los aspectos de tan lamentable asunto, y los inmoderados perseguidores, cegados por la rabia, apenas distinguen la verdad de la ficcion.

Por fuera se ha querido asociar el respetado y honorable nombre de Sir Moisés Montefiore á la repugnante acusacion de que á los judíos les deleita el sacrificio humano, y para confirmar tan infame calumnia pretenden los difamadores que en una obra publicada en Jerusalem, con el *imprimatur* del venerable *baronet*, se admite y aprueba esa costumbre. El Doctor L. Loewe escribia hace poco en un diario de Lóndres las siguientes palabras:

Respecto á la asercion del Dr. Rohling de que el misterioso libro habia sido impreso bajo los auspicios de Sir Moisés, tengo que explicar que, hace unos cuarenta años, para fomentar la industria en la Tierra Santa, le regaló á una persona llamada Israel Bach una prensa inglesa de imprimir, y el recipiente, como prueba de profunda gratitud, la llamó *Mássát Moshe ve Jehudit* (Regalo de Moisés y Judit); desde entonces, todos los libros que se imprimen por medio de dicha prensa llevan en la carátula ese nombre. El mismo Montefiore no tiene ni la más remota idea de que semejante libro se haya impreso, ni ha llegado á sus oidos la noticia de su existencia; pero el doctor Rohling encontró que seria conveniente para sus intereses interpretar las palabras *Mássác Moshe ve Jehudit* por *Bajo los auspicios de Sir Moisés Montefiore*, y así lo hizo. Hé ahí el partido que los calumniadores pueden sacar de sus infamias.

En cuanto al proceso de Nyieregyhaza, que es la poblacion donde se sigue el proceso por el presunto asesinato de Ester, aunque acabe, como es de esperar, con la absolucion de los acusados, no por eso se librará el tribunal y el país que confia la administracion de la justicia á hombres tan imparciales, de los mas duros cargos.

Estos abusos le trasportan á uno á aquellos tiempos de la terrible edad de hierro del judaismo, en que, en nombre del Cristo, se cometian crímenes tan atroces que dejaban muy atrás á los del mundo pagano.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Agosto 21

A las 2.15 p. m. entró la Cámara á sesion secreta, con objeto de aprobar los despachos de la Comision de Hacienda prestando el acuerdo para el nombramiento del Sr. Saguier como Director del Banco Nacional, y de la de Guerra prestándolo para dar de alta en el ejército al Coronel D. Martiniano Charras.

Sin discusion fueron aprobados ambos despachos.

SESION PÚBLICA

A las 3 p. m. se abrió la sesion con 18 senadores.

ASUNTOS ENTRADOS

La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto acordando 9,000 m/n. para remunerar á la Comision Redactora de los proyectos sobre Organizacion del Ejército y Disciplina Militar. (A la Comision de Guerra).

—El P. E. remite el Mensaje ya publicado, sobre obras para el mejoramiento del puerto del Rosario. (A la Comision del Interior).

—El P. E. remite el mensaje y proyecto ya publicados sobre votacion de 650,000 $ m/n. para ensanchar la Casa Rosada á medida que las necesidades de la administracion lo requieran. (A la Comision de Interior).

—La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto acordando pension graciable á la Sra. Mercedes V. de Paz. (A la Comision de Peticiones).

—D. Enrique E. Constant solicita una pension para continuar estudios musicales en Europa. (A la Comision de Peticiones).

—El Senador Civit pide permiso para faltar á sesiones durante 20 dias. Tratado sobre tablas el permiso, fué acordado.

—La Sociedad Minera Sur Americana solicita una garantia de 6 % sobre un capital de 1.500.000 $ m/n que la Sociedad empleará en la explotacion de minerales en la República (A la Comision de Interior).

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto en revision sobre libre exportacion por diez años al ganado en pié y carnes frescas y conservadas.

La Comision de Guerra acuerda pension á las Sras. Maria M. de Gomez y Francisca A. de Alvarez.

La misma presenta el despacho de que damos cuenta en otro lugar, declarando comprendidos en la ley general de pensiones á las viudas é hijos de gefes y oficiales que habiendo tomado parte en la rebelion de Setiembre de 1874 y Junio de 1880, hubiesen fallecido antes de la fecha de esta ley sin haber sido incorporados al ejército.

Orden del dia

JUBILACIONES

Sin discusion se aprobaron los despachos de la Comision de Guerra acordando jubilacion á la señora Judith Bourgeois, administradora de Correos en el 11 de Setiembre, y á D. Pedro Obispo, guarda de Aduana en Gualeguaychú.

GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA Y DEL BRASIL

Prévio un ligero debate entre los señores Carrillo, Ortiz y el Ministro de Hacienda fué aprobado por unanimidad el siguiente proyecto:

Art. 1º Créanse dos millones de pesos en fondos públicos destinados á continuar el pago de la deuda Civil y Militar, proveniente de las guerras de la Independencia y del Brasil, liquidada y que se liquide con arreglo á la ley de la materia.

Art. 2º Dichos fondos públicos gozarán de la misma renta y amortizacion que los emitidos por Ley de 20 de Agosto de 1881, y se pagarán en igual forma que aquellos.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, serán imputados á la misma.

Y se levantó la sesion, siendo las 4 p. m.

TELEGRAMAS

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Agosto 20—Con posterioridad á mi telegrama último, hemos tenido buenos negocios corrientes á precios firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la nueva esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), á fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 142 los 50 kilos.

En cueros salados de potro, de Buenos Aires, de 12 á 15 kilos, se hacen negocios notables á precios fáciles, cotizándose de fr. 55 á 58 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 80 á 81 los 50 kilos despachados.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 14 á 16,000 cueros.

El cambio en Paris

PARIS, Agosto 20—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.31 á 25.32 por libra esterlina.

Politica santiagueña—El Comandante Cordero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 21—El partido pinista ha manifestado que aceptará para Gobernador de la provincia á cualquiera de las personas siguientes: Benjamin Gorostiaga, Angel J. Carranza, Telasco Castellanos. Pedro Rueda, Alejandro Vieyra, Pedro Olascoechea y Alcorta, Napoleon Gallo y José A. Orgaz, santiagueños los ocho, y personas que residen fuera de la provincia y son estrañas á las agitaciones de los partidos militantes, facilitándose así el camino de la Intervencion con el asentimiento de todos los buenos ciudadanos.

Se vé que si Santiago no se salva, no será por falta de candidatos para el puesto de Gobernador.

—

Los médicos han declarado fuera de peligro al Comandante Cordero.

Fiestas—Politica—Los asuntos del Durazno—Los procesos de prensa—Desgracia en el Brown—Mision á Madrid—Recibo del señor Castro.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 21—En Paysandú y otros departamentos se preparan lo mismo que aquí fiestas públicas en conmemoracion de la independencia. Las autoridades lo tienen así dispuesto, porque lo que es el pueblo poco ánimo de divertirse tiene.

—

Ofendióse *La Razon* y muy razonablemente por la actitud del lenguaje empleado por los nuevos partidarios.

Pregúntale hoy á Gomez Palacios, afiliado antes al partido constitucional, por qué en vez de llamar á sus correligionarios, pugna por hacerles aceptar los rumbos salvadores que há entrevisto. Entre tanto, dice, ha entrado con el adversario en conciliábulos que *La Nacion* interpreta como actos de arrepentimiento y de adhesion ilimitada al santismo sin que Gomez Palacios reclame de la jactancia del órgano santista como reclama de la intransigencia de *La Razon*. La fidelidad á los principios y la probidad política son los únicos andadores que todos los ciudadanos pueden y deben aceptar sin mengua.

—

Discurriendo sobre los asuntos del Durazno propone *L'Indipendente* que ya que los representantes diplomáticos no se creen todavia suficientemente autorizados para entablar una reclamacion, que asuma la prensa, en nombre de la libertad y de la justicia, la tutela de los derechos de sus concindadanos y levante un sumario por su propia cuenta, concienzudo y verdadero, interrogando á todos los habitantes del Durazno para reclamar entonces ante el Gobierno, y ante la Nacion el imperio de la justicia. El, por su parte, está dispuesto á hacer esas investigaciones.

El gobierno ha pasado al Fiscal del Crímen la nota que va mas abajo y se debe sin duda á un reclamo que *El Siglo* hacia:

"En momentos en que los poderes públicos y el pueblo se disponen á conmemorar el fausto aniversario de la independencia patria, el Gobierno consecuente siempre á su política de moderacion, se dirije á V. S. interponiendo su influencia para que se desista de llevar adelante las acusaciones iniciadas de conformidad á la ley, contra algunos diarios y periódicos, por abusos de la libertad de escribir.

"Los mas vivos deseos del P.E. son propender por todos los medios á su alcance á la union de los elementos que constituyen la nacionalidad oriental vinculándolos estrechamente por lazos que compongan la concordia y la felicidad y engrandecimiento de su patria, aspiracion suprema de los buenos ciudadanos.

"S.E. el Sr. Presidente confia en que V.S., animado de los mismos deseos, encontrará la manera de armonizar el cumplimiento de los deberes de su cargo con las aspiraciones manifestadas en esta nota.

"Tambien confia S.E. en que la prensa, convencida de que toda propaganda destemplada, lejos de responder á nobles fines de patriotismo y de proceder á hacer prácticas las reformas que requiere el bien público, adoptará en el ejercicio de la grande mision que le corresponde en el juego armónico de las instituciones libres, aquella misma moderacion que ha servido y sirve hoy de base á la política del gobierno y sin la cual la libertad de imprenta deja de ser un beneficio para la sociedad."

—

Esta tarde, á bordo del acorazado argentino Almirante Brown, que fondeó esta mañana, á tiempo de hacer su saludo á la plaza y de ser colocado un cartucho en el cañon respectivo, este hizo explosion, hiriendo de mucha gravedad á dos de los artilleros que servian esa pieza. Uno de ellos tiene el maxilar inferior y superior completamente deshechos y las órbitas de los ojos no se podian conocer por el estado en que se encontraban; el otro, en el mismo estado, aunque no de tanta gravedad, á pesar de tener parte del cuerpo y pecho completamente quemado. Ambos heridos fueron trasladados á tierra por un vaporcito de guerra argentino y acompañados por toda la oficialidad del acorazado Almirante Browm y monitor Los Andes hasta el hospital. La primera cura fué practicada por los doctores Quiroga y Preves, siguiéndose su asistencia por estos mismos facultativos argentinos. Por esta razon el acorazado Almirante Brown no tiró más que 14 cañonazos en lugar de los 21 que marca la ordenanza.

—

El Sr. Kubly y Arteaga partirá para Madrid en una mision que puede llamarse "Sanchez Caballero".

—

Concurridísimo estuvo el recibo que dió anoche el Sr. D. Cárlos de Castro. Santos con su familia, Tajes, Terra, muchos senadores y representantes, etc., asistieron á esa fiesta.

Convencion entreriana—Sesion de ayer—Estado sin religion—Libertad de cultos—Registro civil.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 21.—Por 13 votos contra 5 acaba la Convencion de suprimir totalmente el artículo 5º del proyecto de constitucion que establecia que el Gobierno Provincial cooperaba á sostener el culto católico.

Los artículos 6 y 7, sobre libertad absoluta de cultos y establecimiento del registro civil, pasaron igualmente.

10 p. m.—La Convencion aprobó hasta el artículo 18 del proyecto de Constitucion.

Noticias de Córdoba y el Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 21.—Constrúyese otra alcantarilla en la bajada de la calle de Santa Fé, por donde cruzará el ramal del ferro-carril Santafecino hasta la aduana.

Entraron de la campaña 235 cueros vacunos y 42 arrobas de cerda.

Los hacendados de la provincia de Córdoba están trasladando sus haciendas á campos con agua á causa de una gran sequia.

Hoy reinó fuerte viento norte levantando grandes nubes de tierra.

Trigos á 11 pesos, maiz á 8. Acciones del Banco Provincial á 85 %.

Continúa enviándose pasto enfardelado para Córdoba y Rio 4º.

Oro á 22½.

Los canales de los Médanos—La inundacion en Ajó—Los orientales de Dolores

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Agosto 21—Anteayer empezó á funcionar el canal abierto en los Médanos, en el paraje denominado Riojanos Grandes. Se abrió por la mañana, y á la tarde se notaba ya que el agua bajaba; tal es el torrente que despide el canal.

El mismo dia el ingeniero Rivero y el Juez de Paz Barroso fuéronse con toda la peonada á abrir el canal de Riojanos Chicos. Pagóse el jornal que se adeudaba á los trabajadores.

Telegrama de Ajó de esta tarde anuncia que se nota bajante en la inundacion. La mortandad en las haciendas continúa causando sérios perjuicios.

Aquí en Dolores reuniéronse los orientales y tomaron la resolucion de celebrar el aniversario de la independencia oriental el 25, con una fiesta literario-musical, que tendrá lugar en el teatro de la Union Italiana. Tomarán parte en ella varios ciudadanos orientales de la localidad, entre los cuales se cuenta el profesor Quijano.

Crímen en Juarez

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, Agosto 21—Anoche á las 11 un individuo daba gritos lastimeros por la calle. Algunos transeuntes y un gendarme acudiéron al sitio de donde los gritos partian, y encontraron al súbdito francés Martin Noble, tendido en el suelo, con una puñalada en el costado, otra en la boca del estómago y un hachazo en la cabeza.

La gravedad de las heridas era tal que Noble murió hoy.

Se ignora quien sea el heridor de Noble. No obstante, la policía hace activas diligencias por descubrirlo.

Banquete de gratitud—Estudios de ferro-carril

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, Agosto 21—Anteayer se efectuó un banquete de cien cubiertos en los salones del Club Social en honor de los comisionados del ferro-carril. Reinaron en la reunion la mayor armonía y entusiasmo.

Pronunciáronse discursos por los señores Abrego, Giovanelli, Valdés, Zuazuga, Benedit, Gomez, Luna, Bibolini, Conetti y otros.

Ayer llegó el ingeniero Sr. Cetz, practicando estudios de Chivilcoy acá. Mañana continúa al Saladillo.

Gran entusiasmo en el vecindario.

NOTICIAS

Nuestra Revista Comercial—Publicaremos mañana la Revista Comercial de La Nacion para el Exterior, correspondiente á la quincena que hoy termina.

El hospital de clínicas—Tuvo lugar ayer á las 2 p. m. la entrega del que fué Hospital Buenos Aires y ahora es de clínicas, á la Facultad de Ciencias Médicas.

La sala de operaciones del hospital habia sido adornada con cortinados de brocato rojo y de lanilla celeste y blanca. Se habia dispuesto un estrado con los viejos y majestuosamente elegantes sillones de la sala de grados de la facultad. La banda del 8º de infanteria tocaba en el patio.

Hallábanse presentes en el acto el Ministro de Instruccion Pública, la Facultad de Ciencias Médicas y los profesores y prosectores de su escuela en pleno, los delegados de las otras facultades en el Consejo Superior Universitario, los empleados superiores del hospital y los alumnos de la escuela de medicina, entre los cuales figuraba la meritoria é inteligente señorita de Pasos, que cursa un año superior y recibirá pronto su título de doctor en medicina.

Reunidas todas estas personas en la sala destinada á la ceremonia, abrióse el acto con la ejecucion del Himno Nacional por la banda del 8º. En seguida tomó la palabra el Ministro de Instruccion Pública, contestándole adecuadamente el decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Porcel de Peralta. Luego se leyó el acta de entrega del hospital que firmaron todos los académicos y profesores de la escuela, con el Ministro y el Director del Hospital. Ejecutóse nuevamente por la banda del 8º el Himno Nacional y terminó el acto oficial.

La concurrencia pasó en seguida al edificio de la administracion del hospital, donde dos mesas habian sido preparadas, una para el Ministro y los académicos y profesores, y otra para los alumnos de 6º y 5º año.

En la mesa que se puede llamar oficial, no hubo discursos, sino simple conversacion. En la mesa de los estudiantes, que estaba rodeada de una muralla humana, reinó muy pronto la alegria mas bulliciosa y el Decano Dr. Peralta fué á poner en ella un poco de órden, pronunciando una corta alocucion que fué aplaudida con grande entusiasmo. Reclamado por los estudiantes un discurso del Dr. Wilde, propinóles este cuatro palabras que terminaron en medio de una explosion de aplausos, despues de cruzar por una ráfaga de hilaridad cuando el Ministro dijo—refiriéndose al hospital de clínicas—que tenian ahora los estudiantes "un instrumento que manejarian con habilidad".

El estudiante Sr. Coronado y el profesor de nosografía médica Dr. Arauz hablaron en seguida y fueron igualmente aplaudidos.

La fiesta terminó con esos discursos, pero los estudiantes no la dieron por concluida, porque despues de dar fin con lo que habia en la mesa de ellos, pasaron á agotar las municiones de la otra.

Incorporacion á la ley de pensiones—Como anticipadamente lo anunciamos, la Comision de Guerra del Senado Nacional se ha expedido en el proyecto de ley sancionado con fecha 17 de Abril de 1879 por la Cámara de Diputados, por el que se declara comprendidos en la ley general de pensiones á las viudas é hijos de los jefes y oficiales que habiendo tomado parte en la revolucion de Setiembre de 1874, han fallecido antes de ser reincorporados al Ejército.

En sustitucion á ese proyecto, la Comision del Senado aconseja la sancion del siguiente:

Art. 1º A contar desde la promulgacion de esta ley, serán comprendidos en el goce de los beneficios de la Ley General de Pensiones Militares, las viudas é hijos de los jefes y oficiales que habiendo tomado parte en la rebelion de Setiembre de 1874 y Junio de 1880, hubiesen fallecido antes de la fecha de esta ley sin haber sido incorporados al Ejército.

Art. 2º Señálase el plazo de un año improrogable para la presentacion de las reclamaciones del caso por parte de los interesados.

Art. 3º Comuníquese etc.—*Manuel F. Rodriguez*—*Nicolás Barros.*

"El Progreso" del Bragado—Ha empezado á publicarse en el Bragado un periódico mensual, órgano de los intereses escolares de aquel distrito, que lleva el título de estas mismas líneas y cuyo producto se destina á beneficio de las escuelas del partido.

El director de esa interesante publicacion es un infatigable médico bien conocido en ambas orillas del Plata, el Dr. D. Eulogio Fernandez, que, no contento con enseñar gratuitamente anatomía, fisiología é higiene á los niños de las escuelas del Bragado, los ha tomado bajo su direccion para que ellos mismos escriban el periódico.

Como se comprende, solo los alumnos de las clases superiores pueden entrar á colaborar en el periódico, cuando la instruccion que han recibido los habilita ya para dar algo de sí.

El Dr. Fernandez ha dado una iniciativa por todos motivos laudable y que debiera ser imitada para estimular no solo á los alumnos sino tambien á los maestros de la campaña.

Comiso—La aduana decomisó antes de ayer una gruesa cantidad de azúcar, importante $ 2600 que una casa introductora pretendia introducir con declaracion falsa.

La azúcar decomisada ha venido á nuestro puerto en dos remesas, por dos diferentes paquetes.

Lo decomisado formaba parte de una gruesa partida de azúcar que estaba á punto de ser definitivamente despachada, habiendo los introductores declarado tan solo una fraccion de su valor real.

Instruccion obligatoria y enseñanza de idiomas—El Consejo Escolar del Bragado ha resuelto hacer efectivas en ese partido las disposiciones que establecen la instruccion obligatoria y ha marcado un plazo de quince dias contados desde el 29 de Julio ppdo., para que los padres ó tutores de niños educables, cumplan dichas disposiciones.

Al mismo tiempo que tan acertada medida tomaba el Consejo Escolar del Bragado, abria en su Escuela núm. 5 una clase de francés, inglés é italiano.

Además, el número de educandos del partido, que era de 300 al comenzar el año, es ahora de más de 500, se han cambiado las bancas antiguas y se ha abierto una nueva escuela infantil.

Cultivo de la viña—Los señores Joselin Huergo y José Maria Huergo, que tanto se han empeñado por fomentar el cultivo de la viña en Buenos Aires, no descansan en sus esfuerzos, y van cada dia aumentando su esfera de accion en tal sentido.

Ahora acaban de recibir de Valparaiso, por el paquete Galicia, ochenta mil cepas de viña libres de filoxera, segun inspeccion practicada por el departamento de agricultura, y destinadas á ser plantadas en terreno que poseen en Temperley.

Si este plantío dá el proficuo resultado que la bondad de las cepas, la fertilidad del suelo y la consagracion de los plantadores hacen esperar, buen augurio será para la industria vinícola bonaerense, y mucha honra y provecho para los infatigables caballeros Huergo.

El presupuesto de la Provincia—El P. E. de la Provincia envió á la Legislatura el último dia del mes de Mayo, el proyecto de presupuesto de la administracion para 1884.

Estamos á fines de Agosto, las sesiones ordinarias de la Legislatura tocan á su término y todavia la Comision á cuyo estudio fué destinado el proyecto expresado no ha presentado su correspondiente despacho.

¿Qué atenciones pesan actualmente sobre la Cámara para demorar la consideracion del mencionado proyecto? Ninguna: la Cámara deja de reunirse frecuentemente por carecer de asuntos de que ocuparse.

Es simple cuestion de negligencia.

El Uruguay ante el Congreso—Los habitantes de la Concepcion del Uruguay han presentado ayer al Congreso una peticion á objeto de que el Gobierno General intervenga en aquella provincia para que se haga cesar en su mandato á la Convencion que reforma la Constitucion y á la cual reputan inconstitucional.

La peticion ha sido redactada por el Dr. D. Miguel Ruiz y trae cerca de 800 firmas.

El aerolito del Campo del Cielo—Señor Director de La Nacion:—En momentos que se trata de dar una conferencia en el Instituto Geográfico Argentino sobre la última expedicion al Chaco Austral, llevada á cabo por las fuerzas á las órdenes del coronel Bosch, creemos no dejará de interesar la transcripcion siguiente que tomamos de un libro del siglo pasado y que por casualidad ha venido á nuestras manos. Tiene esta obra el título siguiente: El Viajero Universal, ó noticia del mundo antiguo y moderno, por D. P. E. P. Madrid—Imprenta de Villalpando—1799. En la citada obra, despues de hacer una descripcion de la intendencia de Tucuman, se dice lo siguiente, que copiamos exactamente:

"Antes de dejar el Tucuman haré mencion de una notable particularidad que se observa en el Chaco á ochenta y cinco leguas de camino desde Santiago en la latitud de veinte y siete, ó veinte y ocho grados, y como de treinta leguas de Corrientes en el Paraná. En este sitio se observa un trozo de hierro que se midió y tuvo N. S. 3¼ varas de ancho, dos varas E. O., en cuyas direcciones se encuentra, y despues de haberlo aislado y movido se halló que tenia de grueso, ó espesor media vara. Este trozo de hierro en lo que parece no hay duda con las antecedentes medidas (que dán 156 piés cúbicos españoles, ó 133½ próximamente franceses, cada uno de 535 líneas de masa) pesará como 114 quintales.

"El terreno en que se encuentra esta masa, es muy lleno en muchas leguas de circunferencia; su calidad es arenisca y escasa de aguas, pues no se encontró aún despues de haber cavado, y al rededor no faltan árboles. El trozo se encontró su parte superior descubierta al nivel del terreno, y lo demás enterrado. El plano superior de dicha parte estaba lleno de hendiduras ó desigualdades: se cortaron pedazos de él á cincel y manifestaba en el corte un color brillante superior como plata, sembrado de motas doradas, rojas y algunas de un morado muy fino. Aunque la tierra á la vista no aparentaba betunes, ni sales, al olfato se determinó lo contrario, pues habiéndose quemado un hornillo debajo del trozo, salió un olor á podredumbre que se disipó luego.

"El virey á quien se remitieron pedazos de este metal, mandó y dió de ellos para probar á un artista de quien he sabido que estaban con orin: que puestos en la fragua se unieron luego, que los batió y escoriaban como cualquier otro hierro: que tiró alambre, que hizo hoja de cuchillo, y que en esta factura no habia perdido tanto como los otros hierros. Observó que las limaduras y escorias despues de la calda eran atraidas por las barras magnéticas: no lo probó antes de quemarlo ó en el estado natural, ni yo sé que se haya averiguado.

"De todo lo dicho se infiere que el trozo de metal que se ha observado, es de hierro, puro, dócil y de calidad superior al de muchos de su especie, siendo lo particular que la tiene en su estado natural sin precederle fundicion".

Hasta aquí el citado libro en lo que se refiere al trozo de hierro, que suponemos sea el aerolito que el ingeniero Celis dice existir en el Chaco Austral. Como estas referencias pudieran ser de utilidad á los que últimamente han ido en su busca, las remito al Sr. Director para que disponga de ellas como convenga.—Sud de Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Narciso.*

Por falta de número—Anoche no se reunió la Cámara de Diputados por falta de número. Hasta las 8.30 p. m. solo habian concurrido 36 diputados.

Leyes promulgadas—Por el Gobierno Nacional se promulgaron ayer las leyes acordando $ 8000 m/n con destino al convento de San Francisco existente en Catamarca y $ 10,000 para el camino carretero que se construirá entre Salta y Santa Maria, provincia de Catamarca.

Libre despacho—A la Legacion Inglesa en Buenos Aires se le ha concedido el libre despacho de 2 cajones de cartuchos de escopeta para el uso de dicha Legacion.

Mala noticia para los patos y perdices.

Puerto de Bahia Blanca—El Departamento de Ingenieros ha solicitado del Ministerio Nacional de Hacienda la suma de $ 1000 m/n con el objeto de llevar adelante el estudio de los edificios fiscales que deben construirse en el puerto de Bahia Blanca.

Camino carretero—Los vecinos de la Villa Jachal se han dirijido al Ministerio del Interior solicitando se mande construir un camino carretero desde la ciudad de San Juan hasta Chilecito, pasando por la expresada Villa.

El riacho de Coronda—Habiendo la draga que trabajaba en el puerto de Santa Fé terminado la seccion autorizada, se ha resuelto que mientras se dispone la continuacion de las obras, dicha draga se utilice en la canalizacion del Riacho de Coronda y del puerto Helvecia.

Felicitacion—Firmada por un gran número de vecinos del Tandil se recibió ayer en el Ministerio de Instruccion Pública una nota felicitando al Dr. Wilde por la participacion que tomó en el debate del proyecto sobre la libertad de enseñanza, aprobado ya por la Cámara de Diputados.

Colonia General Alvear—Por el Ministerio del Interior y á solicitud de los pobladores de la Colonia General Alvear (provincia de Entre-Rios) se ha resuelto autorizar al Escribano Secretario del Juzgado Nacional del Paraná para expedir los títulos de propiedad que les correspondan por derecho de posesion.

Estafetero fluvial—Ha sido nombrado estafetero fluvial D. Félix Sandino.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 101,571.06 m/n, la cifra mayor que la aduana haya producido en un dia hasta la fecha.

En los diez y siete dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 887,730.52 m/n.

Pozos artesianos—En atencion á la sequía prolongada que asola á las provincias de la Rioja y Catamarca, el Ministerio del Interior ha resuelto que el ingeniero Jegou, una vez que haya instalado en San Luis un aparejo para la extraccion de agua que se necesita, practique los estudios prévios, sobre la naturaleza del terreno, que sean indispensables para la instalacion de otro aparejo.

Consejo de guerra—El Estado Mayor General de la Armada ha puesto á disposicion del Teniente D. José R. Torres, Fiscal en la causa instruida al marinero Juan Cardoso por homicidio de Pedro Viana, marinero de la cañonera Uruguay, una lista de los oficiales de marina que se hallan en la capital, para que el reo nombre su defensor.

El Consejo de Guerra debe reunirse en breve.

Pago—Hoy se efectuará el pago de haberes atrasados á los tripulantes de la corbeta nacional Cabo de Hornos.

Castigos—El Estado Mayor General de la Armada ha aplicado al Guardia Marina Bourgeois la pena de seis meses de prision á bordo de uno de los buques de la Armada que se hallan en la costa Sud.

Al teniente Mac-Donald y al Guardia Marina Gallino se les ha aplicado pena de dos meses de prision.

Aplícanse estos castigos por faltas de gravedad á la disciplina.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Salta. Oeste hasta Rioja. Sud hasta Lavalle. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Tramway peligroso—El tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires que pasa por la esquina de Belgrano y Balcarce, rara vez logra, al dar vuelta la curva de esa esquina, pasar sin descarrilarse, se debido al mal estado de la via y á causa de la aceleracion que le imprime el descenso de la calle en aquel punto.

Sucede con mucha frecuencia que los coches se van sobre la vereda, poniendo en grave riesgo á los transeuntes y obligando á las familias de la cuadra á impedir que sus niños salgan á la calle.

Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda.

Mercado del Pilar—El Intendente Municipal dirijió ayer una nota al Jefe de Policía, á efecto de que desde el 1º de Setiembre próximo, haga efectiva para el nuevo mercado de la parroquia del Pilar el radio que se ha concedido.

Mide este radio seis cuadras á todos los vientos, de modo que los puestos de carne actualmente establecidos dentro de esa zona tendrán que salir de ella.

Cambio de rieles—La Comision de Higiene de la Seccion 20 se ha dirijido á la Municipalidad solicitando se obligue á la empresa del tramway de la Boca á cambiar los rieles de esa via en el trayecto de aquel distrito.

Tenedor de libros—D. Mariano Boneo ha sido nombrado tenedor de libros de la administracion de los mataderos.

Nombramiento—D. Jorge L. Cortinez ha sido nombrado para integrar la Comision de Higiene de la Seccion 17a.

Empedrado—Los vecinos propietarios de la calle de Larrea, entre las de Parque y Santa Fé, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa calle.

La viruela—Ayer se denunció á la municipalidad un solo caso nuevo de viruela.

Consejo Deliberante—El Consejo Deliberante Municipal está citado á sesion para esta noche á las 8.

Hospital Viejo—En la casa para enfermos crónicos que la Municipalidad trata de adquirir, serán alojados los enfermos crónicos que actualmente se encuentran en el Hospital Viejo.

El número de estos es de 150 aproximadamente.

En cuanto á la demolicion del citado Hospital, ordenada por el Consejo Deliberante, el Intendente le ha hecho saber que en 1882 se empezó á derribar el edificio, continuándose en Marzo del corriente año y que la demolicion quedará definitivamente terminada una vez que se saquen del edificio los enfermos que en él se albergan.

Senado Provincial—Por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Noticias escolares—D. Alfredo Rivera ha propuesto en venta 500 ejemplares de las Nociones de Higiene del doctor Berra.

—El Consejo escolar de Patagones ha quedado constituido del modo siguiente: Presidente, Bartolomé Bertorette; Secretario, Manuel A. Crespo; Tesorero, Marcelino Crespo; Sub-inspector, Antonio Real; Vocales, José Guerrero y Bautista Cañada.

—La señorita Teresa Urdinola ha sido nombrada ayudanta de la escuela núm. 3 de Rojas, y Bautista Campana de la núm. 3 de Las Heras.

—Ha sido inaugurada la escuela núm. 5 del partido 9 de Julio, bajo la direccion de la señorita Antonia J. Ramirez.

—El Consejo escolar de Flores ha solicitado autorizacion para crear una escuela de adultos en ese pueblo.

—En Lobos se ha instalado una escuela graduada de varones, habiendo sido nombrado director de ella D. Torcuato Naberan; sub-director, Ignacio Córdoba; preceptor, D. Benito Zuviria y ayudante, D. Severo Zuviria.

Edificios para escuelas—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura destinando la suma de $ 5.000,000 para la construccion de edificios con destino á escuelas en La Plata.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las ventas de las siguientes propiedades:

San Andrés de Giles—189 cuadras cuadradas en $ 227,200; 29 cuadras cuadradas en $ 35,964.

La Plata—1800 m. cuadrados en $ 2,500.

San Nicolás de los Arroyos—129 m. de frente por 96 m. de fondo en $ 150.000.

Las Conchas—29 m. de frente por 39 m. de fondo en $ 12,000.

Trasporte gratis—La Comision que en nombre del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, distribuirá auxilios á los pobres de la Rioja y Catamarca se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando el trasporte gratuito, por la línea del Ferro-Carril Central Norte, de 1300 toneladas de maiz y 10 fardos de géneros diversos, destinados á aquellas provincias.

Falsificacion de poderes—Mañana parte para Concordia el Juez Federal de Entre Rios Dr. Tezanos Pintos, que acompañado de su Secretario el Dr. D. Ezequiel Balbaney, llegó ayer á esta ciudad con procedencia del Paraná. Va á Concordia á comenzar la instruccion de un sumario á un Sr. Luis San Salvadores, á quien se acusa de haberse presentado al Gobierno Nacional cobrando sueldos adeudados á la Guardia Nacional de Entre Rios por diversas campañas, con poderes falsificados.

Las señoras procuradoras ó apoderadas—Síguese ante los tribunales civiles un pleito por cumplimiento de un contrato cuyo actor se hace representar por una señora que es su procuradora ó apoderada.

Se acaba de presentar en dicho pleito un abogado negando personería á la señora para estar en juicio como representante de otra persona, fundándose en que la mujer solo puede procurar en los pleitos en que sean partes sus parientes en línea directa.

Invoca el abogado en su apoyo, un fallo que se ha publicado en los "Acuerdos y sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires."

Juicio resuelto—Don Olaus Qvernclaud capitan del buque noruego Orion, celebró un contrato de fletamento del espresado buque, hace cinco años, con don Andrés Aguirre, contrato por el cual se comprometia á trasladarse desde este puerto al de Goya en el rio Paraná ó al de Concordia en el rio Uruguay, y desde allí, á uno de los puertos de la Boca, Ensenada, Magdalena, Tuyú ó Laguna de los Padres, á cargar y descargar postes de ñandubay. Aguirre debia pagar al capitan cien libras esterlinas mensuales, y además, diez libras de gratificacion tambien mensualmente.

En Setiembre del año siguiente al en que se hizo este contrato, el Capitan Qvernclaud se presentó ante el juzgado del Dr. Tedin manifestando que habia cumplido las estipulaciones convenidas entre ambos, conduciendo á la costa Sud de Buenos Aires el cargamento de madera estipulado, trayendo tambien una cantidad de fardos de lana en su regreso, para lo que habia empleado en el viaje ocho meses y que segun los términos del mencionado convenio hecho con el señor Aguirre, ese viaje representaba por fletes y gratificaciones 880 £, que al cambio de 4 pesos 88 centavos fuertes, completaban la cantidad de 4,294 $, habiendo recibido á cuenta $ 1,335.9 centavos, lo que reducia la deuda á la suma de 2,959 $ oro, por la cual deducia demanda contra Aguirre á efecto de que se le condenase al pago de esta suma con sus intereses y costas.

El señor Aguirre contestó el traslado que se le confirió, arguyendo por toda defensa, que en vez de haber cargado en su buque el capitan Qvernclaud las cuatrocientas toneladas de postes de ñandubay, como lo obligaba el art. 6º del contrato de fletamento, solo cargó doscientas toneladas aproximadamente, porque ya no tenia capacidad para recibir más carga y por lo cual el capitan rechazó las lanchas que iban al costado del Orion conduciendo más cargamento, cuando solo habia recibido á bordo la mitad del estipulado, y que, de consiguiente, para resistir debidamente á su demanda le bastaba recurrir al art. 1227 del Código de Comercio, el cual manifiesta que cuando hay engaño ó error en la cavidad designada de un buque, uno de los derechos del fletador es la reduccion del flete convenido en proporcion á la carga que el buque debiera recibir, y siempre con derecho á reclamar los daños y perjuicios que el capitan le hubiere irrogado, pues debia tenerse presente que el contrato de fletamento se estendió espresamente para cargar postes de ñandubay, y que las 380 ó 400 toneladas al peso, las habia garantido el mismo capitan Qvernclaud, y como el Orion no las tenia, él creia que estaba cumplido el contrato, y lo mismo el artículo citado, fundándose en esto para pedir el rechazo de la demanda y que se dedujera el derecho del actor al flete de lo cargado esclusivamente.

El Dr. Tedin, despues de sustanciado debidamente este juicio, falló condenando al Sr. Aguirre al pago de la suma demandada, con sus intereses, desde la fecha de la demanda, segun la tasa del Banco de la Provincia, debiendo las costas ser abonadas por ambos litigantes.

Publicaciones — Se han repartido las siguientes:

Periódico del Estanciero, año II, núm. 41.
Revista Pedagógica, año I, núm. 20.

Retrato de Adolfo Alsina—El ya afamado artista Sr. F. B. de Carvalho acaba de ejecutar y publicar un retrato del Dr. D. Adolfo Alsina, de igual formato y factura que los de los generales Mitre y Sarmiento, del mismo dibujante.

El "Lúnes de La Razon"—El tercer número de esta publicacion semanal, que hace el colega oriental *La Razon*, y que llegó ayer á esta ciudad, contiene la primera parte de una novela del Sr. D. Daniel Muñoz, titulada *Cristina*.

Novedades de Policía—El comisario de la Seccion 1ª recomendó el secuestro de 18.735 $ m/c extraviados al señor Domingo Suarez, en el trayecto del Banco de la Provincia al Departamento de Policía, ayer á las 10 a. m.

** Anteayer á las 8 y 45 p. m. en el almacen Cerrito y General Levalle fué herido de un palo en la cabeza Estéban Defilpo por Emilio Longo y Emilio Palacios, los cuales fugaron en el acto de cometer el hecho.

El herido fué enviado á su domicilio, Corrientes 468.

** Un agente de servicio en la seccion octava condujo á la comisaría anteanoche á Santiago Podestá, por el estado de ebriedad en que se hallaba.

En uno de los bolsillos del pantalon llevaba Podestá varias pesas de bronce las cuales habia sustraido del almacen de Santiago Solari, Independencia y Pasco.

Las pesas fueron devueltas á su dueño.

** De la tienda y mercería de D. Vicente Bou, situada en la calle de Comercio y Buen Orden, robaron anteanoche una tricota y un tapado de señora que estaban de muestra en la puerta, avaluadas ambas piezas por el damnificado en 250 pesos m/c.

Con solo el intérvalo de un dia se han efectuado dos robos en casas de negocio de esa esquina sin que la policía haya hecho sentir su accion á los ladrones.

** Luisa Rossetti, al servicio de una familia inglesa domiciliada en la calle Montevideo 114, hirió casualmente en el brazo derecho á su hija Paulina de 15 años.

El hecho tuvo lugar del modo siguiente:

Ayer á las 3 y 30 p. m. Luisa se ocupaba en la cocina de la casa pelando unas papas, con un cuchillo de punta aguda.

Por fatal casualidad penetró á la cocina Paulina, la cual al pisar unas cáscaras de las papas, resbaló y al caer dió con el brazo derecho sobre la punta del cuchillo que tenia en la mano la sirvienta, infiriéndose una herida profunda y de gravedad.

La menor al verse así herida empezó á dar voces. La madre no menos asustada que su hija, corrió hácia las piezas donde se hallaba la familia, produciéndose una confusion que causó la alarma de algunos vecinos.

La autoridad acudió á la casa mencionada, llevando á la Comisaria á Luisa y á su hija Paulina, á que declaró lo que dejamos narrado.

El Comisario, en vista de que en el incidente no hubo intencion criminal alguna, puso inmediatamente en libertad á las detenidas.

Altercado—Dos empleados principales de una reparticion nacional tuvieron ayer, delante de sus subordinados y de otras personas, un fuerte altercado, promovido por cuestiones de poca monta.

Subieron de tono las palabras, pero para calmarse luego; y acabó la disputa en paz y tranquilidad.

Instituto Geográfico Argentino—Esta noche tiene lugar en el Instituto Geográfico Argentino la recepcion del Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan, miembro correspondiente del Instituto en Lima.

Despues de la recepcion, disertará el teniente coronel Fontana sobre "El aspecto general del Chaco".

Es esta la primera conferencia del Instituto á que han sido invitadas familias, de manera que sus salones ofrecerán un nuevo atractivo.

Práctica marinera—Varios guardias marinas de la armada nacional se han presentado al Ministerio de Marina solicitando se les conceda autorizacion para efectuar viajes de práctica en los vapores de la empresa del marqués de Campo, que hacen la navegacion entre nuestro puerto y Barcelona.

Buques varados—Con motivo de la gran bajante de ayer la totalidad de los buques fondeados en nuestro puerto interior permanecieron varados.

Pasajeros—El vapor inglés Cotopaxi, que saldrá hoy de Montevideo con destino á Liverpool y escalas, llevará los siguientes pasajeros de Buenos Aires: John Hodsoll, R. Staples, M. Oliva, J. M. Obinetta y algunos de tercera clase.

Nuevos paquetes—Del Ministerio de Marina se han solicitado privilegios y patente de paquete, para los vapores Castor, Pollux y Leda.

Ancla pescada—El Teniente Coronel D. Rafael Blanco, jefe de la cañonera Uruguay, ha puesto á disposicion de la Prefectura Marítima una ancla de catorce quintales, y tres grilletes de cadena, que fueron pescados á inmediaciones del fondeadero de ese buque (Los Pozos) al suspender el ancla del norte.

Prueba de un vapor—El Departamento de Ingenieros de la Nacion se ha dirijido á la Prefectura Marítima solicitando de esta haga saber á sus dependencias que el vapor Ingeniero, contratado por el Gobierno Nacional á los Sres. Fader y Peña, será ensayado en el puerto del Riachuelo é izará la bandera nacional por ser propiedad del Estado.

Desertores—El Capitan de la barca austriaca Alberto, D. Andrés Craguez, se presentó ayer á la Prefectura Marítima á dar de cuenta que el 19 del corriente desertaron del buque de su mando los marineros A. Kousich, W. Warmigulich, W. Gelletich, W. Dobrovich y J. N. Boccich. El capitan del Alberto, próximo á hacerse á la mar, solicita el auxilio de la autoridad para proceder á la captura de los desertores.

Renuncia—El oficial principal de Policía D. Aufiloquio Pullolá renunció ayer al desempeño de su empleo.

Subsidio—La Sra. Tomasa E. de Torres, madre de D. José M. Torres, que falleció en servicio de la Administracion de las Aguas Corrientes, así como su padre á quien reemplazó, se ha presentado á la Comision Directiva de esa reparticion, solicitando un subsidio. Como la Comision no se considera autorizada para ordenar el gasto, ha pasado la solicitud al Ministerio del Interior, por considerarla justa, á fin de que este resuelva lo que considere más conveniente.

Puerto del Riachuelo—La draga Progreso que estaba trabajando en la estremidad de los muelles de defensa á la entrada del canal nuevo, fué traida ayer frente al Resguardo, cerca de la draga Lesseps, donde se le hará trabajar unos cuantos dias á fin de dar mas profundidad al canal en ese paraje.

—La chata Núm. 1 que chocó con el pailebot Feliz Isabel hace algunos dias causándose averías de bastante consideracion, está en compostura y quedará lista dentro de breve tiempo.

—Con destino á Montevideo salieron ayer los vapores Rio Paraná y Mensagero, el primero con carga de tránsito de Corumbá y escalas y procedente el segundo de la Asuncion. Para la Asuncion y escalas salió el vapor Cisne conduciendo un regular numero de pasajeros y cargamento de mercaderías generales; nueve buques de cabotaje cargados salieron para los rios y cinco en lastre.

—Las entradas constaron de diez y seis buques de cabotaje de varias procedencias con cargamento de frutos del pais, leña, papas, naranjas, carbon, cal y postes de ñandubay.

—Al antiguo vapor Galileo que fué comprado hace algun tiempo por un lanchero, se le ha deshecho la mayor parte de los camarotes y extraido las máquinas para arbolarlo á pailebot y destinarlo á la descarga de los buques de ultramar.

Será este buque el mas grande que se ocupará en los trabajos playeros.

El vapor Resguardo—Ayer fué despachado por el Ministerio de Marina el vapor Resguardo, de la armada nacional, que irá á Bahia Blanca á relevar á la cañonera Bermejo.

Hoy ó mañana se proveerá al Resguardo de víveres para dos meses, debiendo hacerse á la mar el Domingo.

El Resguardo vá al mando del capitan D. Cárlos M. Mendez, llevando como segundo al subteniente Irigaray, con el guardia marina Rivera y 20 hombres de tripulacion.

Navarro—El comisario del partido de Navarro, Sr. E. Caillon, ha sido suspendido, siendo reemplazado provisoriamente por un jóven perteneciente al ejército. El comisario y el juez andaban mal, de tiempo atras.

El domingo empezaron las conferencias pedagógicas, abiertas por el Sr. Gallardo, que está de turno en la inspeccion de las escuelas del partido.

Noticias orientales—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*:

"La noticia que hemos hecho pública respecto á que existia un monopolio para el suministro de piedra y arena para el lastre de los buques, ha llevado la alarma al comercio marítimo, al extremo de que varios consignatarios, segun nos dicen, han telegrafiado ya á Inglaterra pidiendo á los armadores que los buques que manden al Pacífico á cargar guano y que aquí se proveen de lastre, no toquen en lo sucesivo en nuestro puerto, pues el lastre, con el mencionado monopolio, ha encarecido notablemente."

—Segun el mismo diario, dícese que "los jóvenes constitucionalistas de la fraccion colorada que estaban en cabildeos con algunos prohombres de la situacion, á fin de plegarse al Gobierno y participar de la cosa pública, han desistido de efectuar la proyectada evolucion, á indicacion de algunos conspicuos personajes de la oposicion, que les han

hecho ver lo imprudente que era el paso que pensaban dar.

—Para el 25 de Agosto se anuncia la aparicion de innumerables decretos, y como golpe teatral de circunstancias, la de un mensage que el Poder Ejecutivo enviará al Senado solicitando la reforma de la ley de imprenta en un sentido más liberal.

—*La Colonia Española* asegura que ha corrido en Montevideo el rumor de que el coronel Latorre, acogiéndose al indulto del Gobierno, no tardaría en llegar á aquella ciudad.

Las grandes estátuas—A propósito de la estátua de la República, inaugurada el 14 de Julio en Paris, y cuyo peso es de doce mil kilógramos, alcanzando su altura á nueve metros y medio, *Le Courrier de l'Art* pasa en revista las estátuas de proporciones colosales mas conocidas, tanto en Europa como en América.

Existe, primeramente, en Moscou, la estátua ecuestre de Pedro el Grande, que mide once metros de altura y pesa catorce toneladas. Fué erigida en 1843 y en el momento de su instalacion, cayó un andamio y murieron catorce hombres. Este desgraciado accidente ha hecho que la estátua inspire cierto recelo y no existe en la gran ciudad un solo ruso que se siente de buena gana en el banco de piedra que rodea su pedestal.

Viene en seguida el grupo de la Libertad erigido en Nápoles, y aun cuando en su instalacion no se derrumbó andamio alguno ni perdió la vida ningun obrero, no se sentarán seguramente á sus piés los déspotas de la tierra. El grupo de la Libertad es obra del escultor Pierantoli; mide diez metros y pesa diez y nueve toneladas. En Florencia fué fundido y en trozos se transportó á Nápoles. Es de bronce, de elevadísimo precio, pues entra en él la plata en considerables proporciones.

En Inglaterra, en Canterbury, la estátua del primer duque de York mide nueve metros de alto y pesa diez mil kilógramos.

Esto para Europa. En América se hallan dimensiones mas considerables.

En Washington existe una estátua de cobre que representa á los Estados Unidos; tiene una elevacion de diez y nueve metros y un peso de veinte toneladas. Es obra del escultor norte-americano Bosques y producto de una suscricion. En Chicago, hace tres años, se quiso erijir un Washington de bronce, de diez toneladas; pero cuando se trasportaba la estátua al sitio que le habia sido designado, se produjo un accidente de singulares consecuencias. La calzada cedió al peso del coloso y este cayó en la cloaca, de tal manera que su cabeza, demoliendo al caer el muro de una casa, se incrustó en el suelo. Así permaneció cuarenta y ocho horas; cuando todo estuvo pronto para proceder á levantar la estátua, el dueño de la casa damnificada, so pretesto de que la estátua se hallaba incrustada en el suelo de su casa y de que, segun la ley americana, todo lo que se halla de esa manera en una casa, pertenece al propietario de esta, reclamó la posesion de Washington. Sin embargo, la estátua fué conducida nuevamente al taller de donde habia salido y se siguió la causa instaurada por el propietario. Diez y ocho meses transcurrieron para que el demandante desistiera de su absurda accion! En cuanto á la estátua no ha sido erigida todavía.

Mencionaremos, antes de abandonar los Estados Unidos, la estátua de Lincoln, en San Francisco de California.

Hecho curioso! Mide las mismas dimensiones y tiene el mismo peso que la estátua de la República inaugurada en Paris: nueve y medio metros y doce mil kilógramos.

En el Japon, en China y en la India existen las estátuas de bronce mas pesadas y mas altas. Citaremos la de la diosa Surga, en Bangalora. Pesa cerca de cincuenta toneladas y mide treinta y cinco metros de altura, de manera que, á su lado, todas las que hemos mencionado anteriormente son de bien modestas proporciones.

El árbol de la cera—No da la gallarda familia de las Miríceas arbusto más bello, útil y curioso que el árbol de la cera, Myrica cerífera, siempre verde, siempre luciente, siempre cargado de hojas sedosas y elegantes.

Da buena cera y mucha, y de tal clase que el prepararla para el mercado cuesta ménos que el preparar la cera de las colmenas. Si se siembra en cantidad bastante, en terreno pantanoso, lo deseca. Y, como el arrogante eucalyptus globulus, que crece con tal presteza y gallardía, consume los miasmas pútridos, purifica en su torno los aires paludosos, y sirve de dique con sus grandes raices al agua de las fuertes lluvias, que sin este obstáculo generoso arrastrarían en su corriente la tierra arable.

Convierte el árbol de la cera, ó cerero de la Louisiana, los cementerios en jardines. Se da mucho en la honrada Pensylvania y en las fértiles Carolinas. Crece bien en los terrenos húmedos, márgenes de los rios, orillas de lagunas y suelos bien regados. Pero no crece á más de 300 metros de altura sobre el mar.

Idilios de Noruega—Un poeta del Norte, que vive en New York, y se llama Hjalmar Hjorth Boyesen, ha escrito un libro, un verdadero libro, nuevo y profundo, en verso. Como cada pasion trae su lenguaje, cada época trae sus poetas. La época nueva se está determinando, creyente, resplandeciente, serena y amante, y la nueva poesía, anuncia ya su tono definitivo. No es, por cierto, pedagogía en verso, ni traduccion á lengua rimada de viajes de Flammarion y Julio Verne, ni techumbres de luz boreal sustentadas por pilares de nieve; sino la expresion satisfecha y dichosa de una generacion que sabe que ha empezado á vencer á la naturaleza. ¡Cuánto más bello es el perfume de las nuevas rosas que en los campos de Africa, ó en las selvas de América, á la par de las vértebras del antiguo mundo, se descubren, que la esencia perdida de aquellas flores de Aspasia y Phrynea que de vaso en vaso han venido bebiendo siglo tras siglo los poetas sumisos!

Boyesen ha entendido, con sus atributos y majestades nuevas, la actual naturaleza: rodar la siente sobre ejes mas firmes,—y pone la mano sobre ellos, y entona sus alabanzas. Su poesía no es ciencia indigesta, sino vapor de naturaleza, que es ciencia. Un poeta es una lira puesta al viento, donde el universo canta. A nuevo universo, nuevos cantos.

"El mar," "El aire," "Evolucion:" así, ó con títulos semejantes, se llaman los luminosos y serenos poemas de Boyesen. Y el libro, tallado con buril de temple reciente en oro vírgen, se llama "Los Idilios de Noruega;" y resplandece, como aquellas costas perpétuamente cubiertas de nieve sobre que vuelan los hombres fantásticos, con velas, como los barcos, á la espalda.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.

Presion atmosférica. Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	769½	15	6	11	12½-9⅓=3°
12 m.	769				
3 a. m.	768½				
6 a. m.	768½				
9 a. m.	768				
12 m.	767				
3 p. m.	764½				
6 p. m.	763				
9 p. m.	763				

Prefectura Marítima, Agosto 21.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	766	763	762
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	6	13	12
Higrómetro	71	65	63
Sicómetro	0	1	1
Direccion del viento	N.	N.	N.
Fuerza en kilómetros	7	5	6
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Jorgelina Laurreaga, 1 año, argentina, tumor cerebral; José Martinez, 85 años, español, viudo, reblandecimiento cerebral; Juan B. Costa, 58 años, italiano, casado, enterocolitis; Josefa B. de Golgeri, 37 años, italiana, casada, aneurisma; Juan R. Fernandez, 6 meses, argentino, neumonía; Emilio Albattista, 3 años, argentino, tétano; Filomena Evangelista, 28 años, italiana, casada, asma; Eugenia Bustos, 14 meses, argentina, meningitis; Juan Olivera, 35 años, oriental, casado, pulmonía; Hilario Brignolli, 3 dias, falta de desarrollo; Máximo Gonzalez, 23 años, argentino, tétano; Manuel Missutti, 72 años italiano, casado, cáncer al estómago.

Cementerio de la Chacarita—Lorenzo Borini, 27 años, italiano, soltero, neumonía; Anastasio Castiglioni, 7 dias, tétano; José Francisconi, 43 años, suizo, soltero, anemia; Matilde Saravi, 2 años, argentina, neumonía; Silveria Pais, 10 años, argentina, crup; Dolores Valdez, 14 meses, argentina, neumonía; José Mansilla, 75 años, argentino, casado, hemorragia; Juan Vigliotti, 34 años, italiano, casado, litemoptac; Agustin Laurreri, 7 dias, falta de desarrollo; Pedro Chisero, 40 años, brasilero, soltero, elefantiasis; Siro Bogolari, 37 años, italiano, casado, mal de Bright; Luis Garibotti, 52 años, italiano, casado, esclorosis del hígado; Gabino Persio, 45 años, italiano, casado, fractura de ambas piernas; Pedro Castillo, 63 años, argentino, soltero, escirro del hígado; Juana Calderon, 42 años, argentina, soltera, descenso uterino.

Total de defunciones, 27.

Hoy venden los señores A. Bullrich y Ca. el magnífico lote de Negretes de propiedad de los señores Ocampo.

Es con esta raza que se produce finura y rendimiento en la lana, pues estos son los verdaderos merinos.

Entre ellos hay carneros que llenarán los deseos del más exigente de los criadores.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA NACION—Vengo por última vez, á pedir hospitalidad en las columnas de LA NACION en esa especie de desvan que se llama las Solicitadas, para agregar una prueba mas á la veracidad de mis afirmaciones consignadas en mi artículo anterior.

Pero, antes de mostrar el bulto, debo dejar perfectamente establecido que LA NACION no ha mantenido su espíritu libre y sereno en la cuestion de que me ocupo.

Su firmeza imparcial, permítanos que se lo reclame con franca declaracion, se ha resentido mas de una vez del deseo de precipitar una denuncia y ha perdido pié. Su buen celo por la comunidad lo ha llevado mas lejos de lo que debia ir: y procediendo así, aunque su propósito fuera sano, en lugar de estirpar un mal, tenia que herir.

Ha puesto el oido atento á los ataques y ha cerrado los ojos para no leer la defensa, la desviacion del golpe. Acusó, ante la denuncia y volvió la espalda á la rectificacion.

¿Es esto leal, ni justo? No lo entiendo así.

¿Quiere la prueba? Ahí está su suelto publicado el Domingo, en la Seccion Noticias.

En él vuelve á insistir en que se *rescindió el contrato* con la razon social José R. Lopez y Cª para *favorecer* á D. Moreno y Ca. y anuncia la aparicion de un remitido sobre el mismo asunto, provocado por un escrito del Sr. Moreno.

Despues de haber hecho la historia del contrato, para la construccion del empedrado de la calle General Mitre, LA NACION no debia decir que el Gobierno de la Provincia rescindió el contrato y mucho menos agregar, que este acto se produjo para favorecer á D. Moreno y Ca. desde que he demostrado que ninguna ventaja tenia para la empresa el último sobre el primero.

¿Dudaba aun ante la denuncia del remitidista, de la verdad de mi palabra?

Hubiera callado. Lo racional y justo era esperar mi contestacion para condenar despues.

Pero no ha procedido así y ha repetido una vez más su acusacion tan gratuita como injustificable.

Le colocaré la prueba á la altura de su mirada.

Héla aquí:

"La propuesta que he presentado para el empedrado de la calle General Mitre en Barracas pertenece á D. Derval Moreno, y para que así conste le expido el presente.—*J. R. Lopez*—Noviembre 1º de 1882."

Ya vé LA NACION que no he mentido.

La propuesta fué mia, exclusivamente mia.

¿Dónde puede encontrar una justificacion mas completa?

Quién inventa—el que acusa ó el que se defiende?

No creo necesario continuar en el afan de rectificaciones sobre rectificaciones que basta con los hechos, si el propósito de un ilustrado diario ha sido poner á la luz del sol los actos que la lengua de la maledicencia quiso presentar como manejos ejecutados *entre gallos y media noche*.

Callo, pues, como lo dije al principio para no volver á ocuparme de la cuestion empedrado que no quiero convertir en un pleito destemplado y personal, que se confunda por su magnitud é importancia al de los mulos de Olavegolla.

Si hay quien se quiera ocupar aun de mi ó del contrato no contestaré una palabra.

Dejo á los necios por toda respuesta el éco de sus propios desatinos.—*D. Moreno*.—Agosto 21 de 1883. 1298

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.

OLIVA & SCHNABL

99-FLORIDA-101

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 22 de 1883.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La plaza se ha conservado inalterable en los precios y las operaciones poco han sido animadas, notándose en los corredores poco ánimo para operar en estos títulos. Se vendieron durante la rueda:

A $8. 5000 al contado á 101 %.
E " 19550 al contado á 86, 85¾, 86 %.
" " 175000 para Agosto 31, á 85⅞, 85⅞, 86 %.
" " 5000 para Setiembre 30, á 86 %.

En la liquidacion se realizaron varias ventas para fin de mes á 86, 86⅛ y 86¼ % quedando al último vendedor á este último precio y comprador á 86⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El movimiento en las acciones fué muy activo y el alza hizo nuevos progresos durante la rueda. Se anotaron vendidas:

100 acciones para hoy á 116 %.
3350 " para Agosto 30, á 116, 116⅛, 116½, 117, 116⅛, 116¼, 116, 116⅛ %.
2000 " para Setiembre 30, á 113¼, 114, 114¾, 114 %.

Despues de hora hubo abundancia de vendedores para fin de mes, lo hizo declinar el precio á 115⅛ %, pero en los últimos momentos reaccionó la plaza á 116 %, quedando comprador á este tipo.

CAMBIOS—Ayer se pasaron muchos giros sobre Lóndres á 49¼ y sobre Francia á 5 fr 18 á 5 fr 22. Queda cotizado:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49⅛ á 49¼ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m19	4 m. 20
Rio Janeiro	Rs.11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

MONEDAS		
Libras esterlinas	⅛ %	de premio
Napoleones	2	id
Cóndores chilenos	⅛ %	id
Bolivianos en cuatro	15½ á 15⅜ $ m/c	
Soles	82 y 81½	oro
Chirolas	76	id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 86 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 80 %	
Id id 1881	" 81 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puertos y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 116 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 36 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 $	£ á 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

Telegramas

Montevideo, Agosto 21.

Al Agente—Llegó el *Cotopaxi* del Pacífico. Sale mañana para Europa.

A la Bolsa—Valparaiso, *Cotopaxi*—Deuda Amortizable despues de hora á 22¼—Billetes del Tesoro á 58⅞—Consolidados del 80 á 34¼ y del 72 á 36—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 22—27 wagones entrados con varios frutos, abundando su entrada en pieles lanares. En cuanto al estado de este mercado en vacunos hay mayor interés que en el dia de ayer, notándose una suba de 3 á 5 $, lanares y cerda flojas, la última con tendencia de baja, en las demás clases de pieles no se nota variacion alguna.

VENTAS DE AYER—340 cueros vacunos campo, superiores y becerros, por De los Santos, á $ 152 y 163; 247 id id, E. Bonifacio, 143, 162; 300 id regulares y nonatos, el mismo, 155, 153, 110; 151 id buenos, R. Cutó, 160; 100 id id, Zabala hnos., 160; 173 id superiores y nonatos, M. X., 120, 162; 110 id buenos, Chapar é hijos, 158; 250 id, R. Gutierrez, 158; 158 id nonatos, J. Bellocq, 125, 128; 120 id id, X. P. X., 125, 158.

CUEROS DE POTRO—40 campo superiores, por C. Leyte, á $ 52; 50 id X. P. X., 51; 22 id buenos E. Bonifacio, 50; 26 id J. Bellocq, 50; 10 id De los Santos, 50; 20 id al barrer, Chapar é hijos, 48; 23 id regulares R. Gutierrez, 45.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buena clase, por R. Gutierrez á $ 7½.

CERDA DE POTRO—43 @ buena por Zabala Hnos., á $ 170; 36 id J. Bellocq, 170; 160 id Chapar é hijos y otros 170; 39 id regular E. Bonifacio, 165; 23 id inferior y vaca, R. Gutierrez, 140.

CUEROS LANARES CAMPO—650 docs. especiales, desechos y corderos por X. P. X. á 28½, 22, 19, 18 rls. lb; 760 id id bueno regular y desechos, J. Bellocq 28, 26, 24, 20, 18 id id; 910 id superior, desechos y cordero, P. Ginochio 27, 20, 16½ id id; 750 id id bueno id, G. y Bilbao 26¼, 25, 20, 19; 564 id id desecho é id, Chapar é hijos 27, 21, 20 id id; 120 id bueno y desechos id, J. B. R. 25¾, 19 id id; 670 id buenos, regular, desecho y cordero, Zabala hnos. 25, 24, 20, 17 id id; 500 id inferior id id, C. Leyte 22, 18, 16, 13½ id id; 240 id bueno id, de los Santos 24¼, 19 id id; 180 id id y cordero, E. Bonifacio 25, 13, 18 id id; 485 id id inferior y desecho, R. Gutierrez 25, 22¼, 17, 15; 100 id regulares por X. X. 24, 17 id id; 380 id id y desecho, Correa y J. 24, 18 id id; 160 id buenos id, G. Casaux 25, 19 id id.

CUEROS DE CORDERITO—1500 docs. superiores por J. Bellocq y otro $ 22; 900 id id id, E. Bonifacio 21; 400 id buenos, R. Gutierrez 20; 300 id id, Correa y Jolly 20; 250 id id R. Cutó 20; 240 id id, Zabala y hnos. 20; 190 id regulares, de los Santos 19; 400 id id X. X. 18.

SEBO—40 @ en panza por Chapar é hijos $ 43.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE Agosto 22—105 wagones entrados con diferentes frutos y entre estos 1,112 bolsas de trigo, 520 de maiz y 428 fardos pasto. El estado del mercado en lanares se nota bastante flojo; las demas pieles mantienen sus precios firmes, á excepcion de los vacunos, que se encuentran mas animados.

VENTAS DE AYER—180 @ lana de borrega, por Giraldo y Murature, $ 60.

CUEROS VACUNOS—300 matadero superiores con ⅓ lb, por José Genta, $ 160; 50 becerros superiores con ⅓ lb, por el mismo, $ 150; 350 campo superiores con ⅓ lb, por S. Llavallol, $ 165.

CERDA—30 @ potro superior, por Giraldo y Murature, $ 167 y 163; 150 id buena, por J. Llavallol, $ 165; 30 de vaca buena, por el mismo, $ 120; 10 de potro buena, por Novoa y Cernadas, $ 165.

CUEROS LANARES—150 dnas. campo superiores y desechos, por L. Balleto, á 27, 19 rls. lb; 170 id id id, Novoa y Cernadas, 27, 20 id; 50 id matadero buenos, los mismos, 26 id; 300 id campo y desechos, E. Perez, 25, 18 id; 100 id id regular, Landera, 24, 17 id; 60 id matadero inferior id, J. Robbio, 23, 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—500 dnas. superiores, por L. Balleto, á $ 22; 300 id id, Novoa y Cernadas, 22; 1200 id id, Giraldo y Murature, 21; 800 id id buenos, José Genta, 20; 300 id id, Landera, 19; 80 id regulares, J. Robbio, 18.

GRASA—20 @ buena, por Novoa y Cernadas, á $ 45.

TRIGO—50 fanegas costa superior, por S. Miranda, á $ 130; 150 id id, B. Somariba, 125; 200 id bueno y regular, J. Elordi, 110, 120; 230, salado id, J. Robbio, 108; 100 id id, Novoa y Cernadas, 107; 130 id id, A. Olea, 105; 200 id regular, Landera, 100; 150 marianopolí id, S. Unzué, 105.

MAIZ—100 fanegas maiz morocho desgranado superior, por E. Perez, á $ 61 (las 9 @) con bolsa; 120 amarillo id id, N. Argel, $ 55; 100 morocho id bueno, Lix Klett, 54.

HARINA—200 bolsas del Carcarañá, por Velardo y Naon, á $ 22½ la @.

ALFALFA—20 fardos buena, por Santa María, á $ 600 la tonelada; 60 id mezcla id, el mismo, 550 id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Agosto de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
Duggan hnos.	J. Ceballos	S. A. de Areco	98
	M. Arrotea	Chascomús	28
L. Linch y Ca.	A. Duchi	Ranchos	23
S.y Mandia	R. Talion	Ajó	95
R. Diaz	E. Villaverde	Pergamino	43
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
	M. S. Aguirre	Pila	30
S. A. Gomez y ca.	G. Suarez	Moreno	30
		Total	387

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 1000 ciñueleros id id, 780; 1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 430, 420, 400, 380; 2do. id id, 320, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de buey, 230; id de ciñueleros 200; id de novillo, 180, 170, 165, 160, 150; id de vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 180; capones, 46 á 57; matanza de reses, 458 cabezas; id de terneros, 62 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 20.

MERCERIA y LIBRERIA—Joly, 1 c. libros impresos; Brandes, 1 c. abanicos; Monsegur, 14 id papel para escribir, 5 c. juguetes, Jacobsen, 4 id libros impresos; Rousseaux, 5 id botones de carozo; Boie, 1 id encajes de algodon; Pellerano, 5 id abanicos; Rathje, 4 id cajitas de madera; Merlo y Dominguez, 10 c. cuadernos, papel, juguetes y libros en blanco; Wedekind Ca., 2 c. tiras bordadas; Zurbenühler, 1 id id; E. Chayla, 1 id seda para coser; Lochore, 50 los pitos de yeso; II c. trensillas de seda, faroles chinescos, botones, agujas y alfileres; Lohmann, 4 c. trensilla de algodon, cinta de escarpelo y portamonedas; Villanueva, 4 c. cortaplumas, papel y encajes de algodon; J. Seré, 3 c. papel pintado; Mac-Callum, 1 c. corsets.

FERRETERIA—F. C. del Sud, 2598 piedras genovesas; F. C. del Oeste, 589 durmientes; F. C. Ensenada, 112 bultos con 13 wagones; F. C. del Norte, 5 rollos alambre acero, 1 c. pilas gutta percha; Figari, 7500 adoquines; Hard y K., 12 cascos alambre acero; Mantels y P. 181 bult. hojalata, 1 id muestras, 50 id fierro galvanizado; Natta y B., 309 btos. con 56 camas madera; Astoul 7 c. ejes fierro; Galup, 2 c. escobas; Kirchbaum, 1 c. carabinas Remington; Cortiz y R., 14 c. trilladoras; Dellazoppa, 8 c. tijeras de esquilar; Burton, 1 c. tornillos fierro; Estrada, 4 c. con prensas, 1 máquina de imprimir, 1 máquina de perforar; Drysdale, 540 barillas fierro, 95 cascos alambre. 216 barras fierro galvanizados; F. Aubine, 1 c. instrumentos cirujia, pinceles etc; Sommer, 1 c. manijas bronce; Paats, 200 rollos alambre; Hale, 6 c. pilas para teléfonos; Lohmann, 1 c on una cocina económica; Cayol, 62 c. caños plomo.

TEGIDOS Y CONFECCIONES—Laborde, 2 c. medias algodon largas; Belgrano, 3 c. casimir lana, 3 id camisas medio hilo; Mallmann, 8 c. casimir lana, 1 id género de algodon, 3 id zarazas, 2 id uso doméstico, 1 id lustrina; Hardy, 3 c. muselina, 4 fardos, lienzo algodon, 1 c. bombasí; Lagos y M., 6 fardos uso doméstico, 18 id lienzo algodon tabla, 4 c. bramante; Hard y K., 8 c. casimir lana, 3 fardos mantas pampas, 5 c. mantas imitacion vicuña, 6 fardos arpillera, 4 id lona; Drabble, 1 c. ponchos castor, 2 cajones camisetas de punto, 2 cajones medias largas; Gifford, 2 cajones zarazas, 1 cajon género de algodon, 2 cajones uso doméstico, 1 id crinolina, 3 id lustrina negra, 1 id muselina; Ambrosetti, 1 c. uso doméstico, 1 id corderoy, 3 id medias algodon largas, 1 id bramante, 2 id medias algodon cortas; Pellerano, 3 c. bordatto algodon, 2 id toallas genovesas; Thompson, 2 c. zarazas, 1 id bramante, 3 fardos zarazas, 1 id bramante, 3 fardos gergas algodon, 1 id mantas imitacion vicuña; Ruiz, 1 c. tela para ponchos, 2 id bramante, 1 id medias para señora, 2 id brin de Rusia, 1 id listado de algodon, 4 fardos lienzo, Cayol, 3 c. camisetas punto algodon, 1 c. medias algodon cortas; Barclay y C., 2 c. género de algodon, 2 id uso doméstico, 1 id bramante, 6 fardos lienzo de algodon tabla; Bemberg y H., 35 c. casimir lana, 1 id género algodon, 3 id zarazas, 4 id bramante; Fels, 4 c. casimir lana, 2 id percalina, 2 id género mezcla, 1 id brin de Rusia.

COMESTIBLES—Rocha, 100 c. sardinas; Rathje, 5 c. tabaco negro, 4 c. cigarros alemanes; Feuillan C., 153 c. queso de Flandes, 350 c. id pategras; Forrester, 10 c. jamones; Bowers, 3200 c. kerosene; W. Paats, 300 barricas azúcar refinada; Pietranera, 800 id id; Azarri, 5 id id; Ramos, 60 barriles aceitunas; Escalada y Marini, 50 c. queso de Holanda; J. Borra, 6 c. queso inglés, 4 c. id italiano, 10 c. salchichon de id, 10 barriles frutas en aguardiente; Volnet, 6 c. arvejas; Monsegur, 2 c. cigarros franceses; Mendez, 290 bolsas café en grano; A. Berho, 6 c. queso Chester; Garay, 60 c. pimenton, 176 bolsas garbanzos, 305 c. pasas de uva.

BEBIDAS—Monsegur, 200 c. aperital; A. Lopez, 35 pipas vino tinto; Bidart, 180 bord. vino Bordeaux; Devoto, 100 bord. id id; Labarthe y C. 100 pipas vino tinto; Escalada y M. 50 pipas id id; Berho, 36 pipas vino de mesa; Caride, 20 pipas vino tinto; Scotto y N. 50 bord. vino Bordeaux; Apesteguy, 50 cascos aguardiente; Gandolfi, 150 barriles vino seco; Dussaud, 200 pipas vino tinto; Rocha, 200 bord. vino Bordeaux; Galli, 10 c. vermouth.

LOZAS Y VIDRIOS—Ramos, 14 c. papel para cigarrillos; Monsegur, 10 cascos porcelana, 9 btos. papel para bolsas; Ramirez, 105 cascos vidrio fundido; Chas, 14 cascos vidrio fundido; Krüger, 7 cascos loza surtida, 45 cascos vidrio fundido; Vieira, 14 cascos vidrio cortado, loza y porcelana surtida; Porth, 33 cascos porcelana.

SOMBREROS—F. Cayol, 3 c. sombreros de paja, 2 c. id de castor; C. Sommer, 1 c. sombreros de resorte; E. Tornquist, 2 id de lana; Challe Bellon, 1 c. sombreros adornados para señoras; N. y Laclaustra, 1 c. boinas de lana.

CALZADO—Lüders, 60 fardos plantillas para alpargatas; C. F. Bally, 13 c. botines y zapatos para señoras, id id para niños.

MUEBLES, &—J. Borra, 1 c. sillas y sillones de mimbre; A. Berho, 3 c. muebles de madera surtidos; Maldorado, 3 c. juegos para lavatorio, cubiertos y aros de plata para servilletas; Charrost, 1 c. estuches para relojes.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex* del Uruguay, *Pingo* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Silex* para Montevideo y *Leibnitz* para Amberes, cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor *Madrid*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para el 24, por no haber podido efectuar su descarga.

—Los buques siguientes han salido de los Estados Unidos para nuestro puerto: *Boylston*, barca inglesa, con: 20,000 galones kerosene, 6,000 id aguarrás, 1,500 id aceite, 8,000 libras tabaco, 5,580 libras grasa, 4,750 galones bensina, 25,000 piés madera, 150 barriles resina, 807 cajones muebles, 10 c. betun, 89 c. máquinas de coser, 15 c. papel de lija, 10 c. pintura, 130 barriles aguardiente, 45 c. tachuelas, 842 bultos artículos de agricultura, 157 id tejidos, 300 bultos alambre. *Bouny Doon*, barca inglesa, con: 20,000 galones kerosene, 6,000 id aguarrás, 500 id varios, 1,700 c. almidon, 100 barriles aguardiente, 2,400 libras tabaco, 12000 id grasa, 450 barriles resina, 150 c. conservas, 596 bultos tejidos, 77 bultos mercs.

—Quedaban cargando en Nueva York para esta el 5 de Julio los buques: *Bella Mudge* y *Bristol*. En Brunswick *Wolf*; *Peter Crear* y *Romo*. En Montreal *Kensset*. En Portland *R. B. Chapman*, *Nomand*, *Meguntickook* y *V. L. Stafford*.

—Entró de arribada al puerto de Montevideo el 18 del corriente, la barca francesa *Gange*, con cargamento de nitrato de soda, cuyo buque, al pasar el Cabo de Hornos, sufrió las siguientes averías en el casco y arboladura: destruida la obra muerta de ambos costados, pérdida del mastelero de juanetes y espigas de la gavia, el timon descompuesto y haciendo agua en gran cantidad.

—La barca italiana *Rosina*, entrada el 18 á nuestro puerto con procedencia de Cardiff, seguirá mañana para Campana con todo su cargamento, compuesto de 737 toneladas carbon.

—Hoy ha debido salir de Rio Janeiro el vapor italiano *Umberto I*, de Génova para el Rio de la Plata.

—Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor inglés *Cotopaxi*, del Pacífico. La correspondencia para este no llegará hasta mañana, por no haber hoy vapor de los rios.

—A consecuencia de no hallarse terminadas las reparaciones que se efectúan en la máquina y timon del vapor *Bahia Blanca*, este buque, que tenia anunciada su salida para hoy, no la efectuará hasta el 1º ó 5 del entrante mes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 21

Euphemia, bergantin austriaco, de 366 tons. cap. A. Ibisa de Hull el 30 de Mayo, á la Compañía del Gas Buenos Aires, con 560 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 21

Rio de la Plata, vapor nacional, de Montevideo, á P. Risso, con órden, 11 btos. mercs.; B. Bossio, 1 c. drogas; N. Castells, 4 c. libros; á varios, 15 btos. encomiendas.

San Juan, pbot. nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 52,600 astillas leña fuerte.

Nueva Pelegra, bdra. nacional de San Nicolás, á J. Belando, con 15,000 kilos papas.

Idea, bdra. nacional del Baradero, á J. Belando, con 8000 k. papas, 100 docenas huevos, 200 k. porotos.

Riachuelo, goleta oriental de Concordia, á Mallmann, con 64 pipas sebo vacuno con 29,807 k.; á la órden, 1120 postes cortes de ñandubay.

Primera Sociedad, pailebot nacional, del Paraná, á A. Gaibisso, con 1420 hect. carbon de leña.

Huracan, queche nacional, de San Fernando, á N. Barrios con 30,000 astillas leña sauce.

Romeo, balandra nacional, de San Fernando, á J. Belando, con 6600 kilos papas.

Bella Vasquesa, pailebot nacional, de Gualeguay, á N. Barrios, con 120 estéreos leña espinillo.

Cosí si fa, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 11,000 kilos papas.

No hay última, chata nacional, de San Fernando, á N. Barrios, 20,000 astillas leña.

Floripe, goleta nacional, de Villa Formosa, á J. Belando, con 124 vigas madera dura con 750 metros.

Vera, balandra nacional, de Gualeguay, á A. Huergo, con 250 hect. carbon vegetal.

Città di Chiavari, balandra nacional, del Paraná, á S. Maraspin, con 345 hect. carbon vegetal.

Nueva Rosa, ballenera nacional, de la Colonia, á F. G. Zambianchi, en lastre.

Oeste, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 60,000 astillas leña fuerte.

SALIDAS—DIA 21

Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Mensagero, vapor nacional, para Montevideo.
Cisne, vapor nacional, para Asuncion.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 24	*Umberto I*	Génova
" 24	*Teutonia*	New-Port
" 24	*Arámillan*	Middlesborough
" 24	*Neva*	Southampton
" 27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
" 27	*Porteña*	Havre
" 28	*Bourgogne*	Génova
" 28	*Nord-America*	Génova
" 28	*Flaxman*	Liverpool
" 28	*Viscaya*	Burdeos
" 29	*Barden Tower*	Liverpool
" 30	*Euclid*	Génova
" 30	*Congo*	Burdeos
" 30	*Rio*	Hamburgo
	Claris	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 22	*Leibnitz*	Amberes
" 23	*Vercingetorix*	Burdeos
" 23	*Handel*	Amberes
" 24	*Madrid*	Liverpool
" 24	*Diolibah*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Pampa*	Havre
" 25	*Paranaguá*	Hamburgo
" 26	*Escombrera*	Burdeos
" 27	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
" 29	*Neva*	Southampton
	Claris	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880

Sr. Agente de los Sres. LANMAN & KEMP, presente.

AMIGO MIO:—Para su conocimiento y el de la casa que Vd. tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental" de Lanman & Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente; por lo cual creo que esta preparacion es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo.

23 EDUARDO H. MORON.

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte fué la que alcanzó en el Sr. Barret. Estaba este señor sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sin que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido á los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y CA., recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello del gobierno francés.

Al Sr. Doctor Ayer, Estados-Unidos.

Barcelona, Mayo 3 de 1878.

Muy señor mio: A fin de que las muchas personas que sufren puedan saber dónde hallar un remedio á sus males, no tengo inconveniente en decirle por escrito el resultado que me ha dado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Hacia mas de dos años que padecia de un catarro pulmonar pertinaz que me privaba muy á menudo de poder dedicarme á mis habituales ocupaciones; cansado ya de probar medicinas, me decidí á tomar el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y en las primeras dósis encontré marcado alivio; en vista de lo cual mi médico me ordenó que continuara tomándolo en las cantidades que él me señaló y hoy dia puedo decir que estoy del todo curado de dicha enfermedad.

Puedo tambien añadir que mi citado médico se quedó con una botella que me quedaba y la cual me dice le ha dado muy buenos resultados. No cabe duda; es un verdadero bálsamo para los enfermos.

Con esta ocasion me ofrezco muy atento, S. S. Q. B. S. M.—*R. S. Puigventós.*

Lotería de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 23 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 25 de Agosto por la mañana.

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1,200 suertes
Se juega el Sábado 25 de Agosto
Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dr. Martin N. Moyano
MÉDICO CIRUJANO
Ha establecido su estudio en la calle del Perú núm. 407.
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños.
687 a8 perm.

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL
El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.
Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.
608 plm a7

La Colonizadora Argentina
Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.
Para informes, calle Reconquista 158.
La 2a. extraccion el 25 de Agosto 1883
642 perm. a8

NICANOR REPETTO
Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27
409 plm a3

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153
En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia.
405 plm a2

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 185, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: calle Tucuman 238.
Horas de consulta: de 12 á 2.
Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía.
667 plm a8

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7204 p3m m20

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

LA FLOR
Los ESPECIALES DE LA FLOR son los únicos cigarrillos elaborados con tabaco Habano PURO pruébensen y se convencerá el público de que no tienen RIVAL.
Se elaboran por encargo y al gusto del consumidor.
Pídanse los cigarrillos LA FLOR en cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y campaña.
FABRICA
48-VENEZUELA-48
H. NHELSSON
GERENTE DIRECTOR: JOSE LEDE
1010 p6 a16

LA PERLA
Confitería y Pastelería
ARTES ESQUINA CANGALLO
Ricas yemas quemadas á 5 $ cada una
Especialidad en pastelitos de carne á 4 rls. cada uno
Fruta en almíbar á 6 pesos la libra
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
954 p15 a15

Gran Lotería del Brasil
Premio mayor: 3,000,750 $ m/c.
Billete entero: 150 $ m/c.
Cigarrería "El Inválido", Cuyo 253
1099 p15 a18

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el Colegio Nacional y para la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
" Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Nicomor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Juéves 23 de Agosto á las 8 y ½, debut del primer tenor D. Angel Macchiavelli, la zarzuela en 2 actos: *Marina*, tomando parte en su desempeño la señora Franco, Hernandez, señores Macchiavelli, Monti, Luque, Carmona y Diez.—Por última vez exhibicion la popular zarzuela en un acto: *Picio, Adam y Ca.* desempeñado por la primera tiple señora Torres, señores Carmona, Pio Hermosa y Diez.

OPERA—Empresa Mac'Kay-Reig.—Compañía de comedia española, dirigida por el primer actor D. Juan Reig, y un cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigida por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Juéves 23 de Agosto, á las 8½, 4a. funcion de abono, la comedia en 3 actos y en verso: *El guardian de la casa*, y el baile español: *La jota valenciana*.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor D. Cristobal A. Galvan—Miércoles 22 de Agosto, á las 8⅓, la zarzuela cómica-fantástica en 3 actos y 4 cuadros: *Mefistófeles*.

FUNERALES

Antolina Gándara de Gowland
Q. E. P. D.
Falleció ayer 21 de Agosto de 1883
Daniel C. Gowland esposo, hijos, Julio L. Gándara hermano y demás familia, invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy miércoles 22, á las 4.30 p. m.
Casa mortuoria, Alsina 427.

Pedro L. Udaquiola
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Agosto de 1883
Juliana Rios de Udaquiola, madre, sus hermanas, sus primos, tios y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, al funeral que se celebrará el Viernes 24 del corriente, á las 10 y ½ a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1284 p3 a22

Paulina Oliver de Galceran
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1882
Arturo Galceran, esposo; madre, padre político, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones, al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el 24 de Agosto á las 10 a. m. en la Iglesia de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán profundamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1263 p3 a22

Juan Milberg
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1883
Su esposa, hijos y hermanos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en San Ignacio el Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto.—Única invitacion. 1254 p4 a21

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883
Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha señora, invitan á sus relaciones al funeral rezado que á la memoria de la espresada finada, ha de celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 23 del corriente á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos. 1206 p3 a21

Micaela G. de Crecich
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882
Su esposo, hijo, hijas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia Juéves 23 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de San Francisco, favor que agradecerán eternamente. 1202 p3 a21

Agustina Logegaray
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1882
Por el descanso eterno de su alma se dirán misas en el templo de San Miguel el Juéves 23 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Sus padres, hermana y hermano quedarán sumamente agradecidos á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á asistir á la misa que se celebrará á las 11.—Única invitacion.— 1215 p3 a21

AVISOS

Oficial BARBERO—Se necesita; 25 de Mayo 165. 1209 p3 a22
Cocinera Se necesita; Victoria 764. 1288 p3 a22
Cocinera Italiana, se precisa con cama; Moreno 704. 1290 p3 a22
Se ofrece Un cocinero español; Buen Orden 337. 1302 p3 a22
Ama de leche Italiana, se ofrece para criar en casa del niño; Tucuman 271. 1297 p3 a22
Muchacho De 13 á 15 años, se precisa uno con buenas recomendaciones, para mandados; Artes 345 y 347. 1287 p3 a22
Oficiales ZAPATEROS—Se necesitan en la fábrica de calzado; Chacabuco 11. 1294 p3 a22
Ama de leche Recien venida de Italia, se ofrece para criar en casa del niño; Temple 80, cuarto 13. 1295 p3 a22
Se vende 10 Remingtons y cuatro mil tiros; ocurrir Cangallo 322. 1283 p3 a22
Se necesita Un oficial tornero en marfil y un lustrador. Buen Orden 126 y 128. 1296 p3 a22
Planchadora Con recomendaciones, se necesita Cuyo 929. 1292 p3 a22
Se precisa Una perfecta cocinera, con recomendaciones, se abonará buen sueldo; Santiago del Estero 35. 1284 p3 a22
Se ofrece Una ama de leche, italiana, jóven y recien salida de cuidado; Belgrano núm. 748. 1289 p3 a22
Profesor De piano, francés é inglés, se necesita para una estancia; Rivadavia 287. 1268 p3 a22
Oficial PELUQUERO—Inteligente en el ramo, se necesita; Peluquería del Norte, calle Suipacha 340. 1261 p3 a22
Dependiente práctico para almacen, se precisa. Cangallo 335. 1275 p3 ag22
Se precisa un mozo de almacen de 18 á 20 años, Reconquista 584. 1281 p3 a22
Oficialas planchadoras para camisas nuevas, se precisan, Cangallo 546. 1272 p3 ag 22
Cocinera con cama, se necesita para poca familia, con recomendacion; Uruguay 572. 1271 p3 a22
Se ofrece un peon y una sirvienta, matrimonio español, junto ó separado, para cualquier trabajo, ella sabe cocinar, lavar, etc. Defensa 81, patio 3º. 1274 p3 ag 22
San Isidro Se alquila ó se vende una quinta en la "Punta Chica"; tiene ocho piezas, cocina, cochera, caballeriza y demás, con muchas plantas frutales; para tratar, Piedad 833. 1291 p3 a22
Casa Se compra una con 3 ó 4 piezas, que el fondo no tenga ménos de 35 varas, que esté situada de Callao para el Oeste entre Corrientes y Venezuela; para tratar, Junin 67. 1283 p3 a22

Dependiente De almacen, para la ciudad ó campaña, se ofrece uno con práctica y recomendaciones; dirigirse bajo sobre con las iniciales M. V., Piedad 593. 1269 p3 a22
Pueblo Saavedra Se venden dos lindas manzanas de terreno en dicho pueblo, son altas y bien situadas y se darán en un precio módico; ocurran para tratar, San Martin 31, escritorio núm. 6. 1267 p3 a22
Electro plateado CHRISTOPHE.—Suipacha 114. Dorador, nikelador, plateador, especialista en platear cubiertos, trabajo garantido, refaccion de objetos de arte, casa de confianza.—Suipacha 114. 1262 plm a22
Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y Parque.—*María Urrate.* 1280 plm a22
Casa-quinta Con 10 piezas y otras comodidades, se compra una que esté situada en Belgrano, Almagro, Caballito ó Flores, mejor si está hipotecada al Banco Hipotecario; avisar por carta, dando precio y detalle sobre la propiedad; dirigirse en esta Imprenta, á las iniciales F. O. 17. 1285 p3 a22
Al público Y AL COMERCIO—He vendido mi casa de negocio situada Cuyo 127, denominada "Fonda de la Spezia", á D. Cárlos Gemignani; si alguno tiene que hacer reclamo que lo haga en el término de 8 dias, pasado dicho término no será atendido ningun reclamo.—*Teresa Ghirardini.* 1304 p3 a22
Casas al Norte Tres preciosas casas edificadas á la moderna, en cal, cielos rasos de yeso, gas y corrientes, situadas calle de Santa-Fé entre Artes y Cerrito, una alta y dos bajas, producen mas de 10 % al año, títulos inmejorables, precio $ 400,000 m/c; ocurrir Artes 307. 1270 p3 a22
Mensura Se avisa á los linderos é interesados en el terreno perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Becerra, situado en el Partido de Ayacucho, que por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se procederá por el firmado á medir y dividir la mencionada propiedad, que linda con don Juan Saunders, Ignacio Unanue, G. Lezama, Pedro Echegoyen, Blas de la Canal y F. Monasterio.—Agosto 19 de 1883.—Escribano Secretario, *Rodolfo Aparicio.*—*José M. Vinent*, Europa 392. 1279 p3 a22
Mensura Se hace saber por medio del presente á los linderos é interesados, que por disposicion del señor Juez de lo Civil y Criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se va á proceder por el que firma, en los primeros dias del entrante Setiembre, á medir y dividir entre sus actuales propietarios el terreno que pertenecia á los señores don Daniel Arana, situado en el Partido del Tandil, compuesto su extension de tres leguas cuadradas, linderos con don Daniel Arana, Agustin Ramos, Tomás Cavieses, Claudio Lejalcegui, Luisa Gorosito de Pereyra, Luis Burgos y Leonardo Pereyra.—Agosto 19 de 1883.—Secretaria del Escribano Mariano Cabral.—Agrimensor *José M. Vinent*.—Europa núm. 392. 1278 p3 a22
Mensura El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Adilardo Heredia, ha ordenado por la Secretaria del Escribano don Luis Guercello, á la que estoy adscripto se proceda por el Agrimensor don José M. Vinent, á la mensura de un campo perteneciente á don Manuel Suarez Buyo, ubicado en el partido de Ayacucho, lindando por el Nor-Oeste con los herederos de don Bartolomé Pereyra y don N. Giuliberti; por el Nor-Este con los herederos de Yraola, por el Sud-Este con Luis Burgos, Antonio Beana y don José Ramon Fernandez y por el Sud-Oeste con don Saturnino Pita.—Buenos Aires, Junio 7 de 1878.—*Emilio del Valle*.—NOTA—Del 31 al 15 de Setiembre próximo, daré principio á practicar el indica el precedente edicto.—Agosto 19 de 1883—*José M. Vinent.* 1280 p3 a22
Mensura Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que vá á procederse por el Agrimensor nombrado D. José M. Vinent, á la mensura de un terreno de propiedad de don José Rodriguez, situado en el partido de Maipú, compuesta su extension de una legua cuadrada que linda por el Sud y Este el Vendedor (hoy herederos de Cabrera), y por el Oeste con D. Mariano Miró.—*Adolfo Panelo*, Secretario.—NOTA: El que firma avisa á los interesados en la operacion á que se refiere el anterior edicto que en los últimos dias del corriente Agosto daré principio á practicarla.—Agosto 19 de 1883.—*José M. Vinent.* 1277 p3 a22
Mensura Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que vá á procederse por el Agrimensor nombrado D. José María Vinent, á la mensura de un campo perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calixto Montes (hoy sus herederos) situado en el partido de Monsalvo, hoy Maipú, compuesta su extension de media legua cuadrada y con los linderos: Al Norte y Noreste D. Raimundo Perez, al Este D. Mariano Gallo, al Sudeste D. Juan Areco, al Sud-Oeste D. Eugenio Soriano y al Noroeste D. Pedro Arambulo.—Dolores, Junio de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.—NOTA: El que firma avisa á los interesados en la operacion á que se refiere el anterior edicto que daré principio á ejecutarla en los últimos dias del corriente mes.—Agosto 19 de 1883.—*José M. Vinent*: Europa 392. 1276 p3 a22

TELEGRAFO ORIENTAL

Prevencion al comercio

Hallándose interrumpido el cable submarino entre Montevideo y Rio Grande, prevenimos al público que los despachos para *Brasil y Europa* que se confían á las Oficinas de los cables submarinos, en lugar de ser entregados por dichos últimos al **Telégrafo Oriental** para que los haga seguir por sus líneas terrestres (segun antes se acostumbraba) son dirijidos por la vía *Libres Uruguayana.*

Hacemos esta prevencion para poner en salvo el crédito y la responsabilidad de esta Empresa cuyas líneas se encuentran espeditas y en condiciones de hacer un servicio rápido y exacto.—Por la Empresa, el Agente General: *A. Bonafox Hill.*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1883. 1293 p3 a22

PUERTAS Y VENTANAS

En el gran depósito **calle Cerrito 138**, encontrarán gran cantidad de ellas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras de	5x10	marco	pino tea muy buenas	$ 350
" "	"	"	algarrobo extra	" 380
" "	5x10½	"	tea	" 360
" "	"	"	algarrobo	" 400
" "	5½x11	"	tea	" 375
" "	"	"	algarrobo	" 420
" "	6x12	"	tea	" 450
" "	"	"	algarrobo	" 520
" "	6x13	"	tea	" 470
" "	"	"	algarrobo	" 540
" "	6½x13	"	para negocios postigos por fuera	" 520
" "	"	"	para negocio marco algarrobo	" 600
" á tableras de zaguan superior	6x14			" 600
" tapadas lisas de	5x10	marco tea		" 180
" "	"	"	extra fuertes	" 200
" "	4x9			" 140
" "	3½x9			" 130
Ventanas de	5x10	marco	tea 340 $ con reja	" 540
" "	"	"	algarrobo 390 $	" 590
" "	5½x11	"	tea á 375 $	" 580
" "	12x6	"	con reja	" 650
" "	"	"	algarrobo con reja	" 700
" "	8x4	"	marco tea á 230 $ con reja	" 340
" "	4x6	"	" "	" 175
" "	3x5	"	" "	" 130
" "	3x4	"	" "	" 45

Hay á más marcos de algarrobo y de pino de tea, hojas de puertas y ventanas y celosias baratísimas. No olvidarse: **Cerrito 138.**—Panteléfono 371. 1303 p13 a22

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

SESION DEL 21 DE AGOSTO

Presentes: Presidente, Arigos, Argento, Avellaneda, Balza, Benitez, Bouquet, Cáceres, Calvo, Cané, Corvalan, Dantas, Darquier De la Fuente, Demaria, Escobar, Fernandez, Figueroa F. T., Funes, Galindez, Gilbert, Goyena, Herrera, Leguizamon (L), Navarro Viola, Ocampo, Ortiz, Padilla, Puebla, Quintana, Rojas, Romero, Sola, Tagle, Tamayo, Torrent, Vega (S), Vega (J. A.), Jofre, Zavalia, y Zeballos.

Presentes despues de hora: Gallo P. y Pereyra.

Con aviso: Alvear, Araoz, Argerich, Astigueta, Bustamante, Cabral, Carranza, Dávila, Ferrari, Pizarro, Reyna, Silveyra, Centeno, Coquet, Dávila, Díaz, Güemes, Lagos García, Lahitte, Lugones, Paz, Soler.

LA PLATA

Empresa de limpieza á vapor

La mas ventajosa por sus precios y condiciones, funcionará desde 1º de Setiembre próximo.

Diríjirse por pedidos á la Gerencia, Alsina 138, ó Cuyo 1331, y aparato panteléfono 507 y 1005.

LA PLATA

Empresa de limpieza á vapor de letrinas, sumideros, aljibes, etc.

COMODIDAD, ECONOMÍA Y CELERIDAD 1258 p10 a21

Se vende El escritorio de cambio de la calle Piedad 104. 1159 p3 a21
Sirvienta Que sepa cocinar se necesita, Venezuela 466. 1233 p3 a21
Mucamo De comedor, se precisa; Cangallo 281. 1201 p3 a21
Se alquilan Muy lindas piezas; Libertad núm. 441. 1209 p3 a21
Mucama Se necesita; General Lavalle 590. 1233 p3 a21
Dora Nueva mazurka para piano, se vende, Tacuarí 95. 1225 p3 a21
Ama de leche Se ofrece; Paraguay 551. 893 p6 a14
Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.
Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a17
Regente Se necesita, en la droguería Domarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8
Se alquila Una pieza bien amueblada, para una señora ó familia; Cuyo 132. 1257 p3 ag21
Ama de leche Italiana, con leche fresca se ofrece: Santa Fé 562. 1242 p3 a21
Cocinero O COCINERA con recomendacion se precisa, Juncal 172. 1246 p3 a21
Agrimensor Con diploma, se ofrece un ayudante de agrimensor, Estados-Unidos 786. 1248 p3 a21
Se ofrece Un cocinero italiano, pastelero y repostero, tiene recomendaciones, Corrientes núm. 32. 1211 p3 a21
Dependiente Se necesita, práctico en el ramo de tienda; Paseo de Julio 6 y 8. 1234 p3 a21
Matrimonio Para el campo, para quintero y cocinera, se precisa; Cangallo 281. 1224 p3 a21
Cocinero De profesion, se ofrece para casa particular ó casa de negocio; calle Cuyo 356. 1200 p3 a21
Cocinera Extranjera, se necesita, Juncal 228, con cama y recomendaciones. 1219 p3 a21
Mucama Y muchacha para cargar un niño, Se necesitan; Tucuman 694. 1222 p3 ag 21
Matrimonio Sin hijos se ofrece, con recomendaciones, para la ciudad ó campaña. Rivadavia 446. 1235 p3 ag 21
Se necesita Una mucama formal, será inoficioso se presente sin recomendaciones; Santa-Fé 58 ó Maipú 535. 1237 p3 a21
Cocinera Y MUCAMA—Extranjera, con recomendaciones, se precisan para corta familia; Paraná 578. 1205 p3 a21
Cocinero Con recomendaciones, se necesita; Paraguay 820 (fonda). 1218 p3 a21
Se ofrece Una coleccion completa de LA NACION, correspondientes á 1881, 82 y lo que va del 83; ocurrir Cuyo 31. 1204 p3 a21
Muchacha Y SIRVIENTA.—Se precisan, para corta familia; Piedad 313, piso 3º. 1198 p3 a21
Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 1180 p3 a19
Se arriendan Dos leguas de campo en el partido Nueve de Julio; para tratar Reconquista 140. 1168 p5 a19
Cocinero Mucama y sirviente.—Se necesitan con recomendaciones en Belgrano Lavalle núm II. 1171 p3 a11
Cocinera Y mucama, se necesitan para el servicio de un matrimonio solo; Paraná 42. 1190 p6 a19
Piano Se vende uno nuevo cuerdas cruzadas rico instrumento, tambien se dá el cajon; Venezuela 558. 1167 p5 a19
Ama de leche Se ofrece, italiana de leche fresca, con recomendaciones; Montevideo 578. 1177 p8 a19
Se necesita Un mozo para café y restaurant, con recomendaciones, de 18 á 22 años; Rivadavia 813. 1165 p3 a19
Mucama Se necesita, para todo servicio; ocurrir Charcas 258. 1155 p5 a19
Mucama Se necesita para una familia, en Almagro; ocurrir Temple 431. 1137 p3 a19
Muchachos Se precisan en la Fundicion Nacional de Tipos; Bolivar núm. 198. 1173 p3 ag 19
Se alquila Una casa-quinta en el Caballito, para tratar, Entre Rios 203. 1103 p6 a18
Se alquila Una sala con uno ó dos dormitorios, todo bien amueblado, para hombre solo; Cangallo 709. 1135 p6 a18
Se alquila Una hermosa habitacion, con balcon á la calle; Perú 43, segundo izquierda. 1110 p8 a18
Se precisa Un oficial barbero, que sepa su obligacion; Cigarrería la Vencedora, Buen-Orden 173. 1042 p5 a17
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.
Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26
Agencia *De conchavos, Centro América 7.*—Se colocan peones, mucamos, &, &, y se arriendan campos para chacras. 906 p1m a14
Se ofrece Para niñera, mucama ó cocinera de poca familia, una española de 18 años, muy formal y de buena conducta; Rivadavia 232. 1231 p3 a21
50,000 $ Hasta 400,000 $ m/c., se dan en hipoteca ó retro-venta con módico interés, sin intervencion de corredor; Belgrano 471, de 8 á 12 p. m. 1228 p3 a21
Piano Flamante norte-americano, á cuerdas cruzadas y todo él montado en fierro, se vende por cualquier precio, por haber salido la familia al campo; Corrientes 735. 1240 p3 a21
Ireneo E. Collado Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia. Oficina Victoria 31, escritorio núm. 2. 1255 p3 a21
Piezas Amuebladas se necesitan dos, con pension en buena casa de familia para dos señoras, dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. Z. 1253 p3 a21
Casa-quinta Se alquila por año en Flores, tiene nueve piezas, cochera, caballeriza y demás oficinas, aljibe, gas, flores y frutas; ocurrir General Lavalle 375, altos. 1241 p3 a21

Zinc Ó GALPON—Se compra de 2ª mano, arriba, pagandose segun su estado tambien se compra uno ó mas galpones usados: ocurrir Pichincha 300. 1243 p3 a21
Ama de leche De dos meses se ofrece una italiana para criar en su casa, con leche fresca y abundante y sin hijos; Paseo de Julio 338. 1243 p3 a21
Se alquila Una pieza con piso de tabla y empapelada, para hombres solos ó matrimonios sin hijos; Santiago del Estero 168. 1175 p3 a19
Se venden Muy baratos dos grandes galpones cubiertos de tejas francesas y todo el maderaje de tea con llaves de fierro; ocurrir á la fábrica de balanzas, San Martín 214. 1196 p8 a19
"Avon" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Luis Mac Lean & Ca.* 25 de Mayo 66. 1192 p3 a19
A los horneros Se vende una partida de leña en rama, en la estacion Olivos F. C. del N., para tratar ocurrir Perú 246, de 8 á 10 a. m. 1194 p3 a19
Se desea Alquilar una casa-quinta ó una casa al Norte, con 8 ó 9 piezas, cocina, &, por una familia inglesa; ocúrrase Cangallo 277. 1168 p3 a19
Casa Para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad.—*G. Nuñez.* 1174 p3 a19
Se alquila Una sala y antesala, tambien una pieza grande con chimenea en el primer patio, todas bien amuebladas, casa de familia inglesa; Maipú 287. 1175 p3 a19
Se alquila La casa alta Chacabuco 409, con diez habitaciones, gas, aguas corrientes, en perfecto estado de aseo y tramway á la puerta; para tratar, Perú 385. 1159 p3 a19
Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color; se precisan; Victoria 465. 1153 p3 a19
Se necesita Una sirvienta para todo trabajo, y tambien otra para cargar un niño, se prefieren italianas; General Lavalle 878. 1152 p3 a19
Se alquila La casa baja en la Plaza Victoria núm. 78, á propósito para una corta familia ó para establecer una litografía, estudio de abogados, pintores, modistas, etc. 1168 p3 a19
Se alquila Una preciosa casa recien construida, con 6 hermosas habitaciones y demás comodidades, con tramway á la puerta, situada Caseros 443; para tratar San José 988. 1162 p3 a19
Cocinera Se precisa una perfecta cocinera (con cama), extranjera preferida, debe ser bien recomendada, se le pagará un sueldo alto; Florida 391. 1147 p3 a19
Semilla de alfalfa Clase superior, de la Provincia de Buenos Aires, á precios módicos; Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. 1151 p3 a19
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 100 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 p1m jl31
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c: se vende en esta Imprenta.
Se necesita Una persona formal, para la venta de unos objetos religiosos; Perú 45, segundo izquierda, de 9 á 10 de la mañana. 1109 p3 a18
Se vende El almacen sito Salta 242, esquina Venezuela 508; su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en el mismo almacen. 1101 p5 a18
Escribania DE REGISTRO MERCANTIL—Cárlos Reynal ha trasladado su oficina á la calle Alsina 89, entre Bolivar y Defensa. 1006 p5 a17
Chacra EN MERLO.—Se arrienda una de 32 cuadras, á 8 cuadras de la Estacion Merlo; para tratar, Alsina 89 ó Perú 367. 1077 p8 a17
Abejas, cajones É instrumentos para apicultura, dirigirse Nolte Cangallo 115 ó J. Noetling Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25
Se alquila Una casa de campo en San Isidro, inmediata á la del señor don Eduardo Basavilbaso; ocúrrase en la misma casa ó calle 25 de Mayo 91. 1050 p5 a17
Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 816 de la calle Piedad, en la acera de su antiguo domicilio. 802 p1m a11
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, de muy buenas condiciones fáciles para el pago.—*S. Keio Jordan*, Cangallo 55. 882 p8 a12
Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12
Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza Nº 20 (último patio). 614 p15 a7
Vejigas En el depósito calle Defensa 418, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 200 p1m jl29
Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 p1m jl29
Ricardo Litzmann Profesor de piano.—Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 p1m jl20
Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, &. &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 p1m jl 28
Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 p1m jl21
Buena ocasion Se vende la renombrada fiambrería y botería de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 a13
Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 p1m a3
Jardinero Francés, se ofrece para hacer cualquier clase de plantas, jardines y parques poda é injerta mes ó por dia; dirijirse Alsina 390. 443 p1m a3
Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes; precios sumamente módicos y garantidos por 5 años.—Tacuari 95. 9774 p1 m. jl 20
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, tiempo surtido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl1
Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos, jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 p1 m. jl24
Atencion La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de París; á precios muy modicos. Ver para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giacone.* 1209 p1m.a21
Gratificacion La persona que haya encontrado una cartera, que con algun dinero, se perdió en el Hipódromo Argentino el domingo 19 del corriente y la devuelva en casa Cuyo 228, será muy bien gratificada. 1212 p3 a21
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros en general etc; Corrientes 315, frente á la Ópera. 1214 p3 a21
Un profesor De idiomas inglés y francés, recien llegado, ofrece sus servicios en colegio, en casa particular ó para hacer correspondencia comercial; dirigirse San Martin 187. 1146 p10 a19
Se alquilan Dos grandes y lindas piezas sin muebles para hombres, pueden tomar una ó las dos, parajo central; Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 1144 p3 a19
En La Plata Tenemos para vender muy barato, cinco lindos lotes sobre el gran Boulevard que va de la plaza principal al Puerto; ocurrir Pasaje Roverano, piso 1º, de 12 á 4 p. m. 1145 p3 a19
Sra. Da. Adela Dominguez Tenga á bien de pasar por la calle de San Martin 310, ó mandar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1161 p3 a19
La Cabaña Rivadavia—EN MÁRCOS PAZ—vende el primer lote de Rambouillets á principios de Setiembre, animales muy grandes y de lindos tipos. 1258 p10 a21
Esteras Se ha recibido un gran surtido de esteras de la India, de superior calidad, en uno y doble ancho, de 11 á 15 $ vara, en la tienda "La Argentina" de, P. Acevedo y Ca., Santa Fé esquina Rodriguez Peña. 1143 p8 a19
Sra. Da. Victoria Vergara Tenga la bondad de pasar por la calle San Martin 310, ó indicar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1160 p3 a19
Una persona Que tiene varias horas desocupadas al dia, desearia emplearlas en copiar planos arquitectónicos ó cualquier clase de dibujo; ocurrir Corrientes 258, tercer patio, Santa-Fé. 1157 p3 a19
Se alquila Se precisa una casa con fondo, aunque sea vieja, que no diste mas de doce cuadras de la plaza de la Victoria, entre las calles de Belgrano y Cuyo, Libertad y Salta; ocurrir Belgrano 347. 1149 p5 a19
Dependiente Se precisa un jóven que conozca bien el francés, el italiano y el español, siendo inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 81, de 11 á 12 a. m. 1102 p5 a18
Mucama Se ofrece una inglesa, formal, con recomendaciones, sabe planchar y acomodar la casa, sabe bien su obligacion, prefiere casa inglesa ó alemana; ocurrir Corrientes 217. 1090 p4 a18
Martin Zeballos ABOGADO.—Se encarga ademas de asuntos administrativos, ante los Gobiernos Nacional y Provincial; Estudio: San Martin 160. 1053 p15 a17
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 3, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—General Lavalle 436. 1054 p3m a17
Se ofrece Un jóven de edad de 17 años, para el servicio de una botica, sabe leer, escribir y cuentas, y tambien posee alguna práctica en el ramo, ya sea para la ciudad ó campaña; ocurrir Cuyo 48, darán razon. 1035 p5 a17
Se alquila Una casa espaciosa con 3 patios y 14 piezas, á corta distancia de la Bolsa, de los Bancos y del muelle de pasageros, á propósito para casa de comercio y familia; para tratar ocurrir de 11 á 1 p. m., Reconquista 177. 1031 p15 a17
A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9
Se vende Una casa en la calle Córdoba 954, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9 ½ de frente. 729 p15 a9
Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p1m n8
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm
Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon. 755 p15 a10
Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta, todas direcciones; escribirá G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.
Manuel Migone Adriano Tenedor de libros que fué de la casa Succomanno y Palau, de Génova, ofrece sus servicios al comercio, posee el italiano, francés y español; para tratar, dirigirse al Hotel del Globo, núm. 5. 1207 p15 a21
Al comercio La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de Ruiz y Ca., ha quedado disuelta, quedando á cargo del sócio D. Joaquin Veras, el activo y pasivo.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Juan M. Ruiz, Joaquin Veras.* 1225 p3 a21.
Al público Aviso que con fecha 29 del mes pasado de Julio, he comprado á don Juan Hourbeigt, dos casillas de madera y un galpon que sirve de cocina, que están en el terreno de mi propiedad, situado en la calle Lima 777.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*José Motta.* 1210 p3 a21
Píldoras Digestivas á la pancreatina de Defresne, 160 $ la docena de frascos. Carbonato de magnesia 125 $ @. Alambiques de cobre 500 $. Bolsas de papel 70 $ @. Jabon legítimo de Windsor 50 $ caja de 42 jabones.—**Kelly é hijos**, Suipacha 624. 1208 p1m a21
Terrenos EN LA PLATA.—En todas las secciones, en los mejores parajes, en todos los boulevares y próximos á cualquier edificio público, se venden baratos.—[illegible] & Ca., Victoria 31, escritorio 22 (altos) de 1 á 5 p. m. 1156 p5 a19
Para curar Las tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vías respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente,"; preparado por O. E. Recke se vende en la Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. 1138 p3 19
Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los países fríos lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 1139 p3 a19
Homeopatía Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines &, &, Libertad 235. 1140 p3 a19
Comision *De Higiene, parroquia de la Concepcion; Seccion 16.*—Esta Comision ha establecido su local calle Buen Orden 710, la que está abierta todos los dias hábiles de 8 á 11, de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m. La Comision se reune todos los Miércoles á las 8 p. m. 1154 p15 a19

Mucamo Con recomendaciones, se necesita; Cuyo 705. 1158 p3 a19
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 694 p1m a9
Una persona Formal con 24 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros y arreglo de cuentas por confusas y atrasadas que ellas se encuentren:—buenas referencias, Belgrano 91. 1183 p5 a18
Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar, sarderia por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia; precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8
Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. NOTA: Se limpian guantes. 631 p1m a8
Agencia De colocaciones de los 15 minutos, Perú 198; se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo; Perú 198, frente al monte de Piedad. 914 p1m a21
Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigirse al mismo. 126 p1m jl27
Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9928 p1m jl24
Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no más; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian por usados, afinacion y composturas garantidas; Perú 456.—*C. Caselli.* 116 p1m jl27
Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8015 p3 m jl1.
Juan Bautista Peyret—Natural de Gurmencon (Basses Pyrenées), su hermana ruega á las personas que tuviesen noticias de el, y supiesen su paradero, se sirvan avisarselo en Buenos Aires, Avenida Sta. Lucia 169. 1006 p15 a16
A la brava tijera Sastrería inglesa. No hay vuelta que darle, que por poco dinero hace de tu cuerpo un caballero que todo el mundo te dará la mano, traje de saco 290 $, sobretodos á 190 $, pantalones 90 $.—NOTA: La única casa con un cortador inglés, todo á la inglesa; Lima 208. 1092 p8 a18
A los acreedores (Si los hay) de la farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de 8 dias, contados desde la primera publicacion de este, pasado dicho término no se atenderá reclamo—Flores, Agosto 15 de 1883.—*José Moretti.* 961 p8 a15
Fábrica de gorras Para oleos de Cármen Lopez.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido deberá hacerse con anticipacion y será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de gorras, Santiago del Estero 188.** 870 p1m a12
Un dependiente ALEMAN.—Que sabe el castellano y francés, desea colocarse en cualquier establecimiento de este pueblo de campaña ó en la ciudad, ofrece recomendaciones á satisfaccion, da también lecciones de música y de idiomas; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales L. H. 1011 p8 a16
Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 60 m/c para arriba, del cual de moda desde 60 $, pelucas sobre medida, cosas de pelo hechas; se peinan á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Teatro de Variedades Vendiendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9
Molino CON FABRICA DE FIDEOS.—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9953 p1m jl25
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 p8 a18
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se hacen nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 628
Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 a8
Juan Cunaule Ó N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, comuníquenlo á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m n3
Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el 18 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Feria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo.—*La Comision.* 909 ag 2 x a15
Se previene Á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Don Ambrosio Castro y en término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso no los retiraren, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Co. Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de Títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7969 p2m jl20
Pedicuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedicuro Martinez, previene al público que ha llegado para el de Europa, con este motivo los que deseen ser atendidos tanto en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10
En venta PARTICULAR.—Terrenos en los lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1141. Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p6 a11
¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucamas, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 p1m a9
Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Florida 171, entre Corrientes y Lavalle, se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % ménos que en cualquier otra parte, por tener que cambiar de local y por liquidacion.—Florida 171, entre Lavalle y Corrientes. 883 p1m a11
Casa EN VENTA AL NORTE.—Se vende una casa calle Libertad entre Arenales y Juncal, con 6 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, y piso de tabla, gana 1,000 $ mensuales, precio 125,000 $ m/c., está hipotecada al Banco Hipotecario en 65,000 $, se deja si se quiere; para tratar, Santa-Fé 535, de 9 á 10 y de 4 á 6 de la mañana. 1163 p3 a19
Colejio DE ESCRIBANOS.—El 27 del corriente á las 7 ½ de la noche tendrá lugar en el local del Colejio, la asamblea ordinaria para elegir la nueva Comision Directiva.—Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios, encareciéndoles la asistencia.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*El Secretario.* 1179 p5 a19
Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, guarniciones de Jet, perlas y botones, pulseras, cordones, cintas, collares, etc. adornos y hebillas para sombreros de señoras, [illegible] en la casa introductora de Steiery Rosentein—25 de Mayo, 68. 57 p1m a21
A los estancieros Un jóven de edad de 19 años desea trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones; el Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio. 815 p15 a9
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas de campo para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para atrapar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—*Viera de Santiago Carlivari*, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9705 perm a17.
Habiéndose Extraviado los recibos provisorios del Banco Nacional, se ruega á la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos no tienen valor alguno para otra persona.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 869 p8 a15
A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa. 773 p1m a10
A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 299 p1m jl31
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p3m jl8
Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Marenco y Ceresetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco á A. por damajuana 60 $ m/c., el tinto W. 70 $ m/c., id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se recibe órdenes por Telefono Gower-Bell, núm. 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p1m a12
Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.
El abajo Firmado, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de abrir un establecimiento "Café Europeen", situado esquina Buen-Orden y Moreno. Los amadores del billar encontrarán allí un billar salido de una de las primeras fábricas de Buenos Aires. Las consumaciones serán de primera calidad y garantidas legítimas.—Buenos Aires, 15 de Agosto.—*Juan M. Bazus.* 969 p8 a15
Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 195 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 p1m a9
A los propietarios Y propietarias, el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales responden de mi honradez.—Ocurrir Calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 958 p3m jl18
Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y á precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio: Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p1m a5
Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpintería y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28
Esmeralda 165 En esta agencia se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, mozos de hotel y café, matrimonios, peones de cocina.—Una señora formal, española, se ofrece para ama de llaves ó para el cuidado de una ó dos personas, en la misma casa se ofrece una señora francesa sin hijos, para cuidar una criatura de mas de un año. 1256 p3 a21
Se vende Un terreno en el Caballito, muy barato, poblado, de árboles frutales de varias clases, terreno alto y de buena vista, sitio de esquina á las calles Independencia y Travesía al lado de la quinta del Dr. Gaitez y frente á la del Dr. Bonnet.—El tramway de Rivadavia les conduce hasta el almacen de Repetto en el Caballito y de allí dista solamente dos cuadras; para tratar en el mismo con don Luis Podestá. 1228 p8 a21
Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Espina & Ca. en el negocio de almacen de comestibles establecido Florida 107, hace saber al comercio que desde el 1º del corriente se ha estinguido de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de dicho negocio, por consiguiente todos los que tengan cuentas con la expresada, se servirán presentarlas, puesto que pasado el término de tres dias, no se atenderá ninguna.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*José Espina.* 1250 p4 a21
Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta ni nociva imitacion, sino en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Participo Al comercio y al público en general que en virtud de escritura pasada ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 30 de Junio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Noceti, Palma y Borzone, separándose los señores don José Borzone y don Santiago Noceti, y quedando hecho cargo del activo y pasivo de la casa el señor don José María Palma.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*J. M. Palma.* 1128 p5 a18
Al público Habiéndose disuelto de comun acuerdo, nuestra sociedad de vinos argentinos que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pagano Maggio & Ca., quedando efectivo y pasivo á cargo del que suscribe, hago presente al público que el espresado depósito de vinos argentinos establecido en calle de Cuyo 44 á 48, continuará en adelante sus operaciones comerciales con la sola firma de *Luis de la Cruz Nevarrete.*—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. 1113 p8 a18

IMPRENTA INGLESA

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo en el Cementerio del Norte, la que está en el Nº 14, seccion 15, que deben retirarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10
Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip.—Participamos al público que va á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos de la cocina francesa. Se sirve á la carta, á la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones particulares; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á socorrerlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Uruguay 692.—Último plazo. 9538 jl15 perm.
Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todo los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los ríos y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 412 p2m. a3
Carne gorda Tengo el honor de participar al público y á mis clientes en particular que acabo de recibir tres animales de la Banda Oriental los mas gordos que se hallaban en la [illegible] de Francisco Barsia, Mercado del Centro, calle Real núm. 209, 210, 211, entrando por Perú sobre la izquierda. 1182 p3 a19
Pérdida DE UNA LETRA.—Se previene que se ha estraviado una letra girada en blanco por José María Lacarra, puesta en un pliego 300 $ m/c. de la Provincia se ha estraviado al Sr. D. Miguel Cornejo, junto con otros documentos en una cartera, la pérdida ha tenido lugar de 7 á 8 p. m. del sábado último en uno de los coches del tramway de Lacroze, al que entregue la letra y demás documentos en la calle de Córdoba 574, será gratificado. Se han tomado todas las medidas para impedir que se haga uso de dichos documentos. 1252 p3 a21
No mas humedad Techos, goteras y humedad. Nicolás Crisculoli, recien llegado, especialista en las composturas de techos sin cambiar el techo de azotea, se compone la techumbre con una composicion especial de modo que no vuelva á rajarse mas. Garantizando sus trabajos y á precios muy módicos, invita al público que quiera favorecerlo dirijirse calle Rivadavia 754, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 1229 p1m a21

117-CORRIENTES-117

Sastreria DE LA VICTORIA—Casa especial de trajes para niños, Victoria 202—El abajo firmado, tiene el honor de prevenir al público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir un extenso surtido de casimires para la estacion, de los mejores gustos y de las principales fábricas de Europa.—Las personas que nos favorezcan de su confianza, encontrarán en nuestra casa todo lo concerniente al ramo.—Aprovecho la oportunidad para hacer saber que desde dos años atrás, la casa no tiene sucursal, siendo la Sastrería de la Victoria situada en la calle Victoria 202, la única casa que gira bajo la firma de *Antonio Veyriol y Ca.* 1036 p10 a17
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m3 perm.
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se vende [illegible]—Corrientes 177, altos.
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende aquí hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro, (contiene 10 frascos) 50 $ @.—Ofrece á más: laca carruage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005. Depósitos Cangallo 380; Ad. Carrega, Victoria 239; y las Pinturerías. 231 p1m jl29
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia.—Se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importante que sean; para tratar todo los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 5 leguas, y 76 varas cuadradas, y están situadas en el deslinde del pueblo del Baradero y de la Colonia Suiza del Baradero de que forma parte. Es escusado recomendar la bondad y calidad de esos terrenos, por cuanto, es del dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; para verlos y demás informes, en el Baradero á don Eugenio Jauregui, y en la Capital, ocurrir Arenales 445. 910 p15 a14

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Al comercio En general y al público en particular—Aviso haber vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas á don Ambrosio Queirolo, sito Maipú 504, esquina Paraguay, y si hubiere alguna reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderé ninguno.—*Bartolo Vannin.*—OTRO—Aviso que he comprado á don Bartolo Vannin el negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito Maipú 504, esquina Paraguay, y si hubiere alguna reclamo que hacer lo hará en los tres dias.—*Ambrosio Queirolo.* 1239 p3 a21
Al comercio Avisamos que con esta fecha hemos vendido á los Sres. Martin Capello y Hnos. el almacen de nuestra propiedad, situado en la calle Cangallo 1126, esquina á Ombú, los que tuvieran que hacer algun reclamo, se servirán hacerlo dentro de los tres dias, pasados los cuales no será atendido reclamo alguno—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Colombo y Garibaldi.*—OTRO—Avisamos que con esta fecha hemos comprado á los Sres. Colombo y Garibaldi, el almacen de su propiedad, situado en la calle Cangallo 1126, esquina á Ombú, los que tuvieran que hacer algun reclamo se servirán hacerlo dentro de los tres dias, pasados los cuales no será atendido ninguno—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Martin Capello y Hno.* 1245 p3 a21
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales sancaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de una gran fama desde que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en seis dias. Usando lo remedios se salva la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace que agravar mas la uretra. El Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires, en la nueva Farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve término, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este específico, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Único depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

JUAN H. KIDD Y CA.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el único infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Municipalidad de la Capital

La Municipalidad solicita en arrendamiento, una casa espaciosa que esté situada en los suburbios y conveniente para dar alojamiento á cien enfermos crónicos.

Se reciben propuestas al efecto en la Secretaría Municipal de la Intendencia.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1251 p10 a21

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazaderos de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Tandil

Desde el dia 19 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.

Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Ayacucho	9.10 p. m.	Tandil	5.15 p. m.
Reconquista	9.49 "	Victoria	5.55 "
Victoria	10.30 "	Reconquista	6.36 "
Tandil	11.10 "	Ayacucho	7.15 "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*La Administracion.* 1133 p10 a18

117-CORRIENTES-117
6811 miér. viér.dom.

Gran liquidacion

Estando en liquidacion la marmolería Piedad 460, se avisa al público que desde hoy se vende con una notable rebaja en los precios de costumbre. Gran surtido de chimeneas, estátuas, urnas, brocales, etc.

460 Piedad 460 1236 p15 a21



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVA DAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría la pena de comprarlo, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m/c., 1½ docena 150 m/c. 8158 jn12

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para provision de alimentos

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios, ó ver aquel en *La Tribuna Nacional*, donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*El Secretario.* 1065 p a17

SEGUNDA EDICION
AUMENTADA
TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Métricas, Inglesas y
ANTIGUAS DEL PAIS
Con equivalentes aproximativos para el comercio
Y UNA COMPARACION DE LAS
Pesas y medidas de la Banda Oriental
CON OTROS DATOS
Compiladas por Thomas Hogg
En venta en todas las Librerías y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. páj. miér. dom.

Fiesta de los Peluqueros

Gran baile San Luis

EN LOS SALONES DEL COLISEO

La Comision se hace un honor y un deber en invitar á su honorable gremio de peluqueros al baile que en festejo de nuestro patron tendrá lugar en los elegantes salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las once de la noche y confiadamente espera para mayor brillo de la fiesta, que el Domingo 26 no se abrirán los establecimientos durante el dia, y [illegible] ilustrada prensa de Buenos Aires [illegible]. Las tarjetas se distribuyen en las siguientes direcciones: [illegible]—*La Comision Organizadora.* 1129 p8 a18

F. P. Rodriguez & Ca
138—FLORIDA—138



Gran surtido de música para canto, piano y demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien los solicite.
400 perm. d p m a2

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica La Union. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm. jl31



Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas parte
PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

ALFALFAR
DE 60 CUADRAS
Se arrienda por 1, 2, 3 ó 4 años un alfalfar nuevo, sembrado en Marzo del año pasado, compuesto de 60 cuadras cuadradas de 24,500 varas. El alfalfar y un potrero para pocos animales, está bien alambrado.
El establecimiento tiene una buena casa de material para peones, dotacion de caballos y bueyes, 2 guadañadoras y un rastrillo para caballos, prensa para fardos de campo y multitud de útiles para principiar la explotacion del negocio. Se exije arrendamiento módico.
Para tratar, calle de Estados-Unidos 578; en Buenos Aires, ó en el pueblo de Suipacha, Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en casa de Juan Creaghe, donde está el alfalfar próximo á dicha Estacion. 1169 p10 a19

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9573 ag12 vst20

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 plm 2a. páj. jl26

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
ag13|v 13n

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
70-SAN MARTIN-70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm vp sal.

PERFUMERIA de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

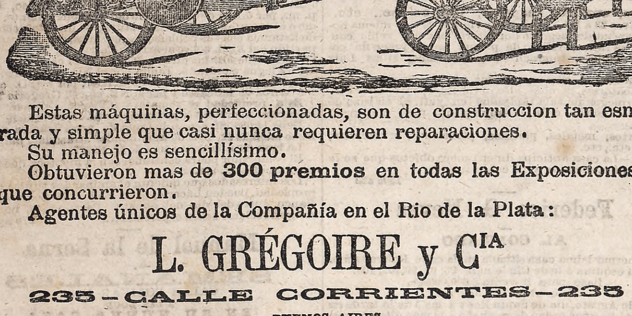
NUEVO DEPOSITO DE TÉ
Vinos finos, comestibles y conservas de toda clase
152 CALLE VICTORIA 152
20,000 latas galletitas de Huntley & Palmers
Recien recibidas á precios sumamente módicos
HUNTER & COLLET
152-CALLE DE VICTORIA-152
971 p7 al5

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Ce, Ierne y Suceser, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exijase la Marca E. M. y Ce.



PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Vino Creosotizado — CAPSULAS BLANDAS de BOURGEAUD — Aceites Creosotizados
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1a clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Docres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fe de los Hospitales de Paris
Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

SOCIEDAD FRANCESA DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cia
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terranova
ACEITE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgades de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA: Desde el 1º de ENERO de 1883, EXIGASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris. — *En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor de billete es de 2½ $f. ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 23 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f.	$	35,000
Deduccion 25 %		8,750
Al público	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*La Comision Administradora.*

LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion General de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.

Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 7 de Setiembre, en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir, á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*L. S. Boado*, Secretario. 1115 p30 al8

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIMICFARM.
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas ormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.



Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	" 6	"	3307	"
Id id	" 7	"	2776	"
Id id	" 8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Compañias Nacionales DE SEGURO
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios médicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á menos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á tra-viesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7945 a28 v n6

HARAS
de la
Provincia de Buenos Aires
Establecido en Santa Catalina
PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaría de la comision calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera El Plata, antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Neuquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Tom y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punen, hijo de Tiptop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1065 por Warrior 1353 y Royal Mocy.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40649 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,343.

AGRIO
Antes: Sir idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Trenegau 5077.

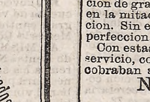
Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club. 9511 jl14

Administracion General
de
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 9934 jl24 v ag31



El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos, Dentistas.**

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Municipalidad de la Capital
LICITACION
PARA EL ALUMBRADO PUBLICO

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año, en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el 15 de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse más ó ménos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene, dando un total de 5,109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse.

La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte, y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que de hará uso, como el mínimum de bujias que represente, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El encendido como el entretenimiento de los aparatos ó faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores á colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el Sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importa el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ m/n), en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre contratista y la Municipalidad, serán resueltas por éstas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 52 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 881 p30 al2

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaria en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretar.* 83 p 1m al1

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION
De la Confiteria de la Estacion Tandil

Las personas interesadas en obtener en alquiler la Confiteria de la Estacion del Tandil, la cual tiene mostrador, armazones, &, lo mismo que las otras confiterias sobre las líneas, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, plaza Constitucion, ántes del 5 de Setiembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen, y nombrando dos fiadores, con la direccion de sus domicilios.

La persona que consiga la Confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las Confiterías.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.

No se compromete la Compañía á alquilar la Confiteria al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*La Administracion.*

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*El ingeniero.*

A LOS PROPIETARIOS
En los Territorios Nacionales

Los que no hubieran recibido la boleta de avaluacion para el pago del impuesto por el año corriente, pueden solicitarla en el local del Juri, (Reconquista y Corrientes) donde serán entregados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Agosto 14 de 1883.—*El Administrador.*

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias para la estacion
Por cuenta exclusiva de dos casas introductoras
A PLAZOS
Los dias MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, á las doce del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87
Vendaremos un espléndido surtido de mercaderias recien despachadas para los **Roperos, tenderos y merceros.** Al mismo tiempo una partida de corses da ballena.
1193 p4 a 9

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los effectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque & Co
Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

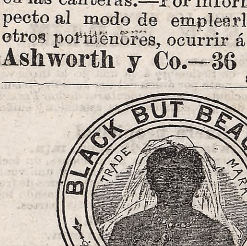
FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.* 815 p15 al1

Nobel's Explosives Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas DE NOBEL

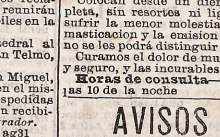
Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36** 8603 p3m jn2



COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 p6m

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47,49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168



Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se los podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las extraemos sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de millecháreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7953 p90 jn8

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Pigenesa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7954 p90 jn8

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 7055 p90 jn8.

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8770 p3m jn28

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Empastaduras — Orificaciones

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolívar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild:* Chacabuco 9½, (altos). 169 p 1m jl28

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Ozea		Ozea	
Jabon	"	Agua	"
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
al p6m 10 v pm

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m13

La Compañia Telegráfica
DEL
RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
Comunicacion directa por los cables con todas partes del mundo
OFICINA: CALLE PIEDAD 112, BUENOS AIRES
REDUCCION DE TARIFAS
AL PUBLICO

Esta Compañia hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, empezará á regir una tarifa nueva con una REBAJA notable en los precios sobre telégramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises como se verá en los precios siguientes:

BUENOS AIRES á		Por palabra
Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio Janeiro (*en idioma inteligible*)	$f.	0.50
(*Código*)	"	0.70
á Bahia y Pernambuco (*en idioma inteligible*)	"	0.70
(*Código*)	"	0.90
á San Vicente	"	2.24
á Madeira	"	2.87
A CUALQUIER CIUDAD EN		
Portugal	"	3.13
España	"	3.22
Bélgica	"	3.30
Gran Bretaña	"	3.24
Francia		
Holanda		
Dinamarca	"	3.31
Noruega		
Luxemburgo		
Alemania		
Italia		
Suiza	"	3.34
Succia		
Argelia		
Nueva York	"	3.75
Habaña	"	4.30
Austria	"	3.40
Grecia	"	3.40
Malta	"	3.26

Para mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañia, calle Piedad 112—Calle del Cerrito 112, Montevideo—**Juan Oldham**, Gerente. 983 p lm a15.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-quimico, 12, rue Castiglione, PARIS. — *Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
Se espenden en las principales Boticas

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en la misma condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesoreria de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna.—Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*El Secretario.* 189 p1 mjl28

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
251 p 1m jl31

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 plm a1

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135
Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135
387 plm a2

GOWER-BELL

En vista de los tropiezos, que se tienen para la instalacion inmediata de líneas telefónicas, se ruega á los que deseen tener teléfonos en San Isidro, San Fernando, Tigre y las Conchas, se sirvan indicarlo con anticipacion á la Compañía, para con eso tomar las medidas del caso, á fin de preparar las comunicaciones que se solicitaren.

Por mas pormenores, dirijirse á la Oficina de la Compañía, Florida 128.—*La Administracion.* 788p8 al0 d pm

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; a gerencia en esta, calle Belgranonúm 131. 9900 p lmjl24

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar en...

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p75 jl5

Segunda Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

Locales—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 1º de Setiembre.

Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m/c. Las aves de todas especie, un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentaciones de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento de comision al rematador, y se pagará además para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar intergrada con no ménos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de la Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la Comision.

Catálogos y avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catalogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.—A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicita la mayoría de los expositores.

Mercedes, Agosto 9 de 1883.—FRANCISCO ACUÑA, Vice Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario. 892 p30 al4

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1º de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se la hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 866 p al2

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballedo, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 99, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA R., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION, San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 16; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 153 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Cangallo 488.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, estudio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 8; domicilio, Venezuela 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZENAVILLA EDUARDO, abogado; Perú 163. 149 plm jl27

VAPORES

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Desterro, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor PARANAGUA, capitan J. Behrmann, de 1700 toneladas y 450 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la carga se recibe en los depósitos por cuenta de la Compañia; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio regular bi-mensual bajo la **Societa Italiana di trasporti marittimi Raggio é Ca.; Sociedad R. Piaggio y F.** Agentes de la primera Lavarello é Ca., **calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con la luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento esmerado.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192;** con los vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia,** saldrá el 1º de Octubre, para Génova, Nápoles y escalas en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº,** saldrá el 1º de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al gente: *David Bruce* (hijo) **54 C angallo 56.**

Mensajerías Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. La carga se recibe y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-Carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. perm. jl20

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea **FINANCE, ADVANCE** y **RELIANCE,** construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—**Watergeus y Toro.**—Para Bahia Blanca y Patagones el vapor paquete nacional **TORO,** de saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 22 del corriente; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale e commerciale coll' América Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo*, saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 5 de Setiembre.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Setiembre.

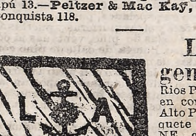
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Mattey; Reconquista 232**

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, de Patagones es el 1º de Setiembre y saldrá para ese puerto el 15 del mismo mes; admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm: 180. 9949 p1m j124



Vapores--Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Bigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional:—CISNE, capitan Leonardo Cerisola; para Asuncion, Corrientes, y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 21 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General; calle 25 de Mayo 82. perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 17 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Havre el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies.—Saldrá el Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 11 de Setiembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **GIRONDE,** comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor **CONGO,** comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se la abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscriben una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Tres Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo sobre señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %	
" particulares á premio	6 %	
" á oro á la vista sin interés		
" á 60 dias	2 %	
" á 90 dias y 60 dias más	2 %	

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y papel comercial en oro efectivo	7 %	

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tivoli
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Trieste
Caltanisetta	Pallanza	Udine
Carrara	Padova	Venezia
Domodossola	Palermo	Vercelli
Firenze	Parma	Verona
Forli	Pavia	Varese
Ferrara	Perugia	Vicenza
Genova	Pisa	Vigevano
Gallarate	Piacenza	Voghera
Girgenti	Roma	Valenza (Piam'te)
Intra	Reggio Calabria	
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 "
Con aviso de 30 dias	2½ "
Plazo fijo de 90 dias	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires Julio 1º de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 %	anual
" " á 90 dias fijos	5 %	"
en plata despues de los 60 dias	1 %	"
moneda de curso legal á la vista	3 %	"
moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 %	"
en caja de ahorros, despues de 30 dias	6 %	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 %	anual
Por descuento de letras	8 %	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	6 %	

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—*El Directorio.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que produce todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de su propiedad, acompañando los títulos de propiedad, los derechos de posesion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 %	anual
Id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
Id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	"
Id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2	"
Id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3	"
Id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4	"
Id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4	"
Id á otros plazos	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f.	1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1883		207,409-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	
En oro y en moneda corriente	10 %

Descuentos de letras y pagarés convencional.

Giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Francia, Bélgica todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba y Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los dias sábado hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
SUSCRITO	"	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3½ %	anual
por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
" fijos por 60 dias	5 "	"
" fijos por 90 dias	5½ "	"

EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" fijos por 60 dias	4½ "	"
" fijos por 90 dias	5 "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Abre cuentas corrientes oficiales ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el extranjero. Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises: LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*, ESCOCIA É IRLANDA. PARIS. BURDEOS. MARSELLA. AMBERES. GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*. ESPAÑA. SUIZA. MONTEVIDEO. NUEVA YORK. RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia del Banco en Lóndres N. 8, Old Jewry, en donde se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas. E. Ross DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que ba en de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente, L. Bergeire, secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
Id emitido y suscrito	£	500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO

John Morris, Presidente,
Edward Ashworth,
Frederick Fearon.
J. S. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild. Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.

Por demas pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 315 p1m jl31

EDICTOS

Por disposicion del don José María Callejas, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS GALLI, se cita por el presente á los acreedores de dicho concurso, para el dia Miércoles 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar en el salon de despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora arriba indicado.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1273 p7 a22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho, comparezcan por sí ó por medio de apoderado al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.* 1217 p1m a21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber por el término de 3 dias á todos los que tengan interés, que el Agrimensor don Manuel Almeira á solicitud de don Marcelino J. Ortiz, en representacion de don Rufino Galvan, va á proceder á la mensura de un campo situado en el Partido de San Antonio de Areco, de propiedad de este último, cuyos linderos son: al Norte don Fabian Hernandez, al Sud don Rufino Galvan, y al Este Angela y don Pantaleon Britos, y al Oeste don Eduardo Vallace.—Mercedes, Agosto 16 de 1883.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

El Agrimensor que suscribe, participa á los linderos del terreno perteneciente á don Rufino Galvan, que dará principio á esta operacion el dia 25 del corriente.—Moron, Agosto 21 de 1883.—*Manuel Almeira.* 1221 p3 a21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 1223 p30 a21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones por intermedio del infrascripto Secretario, con la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y don Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 1170 p30 a19

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 1098 p30 a18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 9923 p30 jl24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 plm jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALLIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducirlo en forma ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 plm jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas útiles, enseres, muelle &., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por su base de venta las dos terceras partes de tasacion—Cinco lotes de terreno: Lote No. 1 letra B. se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C. compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas, 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote Nº 3 letra D, se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados otros terrenos de Lezica y Ca.—Lote Nº 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 173 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote Nº 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de $f. 25000 de oro legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 522 p21 ag5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 806 plm all

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p 1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que en dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 337 plm al

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LÁZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1º de 1883.—*Juan R. Claro.* 516 p30 ag5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores de la sociedad disuelta BALTAR Y QUEADA, comparezcan á una reunion que tendrá lugar ante el señor Juez expresado, el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Administrador que halla de darse á la sociedad extinguida, por fallecimiento del socio don Augusto Baltar, de acuerdo con el precepto de la parte segunda del artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. 1074 p11 al7

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.* 920 p30 a14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 plm jl27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 263 plm jl31

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Manuel Garay.* 805 p30 all

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los señores RISTENPART y Ca., para que la solicitud de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c de su aceptacion, les ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 735 p15 a9

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar. Julio 26 de 1883.—*Pedro. A. Duval.*—Juez de Paz. 792 p30 all

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedersela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 555 p1m a5

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 9953 p30 jl25

Por disposicion del Señor Don Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso de don CIPRIANO OTEIZA, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y ocho del corriente, á la una de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de sindico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 1216 p3 a21

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet el Sr. Nazar.—En casa.

Juéves 23, á las 2—De hermosos carneros Lincoln del S. D. Jorge Bell.—En mi casa.

Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.

Sábado 25, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiesa.—En mi casa.

Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $1100 m/c la cuadra. En mi casa.

Martes 28 á las 2—De magníficos animales importados del S. Reid.—En mi casa.

Miércoles 29 á las 2.—De 7 hermosas vacas Durham de los Sr. Elia—En mi casa.

Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. al mejor precio.—En mi casa.

SETIEMBRE

Sábado 1, á las 2—De una casa y 1 solar en Bahía Blanca —En mi casa.

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.

Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327 Base $ 366,932 m/c.

Domingo 16 á las 12—gran remate féria en la Estánzuela del S. Quirno en Moron.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituirá una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas; sus útiles, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl14

POR EL MISMO
EN BAHIA BLANCA
Una hermosa casa A LA MODERNA
4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina á dos calles las mas importantes, á solo 3 cuadras de la plaza principal, á una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales
Base ínfima 50,000 pesos m/c.
Un magnífico solar lindero á la casa y que forma esquina, 40 vs. de frente por 70 de fondo.
Base de venta 9 $ vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1º de Setiembre, á las 2 p. m. venderé por el precio que exceda á las ínfimas bases fijadas al contado, la casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahía Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores no sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situados en la parte de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 941 a14

POR EL MISMO
EN GENERAL ACHA
10 leguas de rico campo
Los lotes Ns. 24 y 25
Y mitad del N. 17
Del plano definitivo
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B.
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Señores
Lumb, Tejedor, Fontana y Horta
INMENSO PORVENIR
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo con pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
Las condiciones para el pago son muy cómodas
1/3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé al mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las crónicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"**General Acha**" creado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos etc. á mi casa San Martin 51. 886a12.

POR EL MISMO
Muy lindas plantas
Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin
Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas y Acacias de varias clases
Almendros; Nogales membrillos, Olivos, &a.
EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS
Al contado y al mejor precio
POR CUENTA Y ORDEN
Del Señor Don Pedro Chiessa
En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magnífica plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascos, Duraznos Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos Nisperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Groselleros, Naranjos, Limones, Olivos de

Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extension no detallo.
Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. ag 9

POR EL MISMO

Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombras de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos

Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:
JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cómodas, ropero de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires
800 cuadras de campo flor
Dividida en 4 lotes cada uno de 200 cuadras
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O
TRES BUENAS POBLACIONES
Alambrado con 6 hilos, postes y 1/2 postes reforzados.—GRAN PILETA
El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS
Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS
Abundante y riquísimo pasto
INMEJORABLE PARA OVEJAS
Por cuenta y órden de su propietario
El Sr. Lucas Posadas
Las ventas se hará por lotes
UNO CON ACCION AL RESTO
Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada
AL CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.
Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.
El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.
Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.
Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.
NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de 3 anualidades adelantadas.
Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 j125

POR EL MISMO

Alerta Sres. Estancieros

ESPLENDIDO LOTE DE VACUNO
6 hermosas vacas
Y UNA NOTABLE VAQUILLONA
No hay mejor sangre ni mas bello tipo
DIGNAS RIVALES DE LAS IMPORTADAS
NACIDAS Y CRIADAS EN EL CAMPO
Hijas del famosísimo toro Ambassador, servidas por el renombrado toro importado Juniper
Elejido especialmente en Inglaterra para la Cabaña Tapiales
Por cuenta y órden de los
Señores Elia
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 29 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado, las 6 hermosas vacas y 1 espléndida vaquillona la mejor y mas pura sangre Durham acreditados productos de la cabaña Tapiales, por cuenta y órden de los Sres. Elia.
La vacas y vaquillonas que ofrezco son dignas de llamar la atencion de los Sres. Criadores, pues reunen á una pureza de sangre original, un tipo acabado y un tamaño notable, siendo que estos animales no tienen preparacion alguna. El detalle es asi:
Astoria núm. 45, vaquillona overa, 3½ años, servida por Juniper.
Alaska núm. 50, vaca overa rosada, 5 años, servida por id. id.
Miriam núm. 82, vaca colorada, 4 años servida por id.
Loncahüe núm. 43, vaca overa rosilla, 5 años, servida por id. id.
Cristina núm. 66, vaca colorada 5½ años servida por id id.
Porteña núm. 80, vaca overa, 5 años, servida por id.
Fanny núm. 33, overa rosada, 4½ años.
Los animales pueden verse en mi casa San Martin 51, dos dias antes del remate. 1183 a19

POR EL MISMO

Notable gran remate féria

En la Estanzuela de MORON
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Norberto Quirno Pizarro
Gran cantidad de vacuno
Espléndidos toros y hermosas vacas
LA MEJOR SANGRE DURHAM
Ovejas y carneros Rambouillet
Notables carneros y ovejas
Lincoln! Lincoln!
GRANDIOSO Y UNICO REMATE
Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos
¡Alerta Sres. criadores!
¡La venta en pequeños y grandes lotes!!
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Norberto Quirno y como productos de La Estanzuela de Moron, la gran cantidad de toros y vacas sangre Durham, cuyo origen y justa reputacion todos conocen y aplauden.
El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con razon que los ejemplares sangre Durham que posee, pueden bien rivalizar con los animales importados que diariamente se ofrecen en venta.
Los Sres. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han adquirido todos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, & &.**
El detalle completo de la gran féria, irá despues. 1184 a19

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos
Dada por órden y cuenta de los criadores
Franceses
BRILLANTE COLECCION
De carneros y ovejas
PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS
DE FRANCIA
Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau, Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boi e u y Nacional
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente se hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceses, para que los argentinos puedan apreciar en general y sin molestia ni lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2,

POR EL MISMO

Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.
Don Benjamin Nazar
ANIMALES SELECTOS
DE BUEN PRODUCTO
Por su tipo y sobresaliente lana
Perfeccionada hasta su completo refinamiento
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.
Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.
El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.
Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr; Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.
Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen umerados del uno al cuarenta.
Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 486 a4

POR EL MISMO

El notabilísimo carnero

N. 175 de la Cabaña Nacional de Francia
Hermoso y soberbio tipo de la alta reserva de la célebre Cabaña

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un **magnifico** carnero de la cabaña Nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y despues lo vendió con la expresa condicion de que lo traerian al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar, por cuanto, queria evitar que fuese usado en Francia.
Al ofrecer en venta este animal creo que los Sres. Criadores admiraran lo que vale y lo que es un **carnero de la alta reserva** de la cabaña Nacional. 940 p8 a14

POR EL MISMO

Espléndido lote

De animales de raza inglesa

Elejidos y remitidos por el
Señor Don Patricio Reid
En el paquete HEVELIUS
10 carneros Lincoln, calidad extra
DE LA CELEBRE CABAÑA CLARK
1 padrillo raza Frison
2 padrillos raza Hunter
Y ADEMAS
1 Potranca—raza pura de carrera hija del célebre "Sutherland" criada en la estancia "LAS BARRANCAS" propiedad del Sr. Reid.
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por órden y cuenta de Don Patricio Reid, este importante lote de animales de raza, es decir **10 carneros Lincoln** de 18 meses de edad, recien esquilados, elejidos en la cabaña de Mr. Charles Clark en Lincolnshire.
Young Black Prince.—Nacido Mayo ocho de 1879 pelo oscuro, hijo del Black Prince tiene 17 manos de altura.
Young Beverley.—Nacido 9 de Mayo de 1880, pelo, colorado con cabos negros, hijo de Beverley.
Duke of Jork.—Nacido Mayo 1° de 1881, pelo colorado con cabos negros hijo de Beverley.
Estos animales vienen con certificados veterinarios y del criador.
Tamar.—Potranca de pelo saina, nacida en la Estancia LAS BARRANCAS el 4 de Noviembre 1881 hija de Sutherland y la yegua importada Oneida. Esta potranca está debidamente registrada en el Stud Book del Jockey Club. 1070 a17

POR EL MISMO

Una linda casa quinta en Belgrano

En la calle Maipú 57
57 mts. á la calle Maipú por 43 mts. 70 cts.
á la calle Pavon
INMENSAS COMODIDADES
14 hermosas habitaciones
GRAN JARDIN Y QUINTA
Todo el gran terreno cercado de pared
Depósito para agua, pozo, corredores, etc
Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima $ 166,458 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.
La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que desean vivir con agradable confort.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial

Alerta Sres. capitalistas

LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 AL 327
Contrucion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts. 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada mas barata
La base ínfima ps. 366,932 m c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnifica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construccion serán largo elogiar.
Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.
Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO

24 buenos carneros Lincoln

JOVENES, HERMOSOS Y FUERTES
12 Carneros de 3 años lana de 10 meses.
12 id de 11 á 14 meses de edad
7|8 y 15|16 SANGRE LINCOLN
ABUNDANTE Y RICA LANA
Productos del Establecimiento
Estancia Grande
Del Señor Don Jorge Bell
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Agosto á las 2 en punto, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Jorge Bell y como productos del establecimiento Estancia Grande, los 24 hermosos carneros Lincoln, 12 de ellos de ¾ sangre y 3 años de edad y los otros 12 de 15/16 de sangre y tienen solo un año. La fina y abundante lana que cubre el cuerpo de los lindos carneros y la belleza de tipo y tamaño los hacen acreedores á que los Sres. Estancieros los inspeccionen detenidamente desde el dia Viernes próximo.—Hago saber á los Sres. interesados que la lana de estos animales fué vendida por el S. Ramsay en el año pasado á 110 $m/c en 1881 á 110 $ y en 1880 á 150 $m/c. 926 a15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO

Miércoles 22, á las 2.—En nuestra casa. De 25 carneros Negretes de los Sres. Ocampos y Hnos.
Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa. De carneros y borregas Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.
Juéves 23, á la 1—En nuestra casa, tercer lote de 20 carneros Rambouillet, de los Sres. E. Olivera y Hnos.
Viérnes 24, En nuestra casa, á la 1: De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias.
Viernes 24, á las 2—De 30 carneros Rambuillet del S. Duportal y 10 borregas
Sábado 25, á las 2 En nuestra casa: De 30 carneros Rambouillet y Negrete, del Sr. Claudio Stegman.
Sábado 25, á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.
Lúnes 27, á las 4.—En nuestra casa, De un campo en la Provincia de Entre-Rios.
Lunes 27, á las 12—En nuestro depósito Alsina 50 de plantas de la quinta del Dr. Insierte en San Isidro.
Martes 28 á las 2—En nuestra casa De 17 carneros del S. Dn. Juan Bossio.
Martes 28 á las 2—En nuestra casa de 10 carneros Rambouillet del S. Uriorte.
Miercoles 29 á las 4—En nuestra casa de 9 manzanas terreno en Bahia Blanca.
Miercoles 29 á las 2—De carneros y ovejas raza Zajona Electoral de la cabaña "B. Rivadavia"
Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.
Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.
Viernes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.
Viernes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.
Sabado 1° á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.
Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.
Sabado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo num 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Basé de venta $ 1,124518 m/c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una de las mas Notables esquinas

Del Municipio de la Capital
Calle Cangallo 278 á 284
ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115
24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo
CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Tasacion $ 1.686,776 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.124,518 m|c.
AD CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.
La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:
20 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 met. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de familia con entrada por Cangallo, tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 3 id altas frente á Esmeralda, en el 2.° patio 4 piezas bajas, 3 id altas, 2 despensas, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3er. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, al jibe, gas y aguas corrientes.
Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles demostrando la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su extencion como por su brillante situacion; fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de $ 1.686,776 $ m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1.124,518 m/c.
Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde podrán revisarlos los Señores interesados antes del remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 1189 a19

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

10 espléndidos carneros

Rambouillet sangre pura
Del mejor orígen
HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS DE LA CABAÑA
Nacional de Francia
EN RAMBOUILLET
PROCEDENTES DE LA ESTANCIA
LA MERCED
Propiedad del Señor
D. CARLOS URIOSTE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 28 del corriente
A LAS 2 P. M,

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por órden y cuenta del senor Don Cárlos Urioste, y procedente de su estancia La Merced un selecto lote de reproductores del mejor orígen, pues son todos ellos hijos de notabilísimo carnero núm. 41, importado de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde, de la reserva de la Cabaña Nacional.
Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. 1125 a18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379
11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en el patio y zaguanes
Base para la venta ps. 700,000 m|c.
Tasacion psf. 35,155 m|n.
AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. do frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.
COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapeladas, pisos, zócalos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla etc. tres piezas, tres piezas con cielo raso de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el piso, con piso de madera.
COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso; sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de madera, cocina, despensa, cuarto de baño, pisos de tabla y patio de baldosas; 2 letrinas, pisos de baldosas.
Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.
Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el comporte deseable.
Esta tasada en treinta y cinco mil cinco cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base para la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.
Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 j124

POR LOS MISMOS
Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212
BARRIO INMEJORABLE
Renta fija é inmutable
Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.
AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.
La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.
El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por lo brillante situacion, es la base para la venta.
Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 j124

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha
Formando esquina á la plazoleta de Temple
Y con frente á la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡Espléndida localidad!
Tasacion total ps. 50,076 nacionales
Base 2|3 partes pesos 33,384 idem
Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 320 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:
FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.
El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.
Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.
FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, piso de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.
FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.
FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, con dos patios, letrina y otro cuatro habitaciones, letrina, patio, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.
FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 lm. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 400 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.
El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.
La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.
FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.
El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.
La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.
En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.
Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 j124.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220
Frente al Teatro Variedades
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
15 varas de frente por 38 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes
Base 2|3 partes ps. fts. 13,420
O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:
La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 488 mts. cuadrados.
El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina, patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.
Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 j120

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

De la magnífica y central CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo
AD-CORPUS
TASACION $ 768,207 m/c
Base de venta 2|3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:
La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianeras por 59 metros 60 cents. de fondo.
Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de cedro, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran galpon en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de marmol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.
Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.
Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.
Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.
La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.
Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.
Para ver el expediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Dr. D. Domingo Frias
Tres notables animales
De 15|16 sangre
Hijos del renombrado ORANGE
7 animales de 7|8 sangre
HIJOS DE LOS TOROS
Artaxerxes, Royal Tyste, Fantail Duke y Tito.
Todos estos toritos tienen 12 meses de edad
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 1 P. M.
PORMENOR DESPUES. 41 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios
1516 cuadras cuadradas
Departamento de Gualeguaychú
Distrito Peguajó
A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú
Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO
En uno ó dos lotes
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 27 del corriente
A LAS 4 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio.
El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.
La **segunda** se compone de 1349 hectáreas 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.
Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olaches, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noria y Olivio Acosta.
Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.
La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.
Creemos inútil dar mayor recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.
Por planos y mas informes, ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura
DEL ESTABLECIMIENTO
PORONGUITOS
PARTIDO DE PILA
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 25 de Agosto, las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE

De magníficos moruecos

Sangre pura original Negrete
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.
Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condiciones especiales. 844 a11

POR LOS MISMOS

DE 7 CARNEROS

7 borregas
Rambouillet sangre pura
ORIGEN GILBERT
Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo
Y PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 22 del corriente
A LAS 2 P. M.
Recomendamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán las aspiraciones de los mas dificiles de apreciar y rogamoslés pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate á examinarlos. 884 a12

POR LOS MISMOS
Transferidos para el Juéves 23 del corriente
TERCER LOTE

De 20 notables moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera Hermanos
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:
20 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros, procedentes de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hay existente con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, pues que los criadores entendidos que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos, sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781 ag 12,

POR LOS MISMOS
Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31
Con 36 habitaciones
15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts
Tasacion y base psf. 31,250 m|n.
AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.
EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabique de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, lados, otra techo de zinc, piso de ladrillo,
PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.
El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.
COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techo de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.
Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.
Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.
Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n.*, que es la base para la venta.
Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8j124

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
Ad-Corpus
Tasacion ps. 1.750 nacionales
Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:
Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.
El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.
Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 j124

POR LOS MISMOS
Especial remate

De 15 magníficos moruecos

RAZA SAJONA
Cria electoral
De 15 á 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
DE 2 AÑOS DE EDAD
Procedentes de la CABAÑA
Bernardino Rivadavia
EN MARCOS PAZ
PROPIEDAD
Del Sr. D. Fernando Brunkhorst
DIRIJIDA
Por el Señor ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de
15 carneros | Sajones cria
5 ovejas | Electoral
Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.
La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernadino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.
Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman:
La oveja noble moderna por excelencia.
Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. 1000 a15

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y
10 preciosas borregas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD DEL SEÑOR
Don Emilio Duportal

El Viérnes 24 de Agosto á las 2 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.
En cuanto á las 10 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 9 manzanas de terreno
En el puerto de Bahia Blanca
Chacra núm. 399
El Miércoles 29 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N° 78
SIN BASE
Al mas alto postor-Dinero de contado
Paraje inmejorable y donde nadie vende, pues dentro de tres meses valdrá el triple de lo que hoy vale.
Este terreno está dividido en manzanas de 16,900 varas cuadradas.
TITULOS GARANTIDOS
No hay obligacion alguna de parte de los compradores
Por planos y datos de su ubicacion, ocúrran á nuestro escritorio, Alsina 78. 1126 a18

POR LOS MISMOS

De 17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN LORENZO
En el Partido LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. Juan Bossio
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don Juan Bossio, los siguientes animales: 17 carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.
Estos animales son hijos de un notable carnero orijen Gilbert importado y de las afamadas ovejas de **LOS ALAMOS** del finado don Wilfredo Latham.
Son de muy buen orijen como se vé, y le consiguient los que necesiten buenos padres para tropillas, no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, pues son de buen tamaño y un buen vellon de abundante lana fina y tupida.
Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 1186 a19

POR LOS MISMOS
Selecta y escojida coleccion

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento y quinta EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Isiarte
Y POR CUENTA DEL JARDINERO
Sr. Don Angel Fumagalli
EN NUESTRO DEPÓSITO ALSINA 50

El Lunes 27 del corriente a las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, biduilly exelsa, coky brasilensis, &., &., variedad de camelias, cipressus, juniperus, cedros del libano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dioramas, agaves, palmeras, pinos insignes canadienses, Magnolia y otros, bellas parras, agave hydrica, coleccion de rosas, jazmines, ibiscus, dracuspos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variadas coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques aclimatados para poder llevar al campo y á largas distancias. 1188 a19

POR LOS MISMOS
Judicial

De una magnífica fraccion DE CAMPO

2 248/1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
En el Partido 25 de Mayo
Parte de los renombrados campos
De Pestaña y Peralta
Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy
Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.
Base 2|3 partes pesos 74334 m|n
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:
La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:
El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unsué é hijos; por el norte 43° 15 Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43° 10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn. M. Noriega y Dn P. Lezcano, Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.
Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richand, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.
Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.
Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo. 9944 j124

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto. en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2 p. m., en el mismo punto en que la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito, y consta su área de terreno de 16 hectáreas, 16 areas, 42 centiareas, igual á 9 cents. más 82 centímos de otra. Linda por el N. con Dn Echart, por el E. con Naon, por el S. con Izaguirre y Mantarse.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.
Debe 3572 $f. según la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 4,052.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 977 a15

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús, 1° dos casa contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca N°. 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo; 2° un terreno en la Victoria esquina Ansurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3° una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3½ cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.
La base para la venta será de pfs. 4000.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Advertencia
El remate de las tres propiedades en un solo lote se verificará á las 2 en punto de la tarde, en la casa calle Colon N. 46, formando esquina á la calle Catamarca.
El comprador pagará al tiempo de firmar el boleto de compra-venta, cinco mil pesos m/c., á cuenta como garantia 880 ag 12

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108
JUDICIAL
DE 6 PROPIEDADES
Testamentaria de D. Tomás Maria Peron y Da. Ana Hughes de Peron. órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
El Domingo 2 de Setiembre
Venderé dichas propiedades del modo siguiente:
1a. Propiedad, calle de Corrientes núms. 483 y 484, á las 2 de la tarde, edificada en terreno de 7 mts. 60 ct. de frente por 24 metros 75 cts. de fondo, tasado en 7,845 pesos moneda nacional, 2|3 partes base de venta, 5,231 pesos moneda nacional.
2a. Propiedad, formando esquina Corrientes y Libertad del mismo dia, á las 2½ de la tarde, edificada en terreno de 8 mts. á la calle Corrientes por 13 mts. 90 cts. á la calle Libertad, tasada en 4,558 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta 3038 pesos moneda nacional.
3a. Propiedad, calle Libertad núm. 237 á las 3 de la tarde, edificada en 10 mts. 40 ct. de frente por 8 mts. de fondo, tasada en 3,470 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 2,314 pesos moneda nacional.
4a. Propiedad, calle de Libertad núms. 221 y 223, el mismo dia, á las 3½ de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 13 cts. de frente por 15 mts. 90 ct. de fondo, tasada en 2958 pesos m/n. 2/3 partes base de venta, 1972 pesos moneda nacional.
5a. Propiedad, calle de Libertad núm. 219, á las 4 de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 40 cts. de frente por 15 mts. 25 cts. de fondo, tasada 2472 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 1648 pesos m/n.
6a. Propiedad, calle de Libertad núm. 215 y 217, el mismo dia, á las 4½ de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 95 cts. de frente por 15 mts. 30 ct. de fondo, tasada en 2426 pesos m/n 2/3 partes de venta, 1618 pesos m/n.
Por otros datos á mi escritorio, Piedad 108, ó á la Secretaria de Don Roque Repetto. 1265 a22

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS
Casas introductoras
HOY
Miércoles 22 de Agosto
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:
Tenderos
Merceros
Poperos
Sastres
Y Zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Percales, Cretonas, Cocos
Alpacas, Merinos, Lustrinas
Uso doméstico, Bramantes
Alemanescos, Géneros de hilo
Casimires, Gambronas
Géneros para vestidos, Corsees
Calzado para niños
Zapatos y botas para Señoras
Artículos de merceria y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension,
AL MISMO TIEMPO
3 cajones papel para cartas. 1206 ag 22.

Pedro de Elizalde y Ca.

Espléndido remate
DE LA MAGNIFICA FINCA
Altos y bajos
Calle Paraguay esquina Cerrito
24 1|2 vs. de frente á la calle Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito
En la misma esquina de la gran plaza Libertad
Paraje inmejorable
Y adonde nadie vende
Renta segura
El Sabado 8 de Setiembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
BASE LA INFIMA SUMA
DE PS. 500,000 M. C.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:
La casa principal como todos los demas departamentos es edificada á todo costo. Tiene once hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, alfere, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada.
Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.
Casa del medio.—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas económicas, 2 letrinas, aguas corrientes, alfere y cielos rasos de yeso, hace tres años que está ocupada y aparente para una crecida familia.
La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, alfere patios, cocina, aguas corrientes, gas, y demas comodidades necesarias.
En seguida una mueblería tambien establecida hace años con 2 habitaciones, patios, aguas corrientes, y demas comodidades para una corta familia.
Sigue despues un terreno baldío de 11 varas de frente por 24 varas de fondo. Hay en él un galpon y pertenece al que alquila la mueblería.
NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.
Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber estado siempre ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en vega.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este espléndido remate, porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.
Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f 8000 de la série A.
Por mas informes á los rematadores Piedad 211. 1300 a22

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 22 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa N. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones vino de Malaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 25 balas papel estracilla, 25 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 18 cajones fideos, 100 cajones aceite en latas, 50 latas aceite de nagua, 10 cajones quesos Holanda, 50 latas dulce membrillo, 10 bolsas azúcar, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas. 1185 ag 19.

José A. Chaves

Banco Hipotecario
El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.
Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 4937
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 j113

Rodolfo Martin y Ca.

Judicial
El Juéves 20 de Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE
De la Fábrica de Graseria
Situada á inmediaciones de la
Estacion Altamirano
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE
Don Francisco Arias
Con todas sus maquinarias listas para trabajar y una excelente casa para familia, altos y bajos, compuesta de 13 piezas, todas sobre sotanos, debiendo prevenirse que todos los aparatos de la graseria son nuevos, asi como tambien los edificios
Tasacion 20,660 $ m|n.
Base de venta 13,777 ps. m|n.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo, se procederá á vender en público remate este establecimiento cuyo detalle es como sigue: 1 graseria con todos sus útiles y máquinas necesarias y todo lo en ella edificado con un terreno de 150 varas de frente al Sud, por 1,500 varas de fondo al Norte, previniéndose que la via férrea corta un terreno de este terreno y que la testamentaria no ha escriturado aun.
Se previenen á los interesados ocurran á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo donde está el expediente testamentario y se encuentran los planos é inventario detallado.
La venta se practicará en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora indicado.
Por informes ocurrir al Escritorio del Martillero Victoria núm. 49, altos.
En seguida venderemos un lote de todas las existencias sueltas pertenecientes á la misma graseria con la base de 267 $ m/n. cuyo inventario existe en la misma testamentaria. 1082 a18

POR LOS MISMOS
En el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo Ns. 22 y 24

De una buena casa-quinta

Edificio en cal, cielos rasos de yeso
Base para la venta 2,087 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta sus 2/3 partes y cuyo detalle es como sigue:
EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa; 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle. 1 portada en la antesala, saguan con piso de baldosas, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de hierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales,
TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents. 1142 a19

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

Situado el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo esquina Acevedo
Base de venta 300 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milimetros de frente al N. y 71 metros 12 milimetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn. Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willentengui, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m|n siendo las 2/3 la base de venta. En seguida venderemos 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 38 tasado en 180 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m/n.
Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.
Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio el martillero Victorio núm 49, altos.
Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24. 1083 a18

POR LOS MISMOS

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Francisco Arias
El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde
Primera propiedad
Situada en la calle Libertad Ns. 33, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5
Base para la venta 10.33 $ m|n.
Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, cebaleriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centimetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centimetros de frente á la calle de San Martin.
Segunda Propiedad
Linda con la via ferrea del Sud y formando esquina
Base para la venta 1433 $ m|n.
El 25 de Setiembre
A LA 1½ DE LA TARDE
EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.
TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milimetros, 149 metros 159 milimetros ó sean 172 varas 24 centimetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milimetros equivalente á 96 varas por el costado E. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniéndo por base de venta sus 2|3 partes. Los títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan
Situadas en el Pueblo de Temperley
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta 1100 $ m|n.
El 28 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n, siendo la base de venta sus 2/3 partes.
SEGUNDA PROPIEDAD
Base para la venta 240 pesos m|n.
El 28 de Setiembre
A LA 1 P. M.
4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O. por 58 metros 22 mls. de fondo al S. E, equivalente á 106¼ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O con el lote 50 y por el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.
TERCERA PROPIEDAD
El 28 de Setiembre
A LAS 1½ P. M.
Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.
Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.
La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18.

POR LOS MISMOS

El dia 1.° de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE
De 5 lotes de terrenos
El dia 1° de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con el Dr. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n, siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Lársen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaria de Garay en Cabildo.
La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores
Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo
Base de venta 433 ps. m|n.
El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Posnati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 28 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo.
Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

Distante próximamente 1 legua del Pueblo
El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya extension y edificio es el siguiente:
Primera propiedad
Base para la venta 567 pesos m|n.
EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones, un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes.
Segunda propiedad
Base de venta 187 pesos m|n.
Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.
Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1088 a10

Artalejo Fernandez y Ca.

Muebles! Muebles!
Escritorios, prensas de copiar, pianos, roperos, camas, etc., etc.
Por lo que den
Brillantes y alhajas de mérito
A REGALARSE!
En nuestra casa Piedad 103
El Miercoles 22, a las 12
1259 ag 21.

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuar fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para vender. Perm-

Pedro Suarez

Rematará la gran propiedad formando esquina á la calle Victoria, núm. 679 al 683 y Pozos N. 23 al 29, dividida en 2 fracciones del modo siguiente: 17 vs. 40 centesimos á la calle Victoria, por 23 varas 50 centesimos de fondo con frente á la calle Pozos.
Base de venta 150,000 pesos m|c.
Segunda fraccion con 10 varas de frente á la calle Pozos lindando con la esquina, por 30 varas de fondo al Oeste.
Base de venta 50,000 pesos m|c.
El domingo 26 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé las 2 propiedades espresadas por órden de su dueño y al contado; la posicion de estas fincas es de todo punto escusado el darles bombo porque nadie vende en estas posiciones sinó el que precisa los pesos; los títulos son garantidos y por la esquina hay un interesado en alquilarla que paga 2500 $ m/c. mensuales que son 1½ de interés de la base y el terreno es propio para una buena casita en estos parajes no se encuentra ni terreno ni casa en venta. Todo el que tenga como, no deje de pasar á ver estas 2 propiedades que por lo que me refiero, que es una verdadera pichincha. Para mas datos y para ver las fincas y los títulos ocurran al martillero en su escritorio calle Victoria núm. 31, pasage Roverano, oficina núm. 12 del escribano D. Emilio Morales, horas de 12 á 3 p. m.
NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantía. 1114 a18

A. C. Dessein y Ca.

Judicial
DE UN RICO CAMPO
A dos leguas de Mercedes
Con poblaciones, corrales, etc.
Tasacion 265,833 m|c.
El Domingo 9 de Setiembre, á las 2
En nuestro Escritorio, Piedad N. 108
Edicto Judicial
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Dessein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á diez kilómetros al S. O. de la ciudad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Halligan y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectáreas, 70 áreas 81 96|100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otro de palos y listones, pozo de balde y jagüel y veinte árboles diversos—en la suma de doscientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente—No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Isla.*
NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108 921 a14

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario
El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras N° 533, antes 313, con 8 varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 900 que reconoce.
Debe 851 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc etc
La base para la venta será de $fs. 1,020.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 49.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo. ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 879 ag 12

POR EL MISMO
JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO
Y de todas las existencias
De la acreditada fábrica de cerveza denominada
SANTA ROSA
Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina a la de Europa, donde estaran las banderas
POR LIQUIDACION
TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.
Máquinas y útiles de fábrica	423.631 " "
Mercaderías	124,525 " "
Muebles de casa	64,770 " "

Suma total de las tasaciones. 2.096,526 $ m|c
BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ m/c
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.
El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 80 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la linea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene 4 salas altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con un lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballeriza, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 16 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.
El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2|3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.
Para ver el expediente y tasaciones los cuales constan en foja 850/24 la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.
NOTA.—Se proviene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantía de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.
Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 j128

POR EL MISMO
Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 35,000 $ m/c.
Base de venta 23,334 $ m/c
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.
El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura, y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo (tiene arboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 48 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajísima; por mas datos, Piedras 84, altos, de 1 á 2 de la tarde, 776 a10

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario
EN SAN FERNANDO
El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles de Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 fondo al S. E.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1800, que reconoce.
Debe 1,332 $f. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además $f. 298 de anualidades atrasadas, multas & &.
La base para la venta será de $f. 1,631.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 467.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 976 a15

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Juéves 23 de Agosto. á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 631

Miguel Cano

Remate Judicial
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
De la magnífica finca
Calle Peru 332 y 334
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de pfts. 11,027 m|n.
O sean 266,782 $ m|c.
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer pátio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.
Tasacion $f. 16,540 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
$f 11.072 m|n.
Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. pátio). 552 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera
$f 2,100 m|n. la segunda.
El Domingo 9 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:
La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.
La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent, (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 05 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &., &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5.

POR EL MISMO
Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.
Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 66 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (40 varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañería de gas, un pozo con brocal de material y fuente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es una propiedad que se entiende por su aspecto chic. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional, y la base para la venta 2|3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo) ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre
A LAS DOCE
En la Ciudad de San Nicolas
Judicial
DEL SALADERO SAN LUIS
Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.
Tasacion 65,233 ps. fts.
Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus utiles y maquinarias necesarias con l terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms.N.O. 380 ms. s. E. posee a mas un puesto comodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f, base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al al Saladero- Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por ,914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1. casa esquina General Lavalle y Constitucion: edificio moderno de construccion cólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centimetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.
Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foache que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofresco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.
Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
Banco Hipotecario
El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin núms. 8 á 20 y con 20 varas de frentre al E. por 32 ½ de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.
Debe 57,545 pf. según la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pf. 113,800.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo algun sobre el particular. 1063 a17

Bollini y Muro

Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 57, y consta su área de terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800. que reconoce.
Debe 691 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas. multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 873.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.
Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 876 ag 12

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una propiedad

Paraje centralísimo
Calle Lavalle N. 361
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 ps. mensuales de alquiler
BASE BAJISIMA
84,336 pesos m|c.
Venta por órden de testamentaria
Ad-Corpus
El Domingo 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
El dia señalado remataremos por órden de testamentaría, la propiedad situada en la calle de Lavalle número 361 entre Suipacha y Artes, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente al Sud por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos patio, piso de baldosas, etc. etc.
La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. 984 a15

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una espléndida prodiedad

El mejor barrio de la Ciudad
Paraje centralísimo
DONDE NADIE VENDE
Calle Lavalle núm. 295
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
FRENTE AL COLISEUM
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente 500,000 pesos m|c
VENTA FORZOSA
AD-CORPUS
POR ORDEN DE TESTAMENTARIA
Títulos perfectos garantidos
El Domingo 2 de setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de condominio de bienes con autorizacion del Sr. Juez la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliceum al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.
La situacion no puede ser mejor es el barrio régio de la ciudad.
La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas los pátios pisos de baldozas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, grandes parrales &, un gran algibe: pozo, letrina, gas, &.
Su terreno mide 8 mts. 23 cent. de frente al S. por 60 62 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliendo á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E. el cual se compone de 5 m. 928 milimetros 42 mts. 86 milímitros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.
La base de venta es bajisima solamente 500,000 $ m|c. 985 a15

POR EL MISMO
Judicial

IMPORTANTE

Concurso Navajas Ochoa
Gran surtido de mercaderias
Especialidad en mantillas españolas
ARTICULOS DE PUNTO
Como ser:
Camisetas
Calzoncillos
Medias
Ademas
Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el patio de nuestro depósito
Calle Defensa N. 78
El Viérnes 24 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio farmados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*—Secretario oficina Cabildo 2° patio. 839 a11

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 6 hermosas chacras
O sean 138 cuadras cuadradas
A poca distancia de la PLAZA
Y Estacion del Ferro-Carril del Sud
PARAJE DE INMENSO PORVENIR
Espléndida situacion
TITULOS GARANTIDOS
Sin base! Sin precio
POR LO QUE DEN
El Mártes 28 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar 28
El dia indicado remataremos al mas alto precio las 216 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca. el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro-carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, paraje altísimo; donde nadie vende. La venta se efectuará por cuadras, conforme á los planos que se repartiran oportunamente.
Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles, etc etc. está llamado á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas. etc. etc.
NOTA—Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 28.
Venta liberal! Sin Base! 1117 a18

Isidro de la Sota

EN JUNIN
ATENCION ESTANCIEROS
400 á 500 yeguas al corte
20 POR CIENTO DE POTROS
Magnífica yeguada para cria
El Domingo 2 de Setiembre, á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada yeguada del establecimiento **La Estrella** en este partido, reputada como superior y exelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de magníficos potros, todos nuevos y lindos, los que son conocidos por su docilidad para amansarse. La yeguada está sin cerdear, lo que le da un mayor valor.
Base ínfima 40 $ m|c.
AL CONTADO.—La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista 8 dias antes del remate el que se efectuará en el mismo establecimiento.
Por mas datos al rematador en Junin. 1112 a18

Kern y Paz

Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en el partido de Matanzas, á 5 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesto su terreno de dos manzanas unidas, de 140 varas de frente, por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la via férrea del O. por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el O. con Soler.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 que reconoce.
Debe 2,337 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta $fts. 2,707.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 663.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 974 a15

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario
EN SAN MARTIN
El juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo San Martin, sobre la calle de Belgrano á 2 varas, al N. de la Plaza, con terreno de 25 varas frente al N. O. por 29½ varas de fondo, con 4 habitaciones, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,000 que reconoce.
Debe 1,460 $f. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas $f. 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,720.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 540.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 975 ag 15.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
AD-CORPUS

DE UNA FINCA

Situada en la calle Almagro Número 20
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
á 25 varas de la estacion ALMAGRO Ferro-Carril del Oeste
IMPORTANTE LOCALIDAD
Base para la venta 55,000 $ m/c.
Está alquilada la finca en 700 $ m/c. mensuales, títulos perfectos.
El Domingo 26 de Agosto, á las 2 tarde, remataremos al contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada, cuyo terreno que se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo.
Su edificio consta de 4 piezas de material, maderas duras y pisos de tabla; 4 más cocina, letrina, pozo etc.
NOTA.—Llamamos la atencion de los Sres. compradores que desean obtener finca para renta y en una localidad de tanto porvenir.
El tramway de los Sres. Lacroze y Ca., pasa por frente de la propiedad cada cinco minutos. 1120 a18

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156.
El Mártes 21 del corriente, á las 2 de la tarde.
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
50 piezas arpillera, buena clase, con pequeña avería. 1095 a18

POR EL MISMO
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 156
El Juéves 23 de Agosto á las 12 del dia venderemos por cuenta de varios y de una casa francesa introductora gran cantidad de Merceria Roperia y Zapateria.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA venderemos los siguientes artículos: 182 Docenas Pitipos, 8 Bolsas papel para pecheras, 4 cajones con 2000 pantallas, 1 barril vino de óporto, 3 cascos óre para pintores con 496 kilos, 3 cajones peines, escarmenadores 29 id agua florida 13 barriles vino tinto, 2 cuarterolas id, 9 damajuanas id. 2 Bolsas arroz, 2½ cuarterolas azucar y 30 cajones vino jerez.
NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. interesados sobre este importante remate y que no faltan á la hora indicada. 1247 a21

Basail y Constenla

Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 1000 que reconoce.
Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f. 1,190.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 230.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 874 ag 12

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G, consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.
Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc etc.
La base para la venta será de pfs. 554.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 878 ag12

POR LOS MISMOS
SEMANAL

Notable remate de muebles

Arañas, cuadros, espejos, pianos. etc., etc.
El juéves 23 á las 12 del dia y viérnes 24 a la misma hora, un espléndido juego de dormitorio nogal y roble con magníficas rallas, trabajo de primer orden, juego de comedor completo, tambien nogal y roble, sillas Luis XVI, etc.
Roperos sueltos, camas, comodas, mesas de luz y comedor sillas, labatorios, perchas, alfombras nuevas y usadas etc.
Ricos juegos de sala tapisados en yuti. id en razo de seda, id damasco de id, id un manequi para señorito, etc., etc.
Cubiertos, metales, platinas, porcelanas, cristalerias, arañas, etc., etc.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para rematar y no cobra interés. 1305 a23

Federico G. Neves

AL CONTADO
De la hermosísima casa situada en la calle Bolivar núm. 322 y 324 esquina á la de Chile núm. 95, 97, 99, 101, 103.
Base para la venta $ 600,000 m/c.
Vale un millon de $ m/c.
El 30 de Agosto, dia de Santa Rosa á las 3 de la tarde en punto venderé por orden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba expresada, cuyos detalles son como sigue:
Casa de altos, 11 departamentos, de altura colosal bigages de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el primero hay una pileta para plantas, dos lugares, cocina, algibe, gaz, aguas corrientes con un deposito que facilita estas aun faltando en la calle.
Departamentos bajos dos grandes almacenes y de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo, Los abanicos. se abren por la mitad (á la altura) y sirven de balcon, á mas, cada uno de los depositos tienen cocina, letrina, gas, algibe y aguas corrientes.
Pocas veces, ó muy raras, se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar: debido en esta ocacion a que su dueño de improviso debe partir para Europa.
Títulos inmejorables y a satisfaccion del comprador, para toda clase de datos ocurrir San Martin núm, 31 escritorio núm. 8.
NOTA—El comprador entregara en garantia al firmar el boleto el 2 %. 1039 a17

M. Benguria

Judicial
Importante Remate de todas las existencia de la casa introductora perteneciente al concurso de D. Diego Fulton y Ca. en esta ciudad calle de Rivadavia N° 124. El Miercoles 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender á la mas alta postura y al contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 22 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Maximo Benguria de todas las existencia de la casa de Comercio perteneciente al concurso de los Sres. Diego Fulton y Ca. situada en la calle de Rivadavia N° 124 y cuyo detalle es el siguiente: Tres medios cojinillos ordinarios, once cajas con 50 camicetas de punto, cuatro jergas, diez y seis piezas lienso asargado, cuarenta y dos pares medias, un fardo de hilo de coser bolsas, cuarenta y cinco piezas lona para bolsas, tres c. paquetes ovillos de hilo, 32 cajas camisetas de algodon con 100 camisas diez y ocho piezas lona para toldo, doce cajones te seis rollos al fombra, veinte y cuatro docenas de toallas, 114 toallas de baño, dos cajones con 20 piezas casimir ordinario, diez cajones cebada inglesa, diez y siete cajones té, 33 cajones whisky, 25 piezas lona ordinario, 14 cajoncitos tarros, moztaza 4000 cigarros habanos (Rey del Mundo) 8 cjs. dulce ingles, y otra cantidad de articulos que no se detallan por su larga extension, Por mas informes ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del rematador, Perú 106.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883.—*Cárlos N. Gonsalez.*—Secretario Cabildo 2° patio. 903 a15

José Alcobendas y Ca.

Judicial
¡Atencion capitalistas!
De la propiedad calle Moreno 256
Perteneciente á la testamentaria del Sr.
D. Cárlos Casares
Base para la venta 14,000 $f.
El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á ½ cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs, con 50 cts.
El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los sres. capitalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.
Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

Rómulo Escola

De la casa calle de Lima 785
El Domingo 26 de Agosto
A la 1 en punto p.m.
Base de venta $ 50.000 m. c.
AD-CORPUS
El dia y hora mencionada remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, la promencionada, edificada en terreno de 6 mts. 28 cts. de frente por 16 mts. 83 cts de fondo y compuesto de 6 habitaciones cocina y letrina, materiales de primera, maderas duras embaldosados los techos y los pisos, aguas corrientes, gas y tramway para los Corrales y plaza de la Victoria, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril del Sud y del gran Mercado de frutos.
Los títulos inmejorables, pueden los interesados para revisarlos, ocurrir al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado, Perú núm. 157, donde están depositados. 1106 a18

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle de Lima Número 787 al 91
El Domingo 26 de Agosto
A LAS 2 P. M. EN PUNTO
Base de venta 70,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
Venderé á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dueno, dicha propiedad, edificada en terreno de 14 mts, 72 cts, de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo, compuesta de 5 grandes habitaciones, con materiales de primera, maderas duras y techos embaldosados, con agua corrientes, gas, y tramway á los Corrales y Plaza de la Victoria á media cuadra del ferro-carril del Sud y Mercado de Constitucion.
Por títulos al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado Perú 157, donde estan depositados. 1107 a18

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial
DE UNA BUENA CASA
CENTRAL AL NORTE
Y UNA ISLA EN EL PARANA
La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, á un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.
El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.
La casa calle de Santa-Fé núm. 53
Edificada de azotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, agua corrientes, sumidero, umbrales de mármol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,345 siendo las dos-terceras partes $ 115,565.
(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).
Una Isla en el Paraná
Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1869; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Paraná de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f 40.
Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 a1

David Garcia

JUDICIAL
Alerta Sres. Estancieros
De 2000 á 3000 ovejas
AL CORTE
Tasadas á 35 pesos una
De 600 á 1500 ovejas id id id á 38 id
De 150 á 250 vacas
Propias para lecheras al corte
Tasadas en 260 pesos una
98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una
31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4° dependiente de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasada en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos tasados en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 38 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 35 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como lo dispone la ley, las ventas se harán al contado. Para informes al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9874 j123

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial
En el pueblo de MORON
De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44
Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz
Base de venta 2|3 partes, 2,539 con 80 cts. m|n.
El Jueves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes piezas, pisos de madera y baldosa, espléndido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y siete centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional, y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Isidro
Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO
Muy inmediata á la Estacion
TASADA EN $ 45,000 m/c.
Base para la venta $ 30,000 m|c.
EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Busto, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.
El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.
Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.
Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario
EN BELGRANO
El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Nocochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 875 ag12

Alberto Saenz

Banco Hipotecario
El Miércoles 29 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la masalta postura, de un establecimiento de Estancia con sus poblaciones, corrales, etc., ubicado en el partido del Azul, sobre el arroyo Tapalqué, y se compone su terreno de 4049 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas, igual á 1 1/2 legua cuadrada. Linda por el NO. con el arroyo Tapalqué, por el SE. con D. José M. Kier, por el SO. con los herederos de Balcarce y por el NE. con D. Gregorio Torres.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.
Debe 14,089 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1689 de anualidades atrasadas, multas, &.
La base para la venta será de $f. 15,777.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 912.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 978 ag15

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viernes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

POR EL MISMO

14 carruajes

Talabarteria
El Mártes 28 del corriente, á las 2 de la tarde—Bolivar N. 34
14 CARRUAJES
2 Landó, 1 Breaks, 1 Tilbury con toldo, 2 id sin toldo, 1 Dockar, 1 Coliga, 2 Coupé, 2 otros carruajes, 1 coche fúnebre de lujo
Talabarteria gran surtido
De sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, riendas, ricos frenos de nikel, mantas para caballos látigos, 1249 ag21.

Manuel B. Laborde

Judicial
De la casa calle Santiago del Estero N. 316
Tasada en ps. 3,200 m|n.—Base para la venta 2|3 partes ps. 2,133.34 m|n.
El dia 28 de Setiembre, á las 3 p. m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de D. Santiago Curiola y Da. Maria Rosario Baca, la casa arriba indicada, edificada, en terreno de 6 metros 66 c. de frente por 35 metros 7 c. de fondo, teniendo de frente al fondo 7 metros 80 c,
El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina. pozo, &a.
El todo ha sido tasado en la suma de 3,200 $ m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 2,133 $ m|n. 34 c. ó sean 51,615 m/c.
Por mas datos á la oficina del Dr. Silveyra en el cabildo ó al escritorio del martillero Victoria 27.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 $ m/c como garantía de la compra. 1047 a17